

# La brecha de ingreso, sus avances y retrocesos según el ENIGH





Ismael Maldonado Maldonado.  
Compilador

Derechos reservados, 2024  
Partido Acción Nacional  
Av Coyoacán 1546.  
Colonia del Valle 03100.  
CDMX.

La reproducción total o parcial no autorizada  
vulnera derechos reservados.  
Cualquier uso de la presente obra debe ser  
previamente concertado.

## Índice

Introducción.....	6
Prólogo.....	7
1 Análisis de la Encuesta Nacional de Ingreso y de Gasto en Hogares.....	8
2 Propuesta teórica-metodológicas ante el problema de la comparación de las encuestas en hogares y la información de cuentas nacionales: la disyuntiva del ajuste del ingreso.....	13
3 ENIG, ¿Cómo vamos con los Ingresos y gastos de los hogares?.....	22
4 Alcance y limitaciones del Producto Interno Bruto; su evolución en México.....	26
5 Ajuste del ingreso corriente de la ENIGH.....	34
6 Como la ENIGH necesita incorporar el enfoque de género.....	38
7 Comparación del ingreso de los hogares por fuente estimado y el registrado por la ENIGH.....	42
8 Feminización del ingreso familiar en México, 2000-2010.....	45
9 La ENIGH y la movilidad educativa.....	52
10 La importancia de los gobiernos locales en la promoción y presentación de los servicios de salud.....	55
11 La pobreza por ingresos en México, 1992-2008.....	59
12 Las remesas para la economía mexicana, 1989-2008.....	65
13 Principales resultados de la encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares.....	69
14 Panorama económico: cuenta pública.....	73
15 Transición energética: cambios en el tipo y volumen de combustible en hogares rurales.....	79
16 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2022.....	83

## Introducción

En el contexto de los avances y retrocesos en la encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares, existe una progresiva preocupación, sobre todo en México, para analizar los cambios que ha tenido y cuales han sido determinantes para el aumento de la pobreza. Aunque actualmente los estudios han presentado un progreso, pero, sigue faltando estudios socio-demográficos de los hogares mexicanos que permitirían un desequilibrio económico, la falta de al menos tener el consumo básico en los ingresos y gastos de la sociedad en México.

También la situación económica de México ha permitido, y sobre todo más en este siglo, el aumento del fenómeno migratorio de la ciudadanía, esto es claro reflejo del gobierno, por su incapacidad de mejorar la fuerza laboral existente y tratar de llevarla a un nivel de vida más satisfactorio, aunque está claro que esta económica migratoria ha traído grandes problemas también a generado buenos beneficios económicos sobre todo para México.

La presente investigación tiene como propósito, dar a conocer “La Brecha de Ingreso, sus avances y retrocesos según el ENIGH”, para así conocer más a fondo la economía que ha tenido México, mediante la encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares. La compilación de estos artículos sobre el tema, nos permitirán generar criterios de cómo está distribuida los ingresos de la sociedad mexicana y si es que se está repartiendo igualitariamente entre la sociedad.

## Prólogo

La constante desigualdad económica y social que ha y sigue viviendo, ha permitido constante preocupación en la sociedad mexicana, es necesario que el gobierno pueda generar alternativas o propuestas eficientes entre los distintos sectores de la población, sobre todo en las zonas rurales, que tienen más problemas de recursos económicos y una constante violación a sus derechos sociales, esta sociedad es la que carece de los elementos necesarios para tener una mejor y mas digna vida para todos.

En esta compilación de textos sobre: “La Brecha de Ingreso, sus avances y retrocesos según el ENIGH”, entenderán que importante es conocer y mantenerse informados sobre la Encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares, porque esta proporciona datos estadísticos sobre el comportamiento de los ingresos y gastos en los hogares mexicanos, en que estan más ocupados, estudios sociodemográficos y sobre todo el más importante el acceso a la alimentación, entre otros aspectos económicos.

Además, con estas estadísticas se podrá entender que tanto avance o retroceso se ha tenido en este gobierno o en los pasados, porque en este libro los artículos, aportaran información sobre la pobreza, el rezago educativo, el servicio de salud, la seguridad social y a la economía en México. Esto con el fin de poder conocer ampliamente sobre la verdadera pobreza que se sigue viviendo en la sociedad mexicana y de una buena económica que nos permita alcanzar un desarrollo económico para México.

## Análisis de la Encuesta Nacional de Ingreso y de Gasto en Hogares<sup>1</sup>

Las encuestas demográficas recolectan datos de la población a nivel individual pero también a nivel hogar, estas son utilizadas generalmente como una fuente de datos para realizar análisis demográficos. Además, son clasificadas como: prospectivas, las cuales registran datos demográficos y de otra índole durante un periodo de tiempo, esto es que la aplicación del cuestionario a un miembro del hogar de forma repetitiva en el periodo de estudio; y retrospectivas en las cuales el cuestionario se aplica una sola vez. Existen también las encuestas llamadas de momento o también conocidas como de sección cruzada; estas se realizan en un punto en el tiempo y la ENIGH entra en esta categoría.

El objetivo de la Encuesta Nacional de Ingreso Gasto (ENIGH) aparte de facilitar datos relacionados con el ingreso y gasto en los hogares, es proporcionar información socio-demográfica, que se refieran a las características de la vivienda y del hogar. La ENIGH, como la conocemos, comenzó a levantarse propiamente en 1984, y a partir de 1992 se ha levantado cada dos años, aunque en el año 2005 hubo un levantamiento extraordinario.



La ENIGH tiene sus antecedentes en encuestas realizadas por la Dirección General de Estadística (DGE) para los años de 1956-1958, 1969-1970 y 1977. Para el año de 1963 y 1968, el Banco de México por su parte realizó una encuesta de Ingreso y Gasto de los Hogares; finalmente la DGE- INEGI desarrolló la Encuesta Nacional de Ingreso-Gasto de los Hogares para los periodos: 1984, 1989, 1992, 1994, 1996, 1998, 2000, 2002, 2004, 2005, 2006 y 2008. Para el estudio se utilizará esta última, la del año 2008.

El diseño de la muestra de la ENIGH es por un muestreo probabilístico, bietápico, estratificado y por conglomerados, la unidad a observar es el hogar y la última unidad observada es la vivienda (unidad de muestreo). Los datos referidos son representativos tanto a nivel nacional como a nivel rural y urbano, de ahí que sea posible utilizarla en esta tesis para hacer un estudio sobre el consumo en los hogares rurales. Esto se hará a partir de estimar el consumo energético con base en su gasto reportado, dado que en la ENIGH 2008 cada hogar tiene un registro de ingreso y de gasto. La metodología de cálculo se explica más adelante.

1 Análisis de la encuesta nacional de ingreso y de gasto en hogares. En: Estimaciones del consumo energético de los hogares rurales en México con la base en al ENIGH. México: UNAM. Facultad de ciencias, 2011. Págs. 29-35

De acuerdo a estos datos se obtuvo que el número de hogares muestrales es de 29,468 a nivel nacional, cubriendo una muestra de 6,597 hogares rurales. Al expandir los datos se obtiene un total de 26,732,594 hogares, de los cuales 5,522,313 hogares son rurales y 21,210,281 son urbanos. Además de proporcionar datos sobre el consumo energético, la ENIGH permite caracterizar a los hogares en relación a un conjunto de variables que han sido relacionadas con su nivel de consumo, tales como el sexo del jefe del hogar, edad y ocupación, así como tamaño y estructura del hogar. En los siguientes apartados se explica con mayor detalle la medición del consumo y la operación de estas variables.

En primera instancia las bases correspondientes a la ENIGH 2008 se convirtieron en archivos de SPSS. En este software estadístico se realizaron algunas codificaciones para identificar a las variables relacionadas con el consumo de energía.

La ENIGH emplea la clasificación de hogares desarrollada por el INEGI que los cataloga en hogares familiares y no familiares:

Hogares familiares. Son aquéllos en los que, por lo menos, uno de los integrantes tiene relación de parentesco con el jefe del hogar, estos a su vez se clasifican en *nucleares, ampliados y compuestos*.

Hogar nuclear, están formados por el jefe, la esposa y los hijos o sólo la mamá o el papá con hijos; una pareja que vive junta y no tiene hijos también constituye un hogar nuclear.

Hogar ampliado, están formados por un hogar nuclear más otros parientes (tíos, primos, hermanos, suegros, sobrinos, cuñados, primos, amigos, huéspedes etcétera).

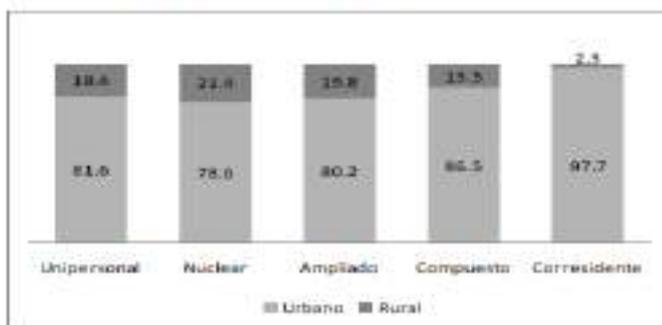
Compuesto, constituido por un hogar nuclear o ampliado, más personas sin parentesco con el jefe del hogar.

(INEGI) maneja la siguiente clasificación: Hogares no familiares. Son aquellos en donde ninguno de los integrantes tiene relación de parentesco con el jefe del hogar; se clasifican en *corresidentes y unipersonales*. Unipersonales: integrados por una sola persona. Corresidentes, está formado por dos o más personas sin relaciones de parentesco (Jefe, amigos, huéspedes).

Cabe mencionar que estos conceptos son manejados por (INEGI). Según datos de la ENIGH 2008 la mayoría de los hogares en México son nucleares (65.5 %), el 24.8 por ciento son hogares ampliados y el 8.8 por ciento son unipersonales, los hogares compuestos y corresidentes cada uno solo tiene una participación del 0.4 por ciento. La proporción de los hogares nucleares rurales es mayor a la de los hogares urbanos. De los hogares nucleares el 21.4 por ciento corresponde al sector rural, asimismo ampliado tiene una participación del 19.8 por ciento y el 18.4 por ciento es de los hogares unipersonales.

### Porcentaje Tipo de Hogares

Gráfica 3.1 Porcentaje Tipo de Hogares



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto en Hogares ENIGH, 2008

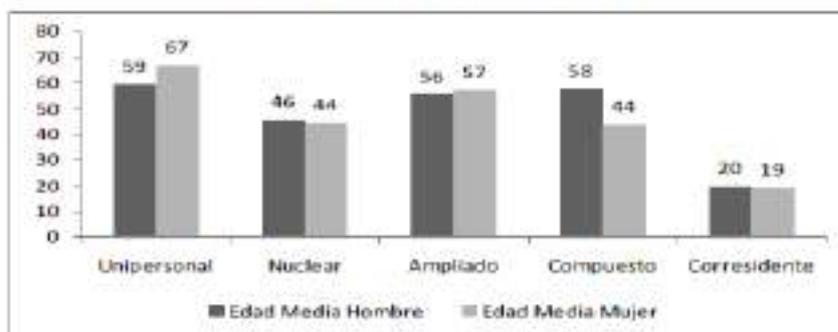
Cabe reiterar que en este trabajo se analizarán algunas características demográficas, como el sexo del jefe del hogar, edad, ocupación, estado civil presencia de menores de doce años y variables asociadas con el consumo de energía de los hogares rurales.

En los hogares rurales al igual que en los urbanos, la jefatura masculina es todavía predominante. En el total de los hogares, el 80.2 por ciento tienen como jefe a un varón, pero esta proporción varía notablemente dependiendo del tipo de hogar del que se trate. De acuerdo al Cuadro 3.2 los hogares unipersonales están encabezados casi en un cincuenta por ciento por mujeres, probablemente debido a la mayor edad que estos hogares tienen y la mayor supervivencia de mujeres a edades mayores. Además, las jefaturas femeninas también tienen una proporción notable (26%) entre los hogares ampliados y entre los hogares de corresidentes (66.7%) probablemente relacionado con sus estrategias y modos de vida en contextos de precariedad o inestabilidad económica.

La edad promedio de los hogares nucleares es de 45 años de edad, siendo los hombres los de mayor edad, con 46 años promedio. Por otro lado, el promedio de edad de los jefes de los hogares unipersonales es de 63 años, donde las mujeres tienen mayor promedio de edad, 67 años. La mayor edad de los hogares unipersonales hace suponer que se trata de adultos mayores que viven solos tras la ausencia de la pareja, hijos u otros familiares. La mayor supervivencia promedio de las mujeres, explicaría la mayor edad promedio.

### Edad Promedio del Jefe de Hogar

Gráfica 3.2 Edad Promedio del Jefe de Hogar

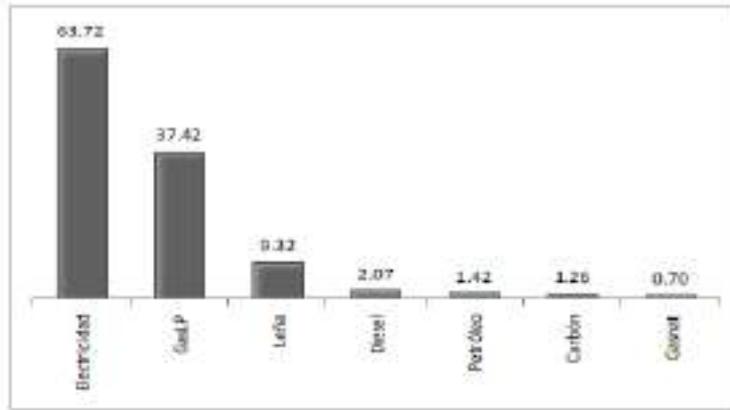


Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta Nacional de Ingreso Gasto en Hogares ENIGH, 2008

Los hogares ampliados tienen un mayor porcentaje de niños alcanzando un 75 por ciento mientras que los compuestos alcanzan 61.5 por ciento, a su vez los hogares nucleares tienen 58 por ciento tienen presencia de niños.

Al analizar el gasto en energía, es posible notar que el 61.83 por ciento de los hogares rurales declararon haber hecho un gasto monetario en electricidad. Este porcentaje puede explicarse tanto por la cobertura del servicio eléctrico en zonas rurales como por el hecho de que algunos hogares pudieron tener acceso al servicio sin haber efectuado un pago en el trimestre anterior a la encuesta. Lo que también se observa es que una buena proporción de los hogares rurales (37.5%) declararon gasto en Gas LP mostrando que su uso se extendió entre este medio. En contraste sólo una parte menor de los hogares (9.3%) declaró gasto en leña, lo que podría implicar una reducción en su uso, pero también el hecho de que una parte de los hogares colectan este biocombustible en lugar de pagar por él.

### Consumo de Energía en Hogares Rurales



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta Nacional de Ingreso Gasto en Hogares ENIGH, 2008

Al analizar el gasto en combustibles por tipo de hogar se aprecian patrones similares a lo señalado con anterioridad. La electricidad es el combustible en el que la mayor proporción de hogares efectuaron un gasto, independiente del tipo de hogar. Le sigue el Gas LP como el combustible, de los cuales los hogares compuestos tienen una mayor participación del 52.6 por ciento, lo que más nos llama la atención es que los hogares corresidentes no reportaron gasto en Gas LP, se podría pensar que los integrantes de este tipo de hogares son de personas que solo viven por temporadas, a consecuencia de trabajo tal vez por cosechas de temporal como por ejemplo la del café o la de la caña de azúcar y optan tal vez por otro tipo de combustible como la leña. El 33.4 por ciento de estos hogares corresidentes declararon gastar en leña seguido de los hogares ampliados con una participación del 13 por ciento. La participación del gasto de leña en los otros hogares es baja tal vez porque recolectan este combustible, como ya se mencionó. El gasto en los combustibles como petróleo, gas natural, carbón y diesel tienen un porcentaje bajo de participación, el 3.2 por ciento de los hogares nucleares declararon gastar en diesel, mientras el porcentaje de la declaración de gasto de carbón en los hogares compuestos y nucleares casi son similares 2.8 y 2.6 respectivamente. El 2.8 de los hogares unipersonales declararon gastar en petróleo.



Acompañando a este patrón en el gasto energético existe un extenso acceso a aparatos electrónicos y bienes que demandan una mayor carga de energía que modos de vida tradicionales. Como se puede observar en la Gráfica 3.5 que el 80.8 por ciento de los hogares rurales cuentan con televisión y más del 60 por ciento cuentan con algún tipo de electrodomésticos. Además, el 67.8 por ciento de los hogares declararon tener estufa, aunque sólo una pequeña proporción cuenta con computadora u otros bienes informáticos.

Se presenta cómo difiere el consumo medio energético a través de las características del hogar, su clase y tamaño, las principales variables de nuestro análisis. Se presentan los datos, tanto para el consumo total del hogar, como para el consumo per cápita. Al analizar la demanda energética total se observa que el consumo medio depende del tamaño del hogar. Como es de esperarse el consumo promedio de un hogar nuclear es casi el doble que el de los hogares unipersonales. Los hogares ampliados, que regularmente tienen mayor número de integrantes, son los que tienen el mayor consumo medio de energía, mientras que los hogares compuestos tienen un nivel de consumo muy parecido al de los hogares nucleares. Cabe mencionar que el consumo medio de los hogares corresidentes es menor al de los hogares unipersonales, a pesar de que el consumo es de una persona y el corresidente podría integrarlo más de una persona.

Cuando se analizan las tendencias para el consumo energético per cápita se muestra una imagen distinta. Los hogares unipersonales tienen un gasto energético de más del doble de los hogares nucleares y (1.74) respecto de los hogares ampliados. Estos hogares, -ampliados, compuestos y corresidentes- tienen una demanda energética per cápita baja comparada también con los hogares nucleares. Ello apunta a las llamadas economías de escala, asociadas al tamaño de los hogares y que han sido documentadas en otros países.

De hecho, al examinar el consumo de energía per cápita por el tamaño del hogar se observa que a mayor tamaño el consumo tiende a disminuir. Este resultado reafirma lo que la literatura dice al respecto de las economías de escalas.

#### Promedio de Consumo de Energía y Promedio de Consumo de Energía per Capita por # de Integrantes del Hogar

# Integran-tes del hogar	Promedio consumo de energía	Promedio consumo de energía per cápita
1	3,733	3,733
2	5,317	2,658
3	5,572	1,857
4	5,952	1,488
5	5,971	1,194
6	6,358	1,060
7	6,638	948
8	7,285	911
9	7,881	876
10	4,788	479
más de 11	16,158	1,063

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta Nacional de Ingreso Gasto en Hogares ENIGH, 2008 y datos de SENER. Balance General de Energía 2008. Estimación de Sánchez 2010.

# Propuesta Teórico-Methodológicas ante el Problema de la Comparación de las Encuestas en Hogares y la Información de Cuentas Nacionales: La Disyuntiva del Ajuste del Ingreso

Carolina Maldonado Carreño<sup>1</sup>

Con el advenimiento de los periodos de crisis, e incluso con la desaceleración que caracterizó a la economía internacional en las décadas de los sesenta y setenta, la medición de la distribución del ingreso y la desigualdad cobraron gran importancia, sobre todo en la medida en la que se discutía la relación que estos parámetros guardaban con el crecimiento y desarrollo económicos. Los análisis de distribución del ingreso, precisamente por buscar identificar las características de los individuos y el nivel de ingresos que perciben, exigen la apertura de la información a niveles que no reporta el Sistema de Cuentas Nacionales, lo cual deja como única salida utilizar las EH, ya que son el mejor recurso para identificar a cada hogar con sus características y su nivel de ingreso.

De esta discusión devienen las propuestas para la utilización de los micro datos de las EH de manera conjunta con los datos de CN. El primer planteamiento se desarrolló en la década de los cincuenta con Ifigenia Martínez y después en la década de los setenta con Óscar Altimir, se generó la propuesta más conocida y aceptada, sin que ello signifique que no ha habido un desarrollo posterior en el tema. Sin embargo, como ya se expuso, la ENIGH y el Sistema de Cuentas Nacionales tienen su origen en objetivos distintos, por lo tanto, es de esperarse que los datos presenten discrepancias considerables. Aunado a este problema, muchos autores coinciden en que la diferencia en el monto de ingreso registrado en la ENIGH y en CN deriva más de otros problemas relacionados con el sub-reporte del ingreso en la encuesta, o la ausencia de ciertos grupos de hogares que representan una gran cantidad de ingreso, así como inconsistencias en ambas fuentes. Es precisamente en torno a la discusión de la discrepancia de la información y lo que ello implica en el ajuste del ingreso, en donde se genera la polémica.

Por un lado están aquellos autores que plantean el ajuste como una poderosa herramienta analítica dados los recursos estadísticos disponible, siendo Óscar Altimir el principal ponente de dicha postura, y por otro, los que ponen en evidencia las carencias de ambas fuentes como factores que imposibilitan la generación de información más cercana a la realidad que la que da la encuesta sin ningún tratamiento, concluyendo que la distribución de la discrepancia es arbitraria ergo, inútil para análisis de la evolución del ingreso. Ejemplo de estas posturas son los trabajos de Gerardo Leyva- Parra o el de Fernando Cortés.

Dado que el factor más importante en la determinación de la metodología del ajuste, es la forma en la que se distribuye la discrepancia del ingreso entre los hogares de la encuesta, los tipos de ajuste pueden ser clasificados conforme las reglas generales de esa distribución. Así se tiene que hay ajustes que plantean una distribución neutra del ingreso, es decir: que asigna la discrepancia conforme la magnitud del ingreso de cada hogar, sin importar la fuente del mismo, lo cual implica que la distribución del ingreso entre los hogares no se modifica, sino únicamente el monto del ingreso antes y después del ajuste. En síntesis, se trata de una mera adición de la diferencia entre el ingreso de CN y el de la ENIGH, asignándole a cada hogar un monto *proporcionalmente igual* de ingreso.

Por otro lado, están los ajustes que plantean que la elasticidad entre la discrepancia a distribuir y el nivel de ingreso no puede ser unitaria, es decir que la discrepancia no se distribuye entre todos los hogares en la misma proporción. Estos dos tipos de ajuste pueden basar sus criterios de distribución en el tipo de ingreso del que se trate, es decir: hacen ajustes por tipos de ingreso, o asignan la discrepancia del ingreso de forma diferenciada en función del nivel de ingreso de cada hogar. Incluso hay propuestas que parten de una incorporación de ambos criterios de ajuste, pero nunca dan por sentado que todos los hogares deben recibir una cantidad de la discrepancia proporcionalmente igual.

---

1 Maldonado Carreño, Carolina. Propuesta teórico-metodológicas ante el problema de la comparación de las encuestas en hogares y la información de cuentas nacionales: la disyuntiva del ajuste del ingreso. En: Ajuste del ingreso de los hogares de la encuesta nacional y gastos en los hogares 2008 a las cuentas nacional. México: UNAM. Facultad de Economía, 2017. Págs. 36-50



La revisión de las propuestas que se presentará incorpora a aquellas que rompen con la distribución del ingreso con elasticidad unitaria, esto debido a la consideración del sub reporte presente en la encuesta, además del hecho de que, si se plantea hacer un ajuste útil para el esquema de CN, es obligado generar aperturas del ingreso con la misma estructura que dicho esquema, por lo cual sería inapropiado asignar la discrepancia del ingreso tomando como base sólo el ingreso total.

Como se ha mencionado a lo largo de los apartados anteriores, gran parte del interés en el estudio del ingreso de las Encuestas en Hogares radica principalmente en la necesidad de generar estadísticas confiables para el análisis de la evolución de la estructura distributiva del ingreso. Así, las primeras propuestas se generaron desde la segunda mitad de la década de los cincuenta. Es preciso decir que, aunque estas propuestas no tenían el objetivo explícito de abonar a la contabilidad nacional, la necesidad de incorporar las estadísticas recién implementadas en ese ámbito, implicó recuperar ciertas bases teórico-metodológicas del mismo, y ahondar en los aspectos más deficientes mediante sus propuestas, precisamente con la intención de generar datos más consistentes para sus estudios.

Así, una de las primeras propuestas de utilización de los micro datos para este estudio fue la de Ifigenia Martínez. Esta propuesta se desarrolló en la década de 1970, en un contexto en el que las principales vertientes de pensamiento económico estaban orientadas a buscar la relación entre el comportamiento económico general y el desarrollo social, por lo que su principal objetivo era demostrar que había una relación de dependencia entre distribución del ingreso y el desarrollo económico, de tal suerte que pretendía exponer la forma en la que se habían distribuido los beneficios del periodo de crecimiento económico previo, para después asociar tal estructura a dicha dinámica. De esta forma, la metodología consistió en retomar el monto de ingresos del Censo de Población y Vivienda de 1950 y de la encuesta de Ingresos Familiares de 1956, para después contrastar dicha información con el monto de ingreso personal calculado a partir de la Matriz de Insumo Producto.

Uno de los problemas del ajuste era que los hogares en su conjunto no presentaban un ingreso- gasto equilibrado, por lo que parte de la propuesta de Ifigenia Martínez consistió en una hipótesis para resolver esto. Así, estableció como base de su ajuste que los hogares de la encuesta que presentan un ingreso-gasto en equilibrio declaran correctamente sus ingresos; los hogares con ingreso menor al gasto tienen transferencias no declaradas, y los hogares con capacidad de ahorro sub declaran su ingreso. Así estableció reglas para balancearlos y al mismo tiempo hacer el ajuste:

los hogares con súper hábit en el ahorro recibían la discrepancia del micro y macro dato, los hogares que presentaban ingreso y gasto equilibrado no eran objeto de tratamiento alguno mientras que los hogares con déficit recibían lo necesario para estar en situación de equilibrio, atribuyendo ese monto únicamente a los ingresos en especie y a las transferencias.

Una de las principales objeciones que se hacen a la propuesta de Ifigenia es la falta de elementos objetivos para definir las reglas de asignación de la discrepancia pues, si bien dichas reglas están basadas en hipótesis comprobables sobre el comportamiento de los hogares y los incentivos que pueden tener para ocultar su ingreso, lo cierto es que no sostiene esa observación mediante análisis estadísticos. Sin embargo, eso no resta mérito dado que sentó las bases para proponer el ajuste como herramienta para un análisis económico más complejo. Por otro lado, hay que hacer hincapié en que la comparación del ingreso y consumo dentro del mismo micro dato es un elemento que puede arrojar mucha riqueza al análisis del ingreso en la confrontación macro-micro dato, aunque es un ejercicio cuyos alcances quedan fuera de la presente propuesta.

Quizá la propuesta más famosa y aplicada a nivel internacional es la que desarrolló Óscar Altamir. Su planteamiento se desarrolló como una propuesta específica para estudiar el desarrollo de la distribución del ingreso y la medición de la pobreza y desigualdad en América Latina mediante la confrontación de los datos de las Encuestas en Hogares (EH) y las Cuentas Nacionales. Parte de la consideración de que las EH son las únicas herramientas disponibles para hacer estimaciones confiables de las estructuras distributivas, pese a que irremediablemente presentan problemas de subdeclaración del ingreso y a la variabilidad en sus niveles de un levantamiento a otro. Esto es lo que hace necesario compararlas con CN para elevar y hacer más estable el ingreso total reportado por éstas.

Su propuesta como tal consiste en aplicar un ajuste diferente en función del tipo de sub reporte del que se trata, pues la sub declaración depende del tipo y nivel de ingreso que reflejen los hogares, ya que es involuntaria cuando se trata de hogares que viven de transferencias monetarias, en especie o el autoconsumo, mientras el sub reporte voluntario se ubica principalmente en los ingresos de los deciles más altos, es decir, de hogares que viven de rentas de la propiedad. En función de esta formulación se establece entonces, que el ingreso no se asigna de manera igualitaria o proporcional a todos los hogares del micro dato, si no que se distribuye en función del tipo de ingreso que presente cada hogar o grupo de los mismos. En especial si se trata de rentas de la propiedad ya que, siguiendo la lógica del sub reporte, sólo los hogares de los dos deciles más altos tienen incentivos para ocultar el ingreso proveniente de esta fuente, lo que implica que sólo en ellos se ajusta la discrepancia de las rentas de la propiedad. Esta consideración es un parte aguas en las propuestas de estudios del ingreso, pues permite asignar la discrepancia de manera diferenciada, lo que implica asignar el ingreso de tal suerte que dos hogares pertenecientes al mismo decil, o con el mismo nivel de ingreso, reciban diferente cantidad de la discrepancia en función del tipo de ingreso percibido por cada uno.

Hay tres supuestos esenciales subyacentes a su propuesta metodológica, los tres centrales y los tres ampliamente controvertidos para los críticos del ajuste. El primero de ellos radica en que la información de CN es al menos igual o más confiable que la información contenida en las EH, debido al extenso y complejo marco conceptual y de fuentes que fundamenta la elaboración de las CN, dotando de consistencia endógena todo el sistema de cuentas. El segundo supuesto, derivado del anterior, radica en que el monto de CN será mayor a las EH para casi todas las transacciones a comparar y en todos esos casos será válido el monto de CN, a excepción de las transacciones en las que las EH sean mayores, entonces se tomarán como válidos los niveles de las EH. De los dos supuestos anteriores se desprende el tercero: la hipótesis de que la única fuente de discrepancia entre el ingreso de CN y de las EH es el sub reporte del ingreso.

Si bien esta metodología contiene grandes aportaciones en cuanto a clarificar los mecanismos mediante los cuales establecer reglas de asignación del ingreso no unitarias, lo cierto es que también tiene dos problemas inherentes. El primero de estos, y el más importante, es el supuesto de que la única fuente de discrepancia es el sub reporte del ingreso, lo cual es un supuesto difícil de sostener sobre todo para el caso de la ENIGH, precisamente por las características estadísticas de la muestra, expuestas anteriormente. El otro problema es que, aunque se transgrede la asignación unitaria del ingreso entre tipos de ingreso, su propuesta no aporta elementos para determinar qué grupos de hogares tienen mayor sub reporte que otros aun tratándose de la misma variable, pues sería absurdo pensar que los hogares que viven de rentas de la propiedad del decil 8 ocultan la

misma cantidad de ingreso que los que también viven de rentas de la propiedad, pero pertenecen al decilos datos de las EH, algunos autores como T. Piketty, Atkinson o incluso Gerardo Leya-Parra y Alfredo Bustos, se han inclinado por utilizar otras fuentes de micro datos como los registros administrativos y tributarios. Pese a que estas fuentes quedan fuera del alcance del presente ejercicio, es de mucha utilidad revisar esas propuestas debido a las consideraciones teóricas que toman como base de sus argumentos.

Una de las vertientes más importantes en la utilización de otras fuentes de micro datos es el estudio del 10% más rico de la población y una de las propuestas más recuperadas y controvertidos dentro de los estudios del 10% más ricos, es el planteado por Piketty y Atkinson, quienes además fueron pioneros en el tema. Estos autores proponen el estudio de la población más rica, para vislumbrar tras su comportamiento, la dinámica de concentración de la riqueza propia del sistema capitalista. La construcción de su base de datos "The world top incomes database" obedece a la necesidad de contar con estadísticas confiables, disponibles en largos periodos de tiempo y suficientemente desagregadas para identificar las distintas fuentes de ingreso y su correlación con la desigualdad en la percepción del mismo y la acumulación de la riqueza. Se trata pues, de información que permite vislumbrar entre los ingresos provenientes de trabajo y del capital. En términos concretos, sus bases de datos se construyeron a partir de estadísticas tributarias, sólo tratan los últimos 10 percentiles y dentro de estos suponen que la función de Pareto define la distribución. La base de datos internacional construida a partir de esta metodología es la más robusta. Definen el ingreso disponible antes de impuestos y enfatizan en que los resultados obtenidos evidencian una clara tendencia a la concentración del ingreso en ese grupo de hogares, incluso en realidad en los últimos 5 percentiles.

Otro enfoque que busca ajustar el ingreso de los micro datos es el propuesto por Lakner y Milanovic en el 2013, en su documento "Global Income Distribution: From the Fall of the Berlin Wall to the great Recession". Ellos ajustan directamente las encuestas al nivel de las cuentas. Parten de evaluar la diferencia entre el consumo registrado en Cuentas Nacionales (CN) respecto al consumo en la encuesta, identifican esta diferencia como los ingresos no declarados en la escala más alta de la distribución de la encuesta. Esta metodología se deriva de la consideración de que gran parte de la discrepancia entre CN y las encuestas se encuentra en los deciles de más alto ingreso, y que eso puede observarse en el comportamiento del consumo de los grupos de hogares conforme aumenta su ingreso. Dicha consideración los lleva a la hipótesis de que el consumo puede indicar el verdadero margen de subreporte en el ingreso. Esto lo sostienen argumentando que, al evaluar la tendencia del mismo (consumo) dentro de los grupos de ingreso y comparar dicha tendencia con la que presentan los datos de CN, se observa que el consumo de los hogares más pobres es consistente con su ingreso, no así el de los hogares de los deciles más altos. Así, los pasos metodológicos son los siguientes: a) determinar la discrepancia consumo CN-encuestas y calcular la media del mismo, tiene que ser la media mayor de las dos fuentes; b) recalcular el porcentaje nuevo del ingreso del decil 1 al 9 en función de esa media; c) estimar una nueva proporción de ingreso del decil 10 como la diferencia entre la nueva media y la suma de las proporciones de los deciles 1 al 9, es decir, asignar la totalidad de la diferencia entre el consumo de cuentas nacionales y el de la encuesta familiar al decil 10; y d) con las proporciones del 10% y el 20% más rico ajustan asumiendo una distribución de Pareto y con dicha función dividen el decil 10 en los ramos siguientes: del percentil 90 al 95, del 95 al 99 y del 99 al 100.

Las aportaciones más importantes de estas propuestas radican en que parten de análisis teóricos más robustos, los cuales permiten inferir una dinámica de distribución del ingreso que puede observarse como tendencia tanto en las EH como en los datos de CN, pero que en última instancia no coinciden, porque efectivamente las familias de más altos ingresos no reportan sus ingresos completos en la encuesta o simplemente están presentes en ella por cuestiones probabilísticas. El centrarse en el análisis del grupo de más altos ingresos, recurriendo a una fuente como los registros tributarios, tiene la lógica de rastrear de forma más específica a los hogares ausentes en la encuesta. Hasta cierto punto esto implica que para el resto de los hogares las diferencias en los niveles de ingreso declarados en las encuestas no son tan significativas, lo que permite remitir al argumento de Enrique Hernández-Laos, sobre la forma errática en la que se comporta el ingreso de la ENIGH a causa de las modificaciones en sus bases conceptuales y el peligro que este comportamiento implica al aparentar una tendencia a la recuperación en el ingreso medio de las familias, lo cual conduce el análisis hacia sus argumentos en el siguiente apartado

El planteamiento de Julio Boltvinik y Enrique Hernández Laos responde, al igual que las

dos propuestas anteriores, a la necesidad de contar con recursos estadísticos suficientes para el cálculo de la incidencia de la pobreza y la distribución del ingreso. El punto de partida es justificar la necesidad del ajuste con base en la detallada explicación que él hizo de la forma en la que se comporta el ingreso a lo largo de la encuesta. A través del estudio de las encuestas llega a concluir que la tendencia de las ENIGH entre 1984 y 1994 fue la de captar una mayor proporción del ingreso respecto al ingreso de CN, de tal forma que, si no se considera el problema del sub reporte, fácilmente podría considerarse que el ingreso de las familias aumentó, incluso en un periodo de crisis. Estas modificaciones en el nivel de ingreso de un levantamiento a otro pueden deberse a los cambios en la información captada, al igual que cambios en la composición de la muestra. Esto significa que el ingreso reportado en la encuesta aumenta no porque el ingreso medio de las familias haya aumentado, sino porque se entrevistó a familias con mayores niveles de ingreso respecto a las familias entrevistadas en levantamientos anteriores. De tal suerte que mediante la comparación y el ajuste de las fuentes es posible aislar el efecto de los errores de la encuesta de las variaciones reales del ingreso.

La metodología del ajuste en cuanto tal es muy parecida a la de Altimir. Básicamente propone ajustes diferenciados distinguiendo los ingresos por remuneraciones, ingresos mixtos (transferencias monetarias y rentas) e ingresos no monetarios (en especie). A partir de ahí, calcula el ingreso disponible tomando como referencia el Sistema de Cuentas Nacionales y estima el grado de cobertura por fuente de ingreso. Después aplica los coeficientes de ajuste para expandir el micro dato y distribuye el ingreso no declarado en proporción al ingreso familiar (elasticidad del sub reporte unitaria). Sólo las rentas de la propiedad se distribuyen entre el 20% de los hogares con mayores ingresos. La gran diferencia entre este planteamiento y el de Altimir radica en que aquí desaparece la distinción del tipo de ingreso por grupos de hogares. Hernández Laos ajusta el ingreso por tipo de acuerdo al nivel de ingresos totales de las familias, sin prestar mucha atención al monto del ingreso particular que se ajusta.

Otras propuestas de ajuste más generales son como las de Guillermo Paraje y Melvin Weeks quienes aplican una metodología que también toma como punto de partida el supuesto de que la discrepancia no puede asignarse de forma neutral. Suponiendo que el único error de la encuesta es el sub reporte de la misma, estiman el ingreso no reportado y lo reasignan en función de ciertas características, reportadas en la encuesta, que muestran una alta correlación con su respectivo nivel de ingresos.

En gran medida, el debate de la pertinencia o no del ajuste está contextualizado en la disyuntiva de si el actual proceso de globalización tiende o no a disminuir la pobreza. La mayor crítica al ajuste, como se expone a continuación, evidencia el problema de la ausencia de reglas generales y consistentes para la distribución de la discrepancia, lo que deviene en que el ajuste genera resultados diferenciados siempre en función de las decisiones de quien ajusta los datos. Sin embargo, este no es el problema en sí mismo, la verdadera razón por la que el ajuste es considerado sólo una propuesta de distribuciones probables del ingreso, es que, sobre el supuesto de que la reasignación de la discrepancia es arbitraria y muy variable de un estudio a otro o incluso de un año a otro, cualquier estudio de la pobreza e incluso de la evolución de la distribución del ingreso, no es más fiable que los datos de la encuesta sin ninguna modificación. Una consecuencia de este argumento es que, los investigadores partidarios de los mecanismos de mercado ajustan los datos puesto que así se disminuye el número de pobres. Sobre este supuesto, si se fuera crítico se mantendrían los datos puros tal cual como vienen de la encuesta.

El primer problema al que los investigadores se enfrentan al momento de hacer el ajuste es la disparidad conceptual entre la ENIGH y CN. De ahí que muchos de los críticos sostengan que tanto las encuestas como los Sistemas de Cuentas Nacionales tienen características específicas que hacen que no puedan compararse ni homologarse. Estas disparidades se derivan de que ambos instrumentos no persiguen los mismos objetivos y por lo tanto sus unidades de análisis, conceptos, procedimientos y métodos son diferentes. Se trata de un problema que incluso Altimir reconoce, aunque él mismo indica que son factores que pueden salvarse en la medida en que las encuestas se acerquen cada vez más a las metodologías de cuentas, al tiempo que las estructuras y características muestrales de las encuestas se homologan a lo largo de los levantamientos.

Los señalamientos sobre la incomparabilidad de los conceptos apuntan sobre todo a los ingresos derivados de las rentas empresariales o por cuenta propia, ya que aparentaban no tener relación con los datos captados en CN. Las transferencias corrientes y donaciones provenientes de

las Instituciones sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares las cuales se reflejan en el consumo privado de los hogares en CN, no aparecen en las encuestas por lo cual también eran consideradas un problema ya que, al no poder distinguirse del consumo privado de los hogares ergo en las cuentas de redistribución del ingreso en especie, causaban discrepancias en el ajuste.

Otro crítico de la estructura conceptual y la metodología de la encuesta es Gerardo Leyva-Parra. Él sostiene que la ENIGH y CN tienen profundos problemas de comparabilidad desde que el objetivo de ambas es distinto: ya que el objetivo de cuentas implica que la información debe ajustarse bajo un esquema riguroso, el cual tiene como fundamento la regla contable de la partida doble lo que garantiza que los sectores en su conjunto deben estar equilibrados siempre. Los objetivos de la ENIGH, por otro lado, buscan captar la información de los ingresos de los hogares tal cual como estos son percibidos, lo cual implica que las partidas no siempre van a cerrar de forma precisa. El hecho de que la información de la ENIGH no cumpla con el principio de la partida doble le imprime un carácter mucho más flexible y que en muchos casos tiende a ser errático. Leyva-Parra también hace hincapié en las deficiencias del diseño muestral y de la metodología de levantamiento de la encuesta. En primer lugar, menciona que no hay el mismo grado de cobertura poblacional de CN en comparación con la ENIGH (independientemente del problema del truncamiento de la encuesta). En realidad, se refiere a que CN, en la medida en que parte de la contabilidad de la oferta de bienes y servicios, incorpora la totalidad de los hogares indistintamente de si son privados o no; o sea, incorpora hogares colectivos como los cuarteles militares y hospitales. Mientras que la ENIGH hace levantamientos únicamente sobre hogares privados; es decir, las viviendas donde habitan las familias. La metodología con la que se seleccionan los hogares en cada muestra también es considerado un problema; como no se trata de datos panel, la variación del ingreso de un año a otro puede deberse tanto a las variaciones del ingreso de los hogares en general, como a las variaciones del ingreso sólo de los hogares seleccionados (variación de la muestra pero no de la población), esto sin mencionar el problema de la falta de representatividad de la muestra para los grupos más pequeños.

Algunos de los problemas más evidentes y más graves de la encuesta es la falta de representatividad de los grupos de más altos y más bajos ingresos, al igual que la respuesta inadecuada o el sub reporte en el nivel de ingresos de los hogares encuestados. Pese a que en México el mismo INEGI, en coordinación con la CEPAL, generó un ajuste con los primeros levantamientos de las ENIGH, varios investigadores señalaron la falta de verosimilitud de los datos generados con esta metodología ya que introduce una distribución arbitraria que disfraza la verdadera evolución del ingreso y la pobreza, haciendo hincapié en la afirmación de que mientras el truncamiento y el sub reporte estuvieran presentes, difícilmente podía alcanzarse un ajuste suficientemente cercano a la realidad.

Los críticos más importantes sobre el problema del sub reporten y el truncamiento son Fernando Cortés, Gerardo Leyva-Parra y Miguel Székely. El común denominador de su argumento es que la encuesta no solo tiene problemas en la captación del ingreso, sino que también están ausentes los grupos pequeños de hogares pero que concentran las mayores cantidades de ingreso (extremo superior de la distribución) y los otros grupos minoritarios que se encuentran en los niveles más bajos de la encuesta. Es sobre todo Fernando Cortés quién sostiene esta hipótesis (del truncamiento de ambos extremos). La consecuencia más inmediata de ella consiste en que al ajustar los datos sin considerar ambos extremos de la muestra, básicamente sólo se retoman los grupos medios, lo cual tiende a reducir significativamente el grado de concentración del ingreso. Finalmente concluye que los métodos de ajuste son adecuados para corregir el monto del ingreso, pero alteran la distribución original de la encuesta.

Gerardo Leyva sostiene que, en primer lugar, no es posible atribuir la totalidad de la discrepancia al ocultamiento del ingreso por parte de las familias, pues la encuesta también presenta errores en el registro de la información que devienen más bien de inconsistencias en la captura de los datos, o de la metodología de las entrevistas. Aquella porción de la sub declaración que sí es atribuible a la información captada, puede ser voluntaria e involuntaria, dependiendo del tipo de ingreso del que se trate. Altimir también supone que las familias tienden a ocultar su ingreso voluntariamente cuando se trata de ingresos por rentas de la propiedad, e involuntariamente cuando se trata de transferencias. Sin embargo, investigadores como Bourguignon asocian la subdeclaración voluntaria al ingreso informal, más que a las rentas de la propiedad, mientras que las transferencias, sobre todo las procedentes del gobierno, son minimizadas intencionalmente debido a que el costo de no declararlas es menor en comparación al posible costo de perder dichos ingresos.

Las diferencias entre el enfoque de Altimir (y el de críticos del ajuste como Leyva, en cuanto al sub reporte de las rentas de la propiedad, radica en que los segundos ponen en entredicho que exista tal sub reporte debido a que los hogares que captan la mayor parte de las rentas por propiedad, no están presentes en la muestra. El truncamiento de la encuesta es un problema derivado de la metodología del diseño muestral, la cual tiene bases probabilísticas. En el caso de la ENIGH, el punto de partida es el universo de hogares reportados por los Censos de Población y Vivienda. Una vez que se conoce a la totalidad de los hogares con sus características más generales, se agrupan en estratos representativos para después diseñar (geográficamente) la muestra. La muestra y los factores de expansión se definen en función del número de hogares de cada grupo que se necesita entrevistar para que los resultados sean representativos para el grupo en cuestión, en teoría eso garantizaría la representatividad a nivel del universo, pero no es así. La razón por la que no es representativo es que, cuando se identifica un grupo pequeño, pero con características muy particulares, como un ingreso extraordinariamente elevado, el número de muestras necesarias para representar a ese grupo es muy pequeño también, incluso el grupo puede no ser estadísticamente significativo respecto a la magnitud del universo, lo cual impide que metodológicamente tenga sentido tomar muestras de él. Sin embargo, cuando se desagrega la información o las características de los grupos que componen la muestra, se hace evidente que no están presentes las características de toda la población. En cuanto al ingreso de la ENIGH, el hecho de que la muestra esté incompleta significa que, aunque se logre resolver el problema del sub reportado, la ENIGH seguiría sin alcanzar los niveles de CN.



En concreto la hipótesis del truncamiento ha llevado a varios investigadores a afirmar que los resultados sólo son representativos para una parte de la población, lo que impide generalizar resultados a partir de esos datos. Las respuestas para solventar este problema suelen ser los ajustes al tamaño muestral, o el reemplazo de las unidades perdidas y la reponderación de los factores de expansión, pero estos métodos impactan en el levantamiento de las muestras (al menos el segundo), se consigue que participen los hogares, pero no son los hogares de mayores ingresos, y entonces el sesgo sigue presente.

Además de los problemas inherentes a la encuesta, también hay señalamientos sobre la calidad de los datos de que impide que CN sean un buen parámetro de comparación. En principio, muchos de los investigadores sobre pobreza y distribución del ingreso coinciden en que tanto el producto como el ingreso están sub valuados, principalmente por la ausencia de la economía informal, el ingreso proveniente de las transferencias en especie y las donaciones. Dado que estos fenómenos son recurrentes en países en vías de desarrollo como México, el sesgo puede llegar a ser muy importante, sobre todo porque el mismo concepto de frontera de producción es demasiado rígido para registrar esos recursos (Ravallion, 2001). Además, el esquema tan detallado de CN obliga a los contables a estimar cuando no hay fuentes, dentro de esos métodos de estimación se usan residuales, fuentes eclécticas a incluso estimaciones más a “mano alzada”. Ejemplo de ello es el consumo privado que se obtiene a través del método del flujo de mercancías, lo que implica que se obtiene como la diferencia entre la oferta total (producción total más las importaciones) menos la sumatoria del consumo del gobierno más el consumo de las empresas. El cálculo de diversos conceptos con fuentes eclécticas también es un problema: se mezcla el uso de encuestas de ocupación con registros administrativos, o índices técnicos. Finalmente, la utilización de las estimaciones a partir de encadenamientos temporales (años base) también demeritan la fiabilidad de las CN, dado que éstas dan por supuestos parámetros técnicos que tienden a deteriorarse en los años más alejados de la base.

Sería un error intentar hacer un balance de los argumentos vertidos anteriormente, contemplando únicamente los argumentos por sí mismos. Para hacer un análisis que intente abundar en el tema es necesario considerar el contexto de cada uno de esos argumentos, así como el desarrollo de los dos instrumentos estadísticos que aquí pretenden confrontarse. El planteamiento de un ajuste para el caso de México sin lugar a dudas no puede dejar de considerar el problema de la evolución de la pobreza, o de la subvaluación de la informalidad en CN, pero, por otro lado, tampoco puede desecharse la posibilidad de corregir tendencias observadas en la encuesta, con instrumentos que captan información sobre un universo complementario de los sujetos de la economía. Por eso, en este apartado se hará un recuento de las ideas más relevantes planteadas en las páginas anteriores, tratando de delimitar los parámetros metodológicos que servirán de guía para realizar la propuesta que aquí ocupa, la cual se guiará con los siguientes cuatro principios: Representatividad de los datos de cuentas: es necesario reconocer los diversos problemas que tiene la contabilidad nacional y lo que ello implica para el ajuste. No puede negarse la subvaluación del producto derivada de la ausencia de gran parte de la economía informal, sin embargo, hay pocas pruebas que demuestren que la economía en realidad es mucho más pequeña de lo que se contabiliza en CN. En todo caso lo que sí podría afirmarse es que el producto y el ingreso captado es el mínimo que debería observarse en la realidad, porque la consistencia y rigidez de las cuentas descartan aquellas fuentes de mayor dispersión respecto a las demás. La ENIGH, por otro lado, es un instrumento mucho más flexible, que sí es cierto, podría ser representativa sólo para un sector de la población y precisamente por ello no deja de ser útil llevar esos datos distributivos al nivel mínimo observado de cuentas. Hay que aceptar que esto equivale un poco a justificar el ajuste en términos de la versión “débil” del supuesto de Altimir, pero no se puede dejar de lado el proceso de transformación y acercamiento metodológico que la ENIGH ha experimentado desde la implementación de la nueva construcción, que sin lugar a dudas abre nuevas posibilidades para el tema. Por otro lado, no se debe perder de vista que el objetivo es abonar a la contabilidad nacional, si eso implica introducir más datos que permitan corregir las desviaciones actuales de cuentas, este trabajo abriría la posibilidad de corregir con la ENIGH los tipos de ingreso en que CN tiene problemas. Así se tomarán por buenos los ingresos de ENIGH si son mayores éstos.

Comparabilidad conceptual: suponer que la ENIGH y CN son homologables también considera la objeción de Leyva-Parra respecto a la incomparabilidad del marco riguroso y de flexibilidad de la ENIGH. Ya que teóricamente los conceptos ya fueron alineados, seguramente con mucha más precisión en los periodos posteriores a 2004, debido a la implementación de las nuevas recomendaciones internacionales. Esto se evidencia en que muchos de los conceptos, siempre que se agrupan de la forma adecuada, darán un parecido en valores y tendencia a las cifras de Cuentas Nacionales, con el cual ya no puede refutarse que se trata del mismo concepto.

Respecto a la distribución de la discrepancia: hay que decir que la gran mayoría de los investigadores, sean críticos o no del ajuste, mantienen el consenso de transgredir la distribución neutra del ingreso porque altera los índices de pobreza y distribución. Pese a que el objetivo de este trabajo no es generar un ajuste cuya prioridad sea develar la dinámica de la pobreza o la dis-

tribución del ingreso, sí es necesario no perder de vista este elemento. Por lo tanto, se retoma el ajuste del ingreso por tipo y buscando romper con las elasticidades unitarias de la distribución-ingreso. También se retoma el principio de la distribución del ingreso por rentas de la propiedad sólo para el último quintil, pero buscando romper con la elasticidad unitaria dentro del mismo grupo con base en indicadores cualitativos del tipo de ingresos percibidos; por ejemplo, si en Cuentas Nacionales se observa que el mayor ingreso por rentas de la propiedad son los dividendos, se buscará información cualitativa en la encuesta que remita al tipo de familias que deberían recibir cantidades considerables de las mismas, para asignarles a ellas un mayor peso dentro de la distribución. En este sentido, resulta bastante útil la perspectiva del estudio del 10% más rico, porque sostiene que la tendencia a la concentración del ingreso es irrefutable. Además, plantean, que la mayor parte de la discrepancia entre las CN y las EH se debe al sub reporte de los o el quintil más alto. Aunque por otro lado la utilización de los registros tributarios como parámetro de ajuste para la discrepancia en México es una posibilidad muy limitada para los objetivos que aquí se persiguen, pues se trata de una economía con altos índices de informalidad y una estructura muy heterogénea. Sin embargo, la encuesta tiene una gran cantidad de información cualitativa que permite establecer relación entre estas características y niveles y tipos de ingreso, lo cual permitirá para cada caso, distribuir la discrepancia conforme los parámetros observados dentro de la misma encuesta; es decir, sin tomar decisiones arbitrarias.

El problema del truncamiento: es necesario reconocer que es un problema que la encuesta no sea representativa para todos los grupos de familias. Sin embargo, si se da por supuesto que la muestra no tiene una distribución normal respecto a la población, se asume también que hay grupos cuyos factores de expansión son muy altos. Así, cualquier inconsistencia en los datos de algunos de esos levantamientos, produce distorsiones significativas. En esta misma línea, introducir observaciones ajenas al diseño muestral, o peor aún, re ponderar observaciones cuyos datos corren el riesgo de no ser representativos (pues no hay muchas muestras homólogas para determinar un comportamiento anormal de los mismos), amplificaría enormemente cualquier desperfecto contenido en dichas observaciones. Esta es una propuesta sin duda alguna, poco prudente, cuanto más si se considera que no sería aplicable a una serie de levantamientos dada la variabilidad en la magnitud de la muestra. Por lo tanto, un planteamiento menos riesgoso es agotar en un estudio exhaustivo y bien estructurado, de un ajuste que observe a la muestra en su conjunto, así como las características que mejor se comporten dentro de ella. Sí es cierto que es probable que la muestra no sea representativa para los hogares de ingreso más alto, pero sin duda alguna es mejor plantear un ajuste con datos observados que hacerlo con parámetros hipotéticos. No se descarta la posibilidad de que un estudio de largo plazo sobre el comportamiento de la ENIGH, como el que realizó Hernández-Laos en la década de los noventa, verifique o refute este planteamiento, o de que un ajuste en el que se utilicen registros tributarios, como el planteado por Piketty, solucione el truncamiento; sin embargo, estudios así quedan fuera del alcance del presente trabajo.

Finalmente, el recuento de la historia de la encuesta, al igual que la forma en la que se han aplicado y discutido las propuestas de ajuste en México, evidencian que la ENIGH tiende a volverse cada vez más un instrumento de medición y seguimiento de la pobreza, lo cual implica que cualquier medición de la desigualdad con los datos puros de la misma estarán siempre por debajo de la magnitud real de la desigualdad en México, hecho que Hernández-Laos discutió y evidenció al estudiar la tendencia al crecimiento del ingreso en la ENIGH durante la década de los noventa. Por lo tanto, no se puede esperar no modificar la distribución original de la encuesta si se está dando por sentado que tiene problemas de representatividad en los extremos de la distribución. Así, ajustar la encuesta a CN podría servir, bajo los parámetros más adecuados, como plantea Hernández-Laos y Julio Boltvinik a corregir las tendencias derivadas de las modificaciones en las muestras. En consecuencia, en este ejercicio se espera explícitamente modificar la distribución de la encuesta, pero dados los parámetros sobre los que se hará esa modificación tenderá con certeza, a una mayor desigualdad a la observada en los datos originales.

## ENIGH, ¿Cómo vamos con los Ingresos y Gastos de los Hogares?<sup>1</sup>

En 2022, el promedio del ingreso total trimestral de los hogares de México fue de 67,311 pesos, el cual está compuesto por el ingreso corriente total (63,695 pesos) así como de las percepciones financieras y de capital (3,616 pesos).

En el presente documento, por grupos de población, así como su composición por principales fuentes de ingreso.

En el periodo de 2020 a 2022, el ingreso corriente promedio total trimestral por hogar aumentó 11.0%, la magnitud de este incremento está relacionada con la caída observada en los ingresos como consecuencia de la crisis socioeconómica de la pandemia COVID-19, entre 2018 y 2020 la caída del ingreso corriente promedio fue de (-)4.7%. Tomando como referencia al año 2016, el incremento entre el ingreso corriente promedio de 2016 y el de 2022 es de sólo 0.2%.

Para entender mejor la evolución del ingreso corriente en el país, tradicionalmente se presenta la información por deciles de hogares.

En 2020 se puede observar una caída casi generalizada en todos los niveles de ingreso en el contexto de la pandemia, sólo en el decil I (los hogares de menores ingresos) se observa un incremento de 18.3% en el ingreso promedio.

En 2022, se observa una recuperación generalizada en todos los niveles de ingreso respecto a las caídas observadas en 2020. Además, los ingresos corrientes promedio en 2022 son superiores a los observados en 2016 y 2018 para casi todos los niveles de ingreso. Únicamente el ingreso corriente promedio del decil X en 2022 es menor al observado en 2016 y 2018.

Esta reducción en el ingreso corriente promedio del decil X debe interpretarse con precaución, pues podría llevarnos a conclusiones erróneas. En la literatura económica reciente se ha demostrado que las encuestas de ingresos de los hogares (como la ENIGH y la ENOE) tienden a subestimar los ingresos en la parte alta de la distribución (en los hogares de mayores ingresos). Esta subestimación podría explicarse por dos motivos principales: el primero es que el diseño muestral de las encuestas no logre captar a los hogares que realmente poseen los mayores ingresos en el país (truncamiento de la información), o bien, la subdeclaración de ingresos de la persona entrevistada.

De acuerdo con el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, la su declaración de los ingresos en las encuestas se debe a diversos motivos, entre los que se encuentran: Desconocimiento de los ingresos de otros miembros del hogar.

Reporte de ingresos menores a los percibidos por miedo a dar a conocer a un desconocido (el encuestador) cuánto se percibe. Temor a que la información pueda servir a las autoridades para cobrar impuestos. Rechazo, sobre todo entre los sectores más altos, a responder la encuesta.



1 ENIGH ¿cómo vamos con los ingresos y gastos de los hogares? México: Como vamos, julio del 2022. Págs. 1-25

Si no se toma en cuenta esta subdeclaración en la parte alta de la distribución, se pueden realizar conclusiones equivocadas sobre cómo se han cerrado las brechas entre distintos grupos de ingreso. ¿Esto significa que la desigualdad de ingresos en el país ha disminuido? En la sección ¿Cómo vamos en desigualdad?

Además de conocer la evolución de los ingresos de la población, es importante conocer la composición del ingreso corriente por las principales fuentes de ingreso: ingreso por trabajo, transferencias, estimación del alquiler de la vivienda y renta de la propiedad.

Como referencia, el ingreso por trabajo integra el ingreso obtenido por trabajo subordinado (compuesto por los sueldos, comisiones, aguinaldo, indemnizaciones del trabajo y remuneraciones en especie), así como por el trabajo independiente u otros trabajos.

A su vez, las transferencias son las entradas en efectivo o en especie recibidas por los integrantes del hogar tales como jubilaciones y pensiones, becas, donativos, remesas, beneficios gubernamentales, así como transferencias de instituciones u otros hogares.

En renta se agrupan todos los ingresos que reciben los integrantes del hogar derivados de la posesión de activos financieros o tangibles que han puesto a disposición de otras unidades institucionales.

Finalmente, la estimación del alquiler se refiere al valor estimado del alquiler que el hogar habría de pagar en el mercado por contar con un alojamiento del mismo tamaño, calidad y ubicación. Esta estimación la realiza el propio entrevistado en la encuesta con base en su apreciación del valor de mercado de la renta de su vivienda.

Una vez entendida la composición del ingreso corriente de los hogares, es de gran relevancia conocer las diferencias que existen entre los deciles de ingreso de los hogares.

Los ingresos por trabajo son la fuente de ingresos más importante para los hogares en el país. Durante la pandemia de Covid-19, se observó una caída en casi todos los niveles de ingreso; únicamente en el decil se observó un ligero incremento. recuperación en este periodo con 21.8%, mientras que el presentó la menor con 10.2%.

Una de las categorías del ingreso que adquieren gran relevancia al momento de evaluar políticas públicas, en específico la política social, es la evolución del ingreso promedio por transferencias gubernamentales de los hogares. A partir de esta, es posible entender el alcance y progresividad de la política social de distintas administraciones.

Respecto al alcance, en 2018 se observa una caída generalizada en el porcentaje de los hogares que reporta haber recibido transferencias gubernamentales. En 2020 esta caída se mantiene para el 40% más pobre de la población (deciles I-IV de hogares), mientras que para los deciles V- X se observa un incremento en el porcentaje de la población que reporta haber recibido transferencias gubernamentales. Destaca, sobre todo, la caída de 18 y 8 puntos porcentuales, respectivamente, en los dos primeros deciles de ingresos.

En 2022 se observa un aumento generalizado en el porcentaje de hogares que recibieron transferencias gubernamentales respecto a 2020. Sin embargo, el decil I tuvo una menor cobertura en 2022, con 45% de los hogares, frente al 55% en 2018. En contraste, (mayores ingresos) experimentó un aumento en el alcance de la política social, pasando de 9% de los hogares en 2018 a 26% de los hogares en 2022.

La caída tan drástica en alcance del decil I en 2020 se observa también en el ingreso promedio por transferencias gubernamentales como porcentaje del ingreso corriente promedio trimestral. En 2022 el ingreso por transferencias gubernamentales es superior para todos los deciles de ingreso respecto a 2020 y 2018. En el caso específico (hogares de menores ingresos), el ingreso por transferencias gubernamentales como porcentaje del ingreso aún se encuentra por debajo del observado en 2016.

Adicionalmente, es de suma relevancia mostrar cuál ha sido el incremento real de las transferencias gubernamentales para los distintos grupos de ingreso de la población. Para tener en entendimiento más amplio, dividimos a la población en 50 grupos (cincuentiles), donde, de manera similar a lo explicado en el caso de los deciles, el cincuentil es el grupo de la población con menores ingresos mientras que el cincuentil es el grupo de la población con mayores ingresos.

En 2018 se observa una caída generalizada para todos los grupos de ingreso, esto puede estar relacionado a que en ese año (el último de la administración del presidente Enrique Peña Nieto), la política social fue inercial, es decir, los montos nominales fueron relativamente similares a los observados en 2016. Así, al descontar la inflación de esos dos años, los montos reales de las transferencias gubernamentales fueron menores a los de 2016.

No obstante, en 2020 (primer año en el que se disponen datos de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador) se puede apreciar un cambio significativo en los incrementos observados. En la parte baja de la distribución se observan caídas muy importantes; en el caso específico del cincuentil (2% de la población más pobre del país) la caída es de cerca del 50%.

Del cincuentil (40% de la población más pobre) más que incrementos se observan reducciones o aumentos cercanos a cero. A partir del cincuentil 21 comenzamos a observar incrementos considerables y estos son mayores a medida que avanzamos hacia la parte alta de la distribución (exceptuando la caída en el cincuentil 50).



Estos aumentos tan considerables en la parte alta de la distribución se deben a la presencia de programas universales como la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, el cual, a diferencia de otros programas que tenían un principio de focalización en hogares de menores ingresos, está destinado a las personas mayores de 65 años, independientemente de su nivel de ingresos; sin embargo, no deja de ser preocupante la caída tan marcada en los primeros cincuentiles de ingresos.

En 2022 persiste la tendencia observada en 2020 de la política social, la cual muestra un incremento en mayor proporción en hogares de mayores ingresos y se mantiene prácticamente sin cambios en los hogares más vulnerables.

La ENIGH 2022 presenta una disminución en el gasto de bolsillo en salud respecto 2020 para todos los deciles de ingreso, consistente con la reducción de los efectos de la pandemia. Sin embargo, el decil presenta el mayor gasto de bolsillo en salud como porcentaje de su ingreso trimestral, con 4.2%. Esto es una muestra de la ausencia de cobertura de servicios de salud para la población más vulnerable. Asimismo, el gasto de bolsillo en salud en 2022 es superior al registrado en 2016 y 2018 para todos los deciles de ingreso.

Además de que la ENIGH es la encuesta a partir de la cual se construye la medición de pobreza multidimensional del CONEVAL, es la herramienta (parcial) que tenemos a nuestra disposición para conocer cuál es el estado de la desigualdad en el país.

Para conocer esta situación y su evolución, utilizamos diversas medidas de desigualdad, tales como el coeficiente de Gini, indicador más utilizado en la literatura económica, así como indicadores complementarios que permiten contextualizar mejor la desigualdad de ingresos en el país, como las tablas sociales o de distribución y el Índice de Palma.

Contrastar la información de los ingresos capturados en la ENIGH con la distribución ajustada por CN no tiene como finalidad demeritar el trabajo tan profesional que realiza el INEGI en el diseño, levantamiento, captura, procesamiento y presentación de la información. Sin embargo, por cuestiones ajenas al Instituto, la información en la encuesta nos puede llevar a conclusiones sesgadas del estado y evolución de la desigualdad en el país, como que la desigualdad de ingresos es menor a la que realmente está presente en nuestra sociedad. Entender esa diferencia es de suma importancia para el diseño de políticas públicas que busquen cerrar las distintas brechas de ingresos que observamos en el país.

# Alcance y Limitaciones del Producto Interno Bruto; Su Evolución en México

Francisco Almagro Vázquez<sup>1</sup>

La medición del crecimiento de la economía es un elemento básico para dar a conocer, mediante un indicador sintético su expansión. Este agregado macroeconómico es el producto interno bruto (PIB). Su alcance y limitaciones son elementos necesarios que deben estar presentes en las investigaciones y otros trabajos relacionados con su evolución y análisis. Para introducir el tema se exponen sus tres métodos de cálculo, cada uno de ellos permite analizar diversos aspectos del desempeño económico de un país, relacionados con la demanda final, la estructura económica y la generación del ingreso interno.

El objetivo principal de esta exposición es mostrar, tanto el alcance como las limitaciones del PIB, su alcance se analiza mediante aplicaciones al desempeño de un conjunto de variables económicas, asociadas a la utilización de este indicador en México. A continuación, se mencionan varios ejemplos en la evolución de dichas variables, con la finalidad de sustentar el alcance del PIB:

Comparación del promedio de las tasas de crecimiento del PIB en 1956-1981 y 1982-2019, en este último periodo se produjeron dos crisis relevantes en 1994-1995 y 2008-2009.

Compara la tendencia del aumento o disminución de las tasas de crecimiento del PIB y de la población (1982-2019).

Estructura porcentual del PIB por sectores económicos. Comparación de la proporción del PIB industrial de México con países seleccionados. Producto interno bruto por el método de los ingresos y su distribución primaria.

problemas estructurales relacionados con la evolución del PIB, se demuestra la vigencia de la Ley de Thirlwall mediante un análisis de absorción interna relacionando el PIB con la balanza comercial. También se inserta en el texto una propuesta de solución a uno de los problemas estructurales señalados, utilizando una Matriz de Insumo Producto.

Las limitaciones del PIB se exponen mediante algunos ejemplos que las caracterizan, con la finalidad de determinar sus posibilidades. No siempre el crecimiento del PIB registra aspectos favorables del desempeño de la economía, por ejemplo: se produce una epidemia en la zona de un país. Este hecho conlleva a diversos tipos de gastos de relevante peso tales como: medicamentos, atención médica, transporte y otros servicios. Estos gastos, computan en el PIB y aumentan su monto, aunque ello no representa un acontecimiento positivo.

Otro ejemplo, la producción de madera para exportar incrementará el PIB. La necesidad de recursos impulsa a muchas colectividades pobres a talar bosques con una rapidez superior al ritmo de su regeneración, este aporte rápido y de aparente crecimiento, medido mediante el PIB, agota los recursos forestales de la zona y causa la pérdida del sustento de las comunidades que dependen de los bosques y acelera la desaparición de las especies. En el texto se incluyen algunas citas adicionales, cuyo propósito es dar a conocer importantes limitaciones del PIB, incluyendo la opinión de su propio creador.

El producto interno bruto (PIB) es un indicador sintético utilizado entre otros fines para medir el crecimiento, analizar la economía de los países y la estructura real del sistema económico, sus fortalezas y debilidades. Varias agencias de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), distribuyen sus donaciones teniendo en cuenta este indicador por habitante y los países miembros tributan su pago a esta institución de acuerdo al valor de su PIB por habitante. El cálculo de este indicador incluye tres métodos: demanda final, producción e ingresos, su papel es evaluar diversos sucesos identificados con la macroeconomía.

La oferta total expresa la disponibilidad de todos los bienes y servicios producidos e importados de que dispone la sociedad en un periodo dado y la demanda total considera el destino de dicha oferta. A partir de esta identidad se calculan los procedimientos de cálculo de dos de los tres métodos señalados, producción y demanda final.

Considera los ingresos generados por los diferentes agentes económicos identificados como

1 Revista Panorama Económico. Vol. XVI No. 33, enero-junio del 2021. Págs. 229-254

los ingresos primarios y su distribución, incluye la suma de la remuneración de empleados (Re), los impuestos al valor agregado (IVA) restado de los subsidios a los productos de consumo (Sub), más el consumo de capital fijo (CCF) y el excedente neto de operación (ENO) equivale a las ganancias de las empresas.



El PIB puede expresarse en precios diferentes: precios básicos, se refiere al precio que valora el productor su producción, sin incluirle los impuestos tipo IVA o el subsidio a los consumidores ni otros impuestos a la producción, tampoco los gastos de transporte y comercialización.

Precios del productor: no incluye el IVA ni los subsidios. Es la suma de la producción valorada a precios básicos más los impuestos no tipo IVA y otros impuestos en que incurre el productor por el tipo de actividad que realiza, por ejemplo, bebidas alcohólicas y cigarros.

Precios del comprador o de mercado: Es la producción valorada a precios del productor, adicionando los gastos de transporte y comercio. Es el precio realizado de los bienes y servicios en el mercado.

### **Alcance del producto interno bruto**

El análisis macroeconómico a partir del producto interno bruto brinda elementos de significativa importancia para determinar aspectos relevantes del desempeño de la economía de los países. Cada uno de los métodos que integran el PIB manifiesta parte del alcance de este indicador.

El método de la demanda final facilita analizar la evolución de los indicadores asociados al destino de la producción: consumo de los hogares residentes, consumo de gobierno, formación bruta de capital y la diferencia entre exportaciones e importaciones (balanza comercial).

El consumo de hogares residentes, sustenta junto a otros indicadores sociales la evaluación del nivel de vida de la población, el consumo de gobierno expresa el gasto del gobierno en (educación, salud y otros gastos sociales), también relacionados al nivel de vida, la formación bruta de capital, se compone de la formación neta de capital fijo (inversión nueva), significa el incremento neto del patrimonio del país, debido a que no incluye la reposición de los activos que ya fueron creados, el consumo de capital fijo (depreciación de los activos fijos) es la magnitud destinada a reponer dichos activos y es la fuente de financiamiento de su reposición, la variación de las existencias

posibilita conocer el nivel de los inventarios de medios circulantes, el exceso en dichos inventarios denota producción e importaciones no utilizadas, generadas en períodos anteriores, lo que implica un síntoma de ineficiencia en la gestión económica y por último, la balanza comercial (exportaciones más o menos importaciones) da a conocer la relación comercial de bienes y servicios con el resto del mundo, si es desfavorable su efecto negativo afecta el saldo de la balanza de pagos del país y aumenta su deuda externa.

El método de producción es el resultado de disminuir de la producción total de bienes y servicios el consumo intermedio, equivale solamente a bienes y servicios de uso final (no incluye los bienes y servicios intermedios). Permite investigar la estructura de la economía real, observando su evolución por los sectores económicos que la componen. Ello permite calificar los países según su nivel de desarrollo. Una característica de los países subdesarrollados es presentar sectores económicos primarios (agricultura, silvicultura, ganadería y pesca entre otros) con una mayor participación en el PIB, comparados con los secundarios (manufactura, construcción y electricidad, entre otros). A su vez, el PIB es la base para investigar el comportamiento de la productividad del trabajo, indicador de eficiencia esencial, relacionado con la tecnología, el capital fijo y la calificación de la fuerza laboral.

El método de los ingresos, informa sobre la estructura del producto final creado; considera los salarios (remuneraciones de empleados) y otros ingresos de los trabajadores; el excedente de operación (ganancia de las sociedades mercantiles y financieras), así como, los impuestos tipo IVA menos los subsidios a los bienes de consumo y el consumo de capital fijo. Este método muestra la distribución primaria del PIB creado.

## **Evolución y análisis del producto interno bruto en México**

Como ejemplo del alcance del PIB y sus posibilidades en la descripción y análisis de la macroeconomía, se incluyen aplicaciones a diversos componentes de la economía de México. Lo que permite dar a conocer las posibilidades de este indicador y su utilización práctica sobre el desempeño económico de este país.

La tasa de crecimiento promedio del PIB para el periodo 1956-1981 fue de 6.7%, mientras en la etapa 1982-2019 se redujo a 2.2 %, presentando puntos de inflexión muy desfavorables en el periodo 1982-1985. En el segundo periodo le correspondió a 2009, la mayor disminución de América Latina (Cepal 2009). Las tasas de la etapa 1956-1981, mostraron mayor crecimiento como promedio y presentaron una estabilidad superior.

## **Estructura porcentual del producto interno bruto por sectores económicos**

La evolución del sector secundario (manufactura, construcción y electricidad, entre otros) de un país en vías de desarrollo, como el caso de México, es de suma importancia dado que muestra la fortaleza de su estructura económica. Aunque los países desarrollados se caracterizan por un mayor peso del sector terciario, debido a la superación de la etapa principal de la industrialización. En México el sector secundario ha disminuido de 2001 a 2019 casi siete puntos porcentuales. Este es uno de los problemas estructurales de mayor importancia en la economía mexicana afectando el aumento del PIB.

## **Comparación del PIB industrial con países seleccionados**

La aportación de la industria de cada país al producto interno bruto, comparado con la de México. Argentina ha observado una tendencia creciente, Corea del Sur y China muestran una evolución positiva creciente en todo el periodo analizado, la tendencia de México disminuye a partir de 2015 con el el 2007 primer año de la serie China supera ampliamente al resto de los países tomados como referencia.

## **Evolución del producto interno bruto por el método de los ingresos**

La evolución del PIB por el método de los ingresos registra su distribución primaria de acuerdo a los componentes: remuneraciones totales que incluye los salarios y otros ingresos a los trabajadores, el IVA más otros impuestos indirectos menos los subsidios a productos de consumo, el consumo de capital fijo depreciación y los excedentes netos de operación ganancias se han mantenido después del primer año de la serie 2003 por encima casi del 50%, mientras que las remuneraciones han disminuido a partir de ese año.

La distribución de los porcentajes entre dichos componentes, muestra que las remuneraciones totales a los trabajadores han perdido peso durante 2003 a 2018, en más de tres puntos porcentuales han disminuido, mientras los excedentes (ganancias de las empresas) han aumentado sensiblemente.

Otro aspecto importante a destacar es que el porcentaje correspondiente a las remuneraciones, es menor a los excedentes en más de 24 puntos porcentuales en 2018. Lo que significa una desigualdad relevante en esta distribución.

### **Problemas estructurales de la economía de México relacionados con el producto interno bruto y el comercio exterior**

Un conjunto de problemas estructurales de México, detonan por su sector externo. Sin embargo, la causa de la vulnerabilidad de este sector además de las relaciones de dependencia con Estados Unidos, se encuentran vinculadas a una limitada fortaleza de sus encadenamientos económicos internos para satisfacer las necesidades de la producción (interrelación entre la producción de los sectores económicos y de la demanda intermedia de bienes y servicios). En los dos casos analizados se afectan las relaciones mercantiles con el resto del mundo (balanzas comerciales deficitarias).

A continuación, se presentan dichos problemas estructurales de la economía de México, relacionados con el crecimiento del PIB y la balanza comercial.

El primer problema estructural se refiere a la insuficiente respuesta de la producción interna para las necesidades de insumos, lo que requiere suplirlas con importaciones. Ello se refleja negativamente en el saldo comercial de la cuenta corriente de la balanza de pagos y el déficit externo de la economía.

La relación entre la evolución de las tasas de crecimiento del producto interno bruto y de las importaciones, es un problema estructural de mucha importancia. En la medida que crece el PIB las importaciones también aumentan, en particular las de bienes intermedios.

Este problema estructural es sumamente importante para el desempeño del comercio exterior y el crecimiento de la economía, dado que el consumo intermedio se corresponde con los bienes participantes directamente en el proceso productivo limitando su crecimiento.

Una vez observadas las tendencias del crecimiento de las importaciones y del PIB se aprecia una alta correlación entre ambos incrementos. Con la finalidad de demostrar esta situación, se aplica un modelo de regresión y correlación.

Para el objetivo de esta investigación, basta la información de dicho coeficiente, cuyo resultado se puede calificar como una correlación perfecta. Las importaciones como variable independiente condicionan prácticamente el 100% de la conducta del PIB y demuestra que, al aumentar las importaciones, disminuye en la misma proporción el valor de este indicador. Significa que la dependencia de las importaciones de bienes intermedios, restringe el comportamiento favorable del PIB, por ello es imprescindible sustituir estas importaciones por producción interna.

Con el fin de resolver en la medida de las posibilidades el efecto de las importaciones de bienes intermedios sobre el PIB, se recomienda realizar una investigación, mediante la utilización de la MIP, para proponer la sustitución de dichas importaciones por producción interna.

### **Elementos sobre la Matriz de Insumo Producto**

La MIP representa una descripción detallada de la economía real, uno de sus objetivos principales es mostrar la estructura económica de los países, lo que permite establecer una caracterización de la misma. Dicha Matriz posibilita la investigación señalada, de acuerdo a sus propiedades acerca de las relaciones entre las ramas productoras de bienes de consumo intermedio y la demanda intermedia de los productos que requieren esos insumos.

Sus posibilidades se relacionan con las siguientes aplicaciones: Proyección de la demanda, el empleo y la inversión por rama de actividad económica. Estudio de los cambios tecnológicos y sus efectos sobre la productividad del trabajo y del capital.

Sirve de marco para la elaboración de las estadísticas básicas. Marco apropiado para la ponderación y cálculo de los números índice. Marco para la evaluación de la calidad e integridad de la

información. Permite el análisis de: requerimientos de importación, inversión y capital.

La MIP se divide en cuatro cuadrantes: el primero expresa la demanda intermedia (insumos para la producción), el segundo registra la demanda final de productos: (PIB por el método de la demanda final), consumo final, formación bruta de capital y balanza comercial, el tercero incluye el PIB por el método de los ingresos, (remuneración de empleados, IVA menos subsidios, consumo de capital fijo y excedente neto de operación), el cuarto cuadrante no se utiliza.

En la economía de México los saldos deficitarios de la balanza comercial afectan negativamente el crecimiento económico. Esta afirmación se demuestra, utilizando un análisis de absorción interna aplicado a la Ley de (Thirlwall, 1979), cuyo enunciado plantea; El saldo comercial desfavorable de la cuenta corriente de la balanza de pago es una restricción al crecimiento de la economía”.

El nivel de la balanza comercial de un país debe equilibrarse con el fomento de las exportaciones y la sustitución de las importaciones, mediante una selección cuidadosa y detallada de las importaciones.

El trabajo muestra que la balanza comercial de México tiende a un desequilibrio sistemático debido a que las importaciones exceden las exportaciones, generando un déficit comercial estructural. Excepto en el período posterior a una crisis económica en que se restringen significativamente las importaciones.

En ese sentido, Anthony Thirlwall supone que países en desarrollo y con restricciones tecnológicas, las importaciones crecen más que las exportaciones. Además, las exportaciones tienen un alto contenido de insumos importados, significa que los componentes de los bienes vendidos por ejemplo los automóviles contienen un alto porcentaje de partes importadas, y el componente nacional se limita en su mayoría a la mano de obra.

Conforme a lo expuesto por Thirlwall, el aumento en las exportaciones hace crecer las importaciones paralelamente. El señalamiento de que la balanza de pagos de una economía implica una restricción al crecimiento económico, de tal manera que no se puede crecer más allá del límite impuesto por la disponibilidad de dólares.

El análisis de absorción interna aplicado a la economía de México sus resultados muestran que de los 13 años transcurridos de 2005 a 2018, en nueve de ellos, las balanzas comerciales son deficitarias.

El objetivo principal sobre las limitaciones del PIB, es evitar se sobredimensione el papel de este indicador. Se ofrecen elementos acerca de sus límites con relación a ciertas actividades o sucesos fuera de su alcance. Sobre todo, no crear expectativas para las que no fue creado. Por ello se exponen algunos planteamientos de su creador relacionado con el ámbito de su desempeño.

El incremento en los valores creados no siempre conduce al bienestar de los ciudadanos, dado que la distribución de esos recursos se manifiesta de manera asimétrica, beneficiando una parte minoritaria de la población.

Al PIB se le asocian algunas limitaciones importantes: su per cápita es un promedio y no expresa la distribución de la riqueza ni del ingreso por estratos sociales y regionales, tampoco es idóneo para mostrar el nivel y calidad de vida de la población, debido a requerir la adición de otros indicadores sociales y de distribución.

Simón Kuznets 1971 creador del sistema estadounidense unificado de contabilidad nacional, había trabajado en la relación entre crecimiento económico y distribución del ingreso, fue el inventor del PIB (Producto interno bruto). Sin embargo, el mismo autor fue siempre muy crítico con la pretensión de medir el bienestar exclusivamente sobre la base del ingreso per cápita derivado del PIB. En un discurso ante el congreso estadounidense advertía: “es muy difícil deducir el bienestar de una nación a partir de su renta nacional per cápita” Sin embargo, sus advertencias fueron ignoradas y tanto economistas como políticos siguieron equiparando prosperidad y crecimiento del PIB per cápita. Sus aportaciones en macroeconomía lo llevaron a ganar el Premio Nobel de Economía, en 1971 por sus labores en el estudio del crecimiento económico.

El Sistema de Cuentas Nacionales (SCN 1993) utilizado por los países para registrar sus estadísticas macroeconómicas plantea acerca de las insuficiencias de este indicador: “Considérese los efectos de un invierno excepcionalmente crudo acompañado por una epidemia de gripe. Cete-

ris paribus, la producción y el consumo de algunos bienes y servicios probablemente aumentarán en respuesta a la demanda adicional creada por los efectos del frío y la epidemia: la producción y el consumo de combustibles, vestido y servicios médicos tenderían a aumentar. El bienestar total puede disminuir aun cuando el PIB aumente en términos de volumen”.

El Sistema de Cuentas Nacionales de 2008 (SCN, 2008) plantea acerca de las medidas de bienestar un conjunto de aspectos con la finalidad de su caracterización: *a)* el tratamiento del gasto; *b)* el impacto de los acontecimientos externos; *c)* impactos económicos internos y *d)* un conjunto de indicadores de bienestar y agregados macroeconómicos. Dichos aspectos no los considera el PIB.

La dimensión económica del desarrollo, es decir, el crecimiento económico, ha sido sobredimensionada en el pasado. Como consecuencia de ello, los aspectos distributivos, el medio ambiente y otras dimensiones del desarrollo han sido negadas.



Determinados enfoques sobre crecimiento económico se pronuncian acerca de que proporciones muy altas de desigualdad tienden a restringir el crecimiento económico, debido a la limitación parcial en inversiones rentables de los más pobres, dado por la falta de acceso al crédito y a la educación, provocando magnitudes significativas de delincuencia. Por tanto, es necesario aplicar políticas de redistribución del ingreso que contribuyan a dinamizar el crecimiento económico.

Un ejemplo acerca de la propuesta de objetivos a corto plazo y su efecto en el largo plazo al preguntarse ¿desarrollo para qué? (Gorski, 2000) Señala: La producción de madera para exportar de un país incrementará sus beneficios y el PIB. La necesidad de divisas impulsa a muchas colectividades pobres a talar bosques con una rapidez superior al ritmo de generación de los bosques, impulsados por las demandas del Norte. Entonces sucede que éste aporte rápido y aparente crecimiento en el desarrollo del Sur, medido mediante el PIB, no sólo agota los recursos forestales de la zona, sino que causa la pérdida del sustento de las comunidades que dependen de los bosques, aumenta la erosión del suelo, favorece las inundaciones y acelera la desaparición de las especies.

En los años recientes diversas instituciones internacionales estimulan la creación de indicadores que tengan en cuenta aspectos tan importantes para el ser humano como lo es la felicidad. No siempre los países más desarrollados ocupan los primeros lugares en este tema. Si bien a lo económico le corresponde un papel importante en el bienestar, como elemento aislado sólo representa una condición necesaria pero no suficiente para alcanzar superiores niveles y calidad de vida.

El director del observatorio sobre desarrollo humano de Colombia (Silva- Colmenares, 2003) plantea una mención al desarrollo en su artículo: “El Informe Stiglitz-Sen-Fitoussi y la necesaria distinción entre crecimiento y desarrollo “Existe un debate sobre la elección de los conceptos pertinentes y el uso adecuado de los conceptos”. A continuación, señala: “es posible que las estadísticas empleadas habitualmente no reflejen determinados fenómenos que influyen cada vez más en el bienestar de los ciudadanos”. Por tanto, una de sus primeras conclusiones es que no es erróneo, en sí, el cálculo del PIB, “sino que se emplea de forma errónea”. Por ejemplo, cuando el dato del PIB per cápita se convierte en sinónimo de medición del desarrollo”.

En una economía de mercado, los precios utilizados para valorar los bienes y servicios deben reflejar no sólo sus costos relativos de producción, sino también los beneficios o las utilidades que se derivan de su uso en la producción en el consumo. De esta manera se establece la relación entre las variaciones de la producción, el consumo y los cambios del bienestar.

Por su parte el (SCN, 2008) hace una distinción entre el consumo efectivo, que representa el monto de bienes y servicios consumidos realmente, y los gastos de consumo. El consumo efectivo de los hogares es mayor que los gastos de consumo final, porque incluye los gastos realizados por el gobierno general (salud, educación, recreación y otros gastos sociales) y por las Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH) a favor de los hogares individuales.

## **Conclusiones**

El producto interno bruto sintetiza el resultado de la producción de bienes y servicios de uso final en la economía de los países. Su utilización es de carácter universal. Se trata de un indicador clave del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN, 1993) publicado por la ONU, cuyo manual sirve de base a los países miembros, para elaborar sus estadísticas macroeconómicas oficiales. Asimismo, el PIB es muy utilizado en la elaboración de modelos matemáticos y econométricos para pronosticar el desempeño del crecimiento económico.

Como ejemplo del alcance del PIB se muestran un conjunto de resultados de su evolución, aplicados al desempeño de la economía de México. Esta aplicación del PIB permite investigar algunos problemas estructurales asociados al comportamiento económico del país y alerta sobre el desempeño de ciertas variables acerca de situaciones que requieren atención de las autoridades correspondientes.

Al comparar dos etapas sobre la evolución de las tasas de crecimiento del PIB 1956 -1981 y 1982-2019, el resultado presenta una significativa diferencia entre ambos periodos. En el primer periodo el incremento promedio alcanzó un 6.7%, en el segundo sólo creció en un 2.2%. En esta última etapa, se manifestaron un conjunto de crisis recurrentes, debido a insuficiencias internas del Sistema Económico de México, relacionadas con la vulnerabilidad de su sector externo.

En el periodo 1983-2018, el aumento de la población no se corresponde con el incremento de las reducidas e inestables tasas de crecimiento del PIB, influyendo en una distribución muy desigual del ingreso.

Existen tendencias desfavorables al comparar los sectores económicos que componen la estructura de la economía real. El sector secundario (manufactura, construcciones y electricidad, entre otros), ha disminuido su participación en el PIB de 35.7% en 2001 a 28.8% en 2019, este sector es un importante promotor del desarrollo económico.

El aporte de la industria de cada país al producto interno bruto, comparado con la de México, en el periodo 2007-2019 muestra lo siguiente: Argentina ha observado una tendencia creciente, Corea del Sur y China muestran una evolución positiva y creciente en todo el periodo analizado, la tendencia de México disminuye a partir de 2015 comparado con 2007 primer año de la serie. China supera ampliamente al resto de los países tomados como referencia.

Al investigar la distribución del PIB por su creación en México corresponde una diferencia muy importante entre la proporción de salarios y la de los excedentes de operación (ganancia de las empresas) a favor de estas últimas. A su vez, la remuneración a los asalariados ha disminuido en 2003 de 30.06% a 27.16% en 2018.

La evolución de la economía de México presenta dos problemas estructurales muy significativos. El primero se refiere a la alta correlación entre el crecimiento de las importaciones y su efecto

en el comportamiento del PIB. El coeficiente de correlación alcanzó 0.9943. Significa que estas dos variables se encuentran muy correlacionadas. En este resultado la variable independiente de la recta de regresión se identificó con las importaciones y el PIB como variable dependiente. Al crecer las importaciones, principalmente las de bienes intermedios, disminuye el PIB sensiblemente.

Para investigar esta situación se recomienda utilizar la Matriz de Insumo Producto publicada por INEGI su objetivo es determinar las necesidades de insumos de la economía importados actualmente y elaborar un plan para sustituirlos por producción interna.

El segundo problema estructural, coincide con la vigencia de la Ley de Thirlwall en la economía mexicana, su enunciado propone, en síntesis: si la balanza comercial es deficitaria, ésta restringe el crecimiento del PIB. Para mostrar lo planteado se utilizó un análisis de absorción interna, cuyo principio plantea: si la demanda interna (consumo final más formación bruta de capital) es mayor que el PIB, ello implica balanzas comerciales deficitarias.

Ambos problemas estructurales citados coinciden en sus resultados de balanzas comerciales deficitarias en un 70% del total correspondiente al periodo 2005-2019, lo que impide el incremento favorable del PIB. Para mostrar el alcance del PIB se aplicaron sus posibilidades a diversas situaciones presentadas en el desempeño de la macroeconomía de México.

En cuanto a las limitaciones del PIB se trata de ubicar en su justo lugar, las posibilidades de este indicador, con la finalidad de establecer un juicio acertado al analizar el comportamiento del Sistema Económico. Basta sintetizar un par de citas de este trabajo publicadas en el Manual de Cuentas Nacionales de 1993 de la ONU para ejemplificar este planteamiento.

No siempre el PIB registra aspectos favorables del desempeño de la economía de un país, por ejemplo: se produce una epidemia en la zona de un país. Este hecho conlleva a diversos tipos de gastos de relevante peso tales como: medicamentos, atención médica, transporte y otros servicios. Estos gastos, computan en el PIB de este país y aumentan su monto, sin embargo, ello no representa un acontecimiento positivo.

Otro ejemplo, la producción de madera para exportar de un país incrementará sus beneficios y el PIB. La necesidad de divisas impulsa a muchas colectividades pobres a talar bosques con una rapidez superior al ritmo de regeneración de los bosques, entonces éste aporte rápido y aparente crecimiento, medido mediante el PIB, agota los recursos forestales de la zona y causa la pérdida del sustento de las comunidades que dependen de los bosques y acelera la desaparición de las especies.

En ocasiones al PIB se le atribuyen cualidades, que no tiene y se sobrevaloran sus posibilidades, cuando se identifica este indicador con el desarrollo económico y el bienestar debido a que tanto en un caso como el otro trascienden el campo de acción del PIB.

Es importante aclarar que el crecimiento es imprescindible para desarrollarse, aunque debe ir acompañado de un conjunto de indicadores económicos y sociales para medir y evaluar escenarios tan complejos como el desarrollo y el bienestar. Los indicadores más apropiados para incluir lo señalado incluye "c" las siguientes variables: una adecuada distribución del ingreso entre los hogares y las regiones que componen el país, una infraestructura eficiente en vías de comunicación, acceso a servicios esenciales como la salud, la educación y la calificación de la fuerza laboral, entre otros. El bienestar de la sociedad, requiere, además, la utilización de indicadores sociales que informen sobre el nivel y calidad de vida de la población.

## Ajuste del Ingreso Corriente de la ENIGH

Rosa Tomasa Salinas Díaz<sup>1</sup>

La ENIGH tiene por objetivo proporcionar un panorama estadístico del comportamiento de los ingresos y gastos de los hogares en cuanto a su monto, procedencia y distribución; adicionalmente ofrece información sobre las características ocupacionales y sociodemográficas de los integrantes del hogar, así como las características de la infraestructura de la vivienda y el equipamiento del hogar.

La población objetivo la constituyen los hogares que residen dentro del territorio nacional; el tamaño de la muestra fue de 81 mil 515 viviendas, la unidad de observación es el hogar. La encuesta se levanta bianual desde 1984 hasta el año 2016 y con el paso del tiempo ha teniendo mejoras, desagregando la información por niveles: vivienda, hogar e integrantes del hogar, de esta manera definen las unidades de análisis. Cada uno de los tres niveles se tiene bien identificado con el apoyo de llaves que apoyan a distinguir cada una de las categorías. El diseño de la encuesta es del tipo estratificado, bietápico y por conglomerados; el muestreo se constituyó con información demográfica y cartográfica que se obtuvo en el Censo de Población y Vivienda del año 2010.

Además del ingreso corriente trimestral de los hogares, otra variable a considerar en el análisis es el factor de expansión, que refiere al peso que se le da a cada unidad muestral para generalizar resultados de la muestra a la población y que será incluido en la función de verosimilitud para estimar los parámetros considerando el diseño de la muestra.



Una vez ajustada una distribución teórica a los datos del ingreso corriente de la EXIGH 2016, se compara con otras fuentes de información alternas para la misma variable, en este caso se contrasta con la información anual de las Cuentas por Sector Institucional reportada por el IXE-GI, Antes de la comparación mencionaremos a qué se refieren las Cuentas Nacionales por Sector Institucional.

1 Salinas Díaz, Rosa Tomasa. Ajuste del ingreso corriente de la ENIGH. En: Estimación de la distribución del ingreso corriente de los hogares de la ENIGH 2016 ajustado de acuerdo al ingreso de cuentas nacionales. México: UNAM, 2019. Págs. 17-25

Las Cuentas Nacionales proporcionan una descripción integral de toda actividad económica en el territorio económico del país, y permiten tomar decisiones macroeconómicas.

De acuerdo con el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) 2008, las unidades económicas se pueden clasificar en cinco sectores mutuamente excluyentes de acuerdo a sus funciones, objetivos y actividad económica, más su interacción con el resto del mundo: Sociedades no financieras, Sociedades financieras, Gobierno general, Hogares, Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares, Resto del mundo.

De manera que, todo agente económico se encuentra clasificado de manera única en cualquiera de estos cinco sectores y además tienen la capacidad de realizar transacciones, contraer pasivos y tener interacción con otros sectores. De esta forma, las Cuentas por Sector Institucional son un registro sistemático y normalizado de las operaciones económicas vinculadas con la producción, distribución, acumulación y financiamiento de las unidades económicas en el país. Se resumen las principales variables macroeconómicas presentadas en la sucesión contable de las Cuentas por Sector Institucional.

El saldo a considerar para esta investigación es el ingreso disponible que se obtiene sumando al saldo del ingreso primario todas las transferencias corrientes recibidas por cada sector y restando todas las transferencias corrientes pagadas.

Poniendo énfasis en el cuarto sector institucional, los hogares, que son básicamente los destinatarios de toda actividad económica. El manual del Sistema de Cuentas Nacionales define a un hogar como un grupo de personas que comparten la misma vivienda y juntan total o parcialmente sus ingresos y riqueza, consumiendo colectivamente ciertos bienes y servicios.

En diversos estudios de la desigualdad económica se utilizan como fuentes de información la ENIGH y los datos producidos por las Cuentas Nacionales, pero se tiene un inconveniente, existen discrepancias muy significativas en ambas fuentes de información.

De acuerdo a la información disponible en la ENIGH, en el año 2016 se estima que el ingreso total promedio por un trimestre es de 1,556, 701, 245 pesos y dividiéndolo entre el total de hogares se obtiene que el ingreso total promedio por hogar es de 46,520.63 pesos.

Por otra parte, las Cuentas por Sector Institucional reportan un ingreso disponible anual del sector hogares de 16, 279, 679 millones de pesos para el año 2016; haciendo el supuesto que no existe estacionalidad, se tiene que el ingreso trimestral es de 4, 069, 919, 750, 000 pesos de acuerdo a las Cuentas Nacionales, es decir, el promedio por hogar es de 121,625.93 pesos. De manera que el valor del ingreso reportado en Cuentas Nacionales es 2,61 veces equivalente al reportado en la ENIGH 2016,

Existen diversas investigaciones en las que se justifican las discrepancias entre ambas fuentes, entre dichas investigaciones se encuentra la realizada por, que refiere a la subestimación de los ingresos en la encuesta al omitir en ella a los hogares con ingresos altos, que lo denomina truncamiento, o bien a la falsa declaración de los hogares sobre su ingreso que lo define como sub-declaración y en el peor de los casos a la no respuesta. En este artículo el autor también propone un método para homologar la información de ambas fuentes y que este trabajo de investigación se retoma para aplicarlo a la información de la ENIGH 2016.

Se presentó el método de máxima pseudo verosimilitud restringida para ajustar los datos de ingreso corriente trimestral a una distribución conocida, que utiliza información proveniente de encuestas y realiza la conciliación con otras fuentes de información. Esta metodología se implementó para los datos del ingreso corriente trimestral reportados en la ENIGH 2016 y se ajustó con la información de Cuentas Nacionales del mismo año. Se estimaron los parámetros de las cinco distribuciones propuestas y se consideraron las más adecuadas de acuerdo a su asimetría y curtosis. Fue de suma importancia contar con las herramientas estadísticas, y con el software estadístico E para la estimación de los parámetros de una manera más eficiente y sencilla.

Se mostraron los cambios en la estimación de los parámetros de las distribuciones propuestas para el ingreso corriente trimestral considerando una fuente de información alternativa como lo son las Cuentas por Sector Institucional, que si solo se toman los datos de la ENIGH 2016, Tras un proceso de estimación y posteriormente validación mediante ciertos criterios estadísticos: el criterio de AIC, y la prueba Anderson-Darling, se sustenta la elección de la distribución que mejor se ajusta

a los datos de la encuesta ya sea con o sin restricción son las distribuciones Beta Generalizada tipo 2 (cuatro parámetros) y Gamma Generalizada (tres parámetros) respectivamente y cabe destacar que la distribución Gamma Generalizada anida a las otras tres distribuciones propuestas de dos parámetros y a su vez esta distribución está anidada en la distribución Beta Generalizada.



El valor del coeficiente de Gini del año 2012 y 2016 con las densidades ajustadas. Mencionando que de acuerdo a los datos del ingreso corriente trimestral del año 2012 se ajustaron a la distribución Beta Generalizada con y sin restricciones, mientras que para el año 2016 se ajustó la distribución Gamma Generalizada y Beta Generalizada para la conciliación con otras fuentes. De acuerdo a los resultados reportados de la encuesta 2016, el nivel del índice se encuentra en 0.448, sin embargo, el modelo ajustado reduce este índice a 0.433, es decir, existe una menor desigualdad, pero este coeficiente aumentó aún más realizando la conciliación con la información proporcionada por Cuentas Nacionales, pues el nivel de este se estimó en 0,780 y que a comparación de las medidas del año 2012 nos indica que el bienestar ha mejorado a través del tiempo, pues a pesar de que el valor del índice reportado en la EXIGH 2012 fue de 0,44, al ajustar el ingreso corriente trimestral distribución Beta Generalizada con y sin restricciones los niveles fueron de 0,802 y 0,449 respectivamente.

Observamos que en ambos años 2012 y 2016 se presentan comportamientos extremos, pues hay un abrupto crecimiento de la desigualdad en el modelo restringido a Cuentas por Sector Institucional, que nos permite ver de manera gráfica los cambios de nivel de la desigualdad de los hogares considerando los modelos con y sin restricciones para ambos años.

Además, a través del tiempo la EXIGH y las Cuentas Nacionales presentan mejoras en los niveles de desigualdad de los hogares de México, pues los modelos del ajuste de la distribución con y sin restricciones muestran un valor en el Gini menor para el año 2016 a pesar de que el índice estimado de la encuesta era menor en la EXIGH 2012 que la presentada en el año 2016.

Se debe reconocer que en la aplicación de la metodología se tienen deficiencias en la forma de estimar el ingreso trimestral de los hogares de Cuentas Nacionales, ya que el supuesto fuerte de considerar que no existe estacionalidad, permitió hacer la conjetura que se presenta el mismo monto de ingreso disponible en los hogares en cada uno de los trimestres; en la realidad la acti-

vidad económica presenta mayores fluctuaciones en ciertos trimestres y que por tanto el valor del ingreso total de los hogares de 121, 625.93 no es un dato cien por ciento confiable, pero al no tenerse información de corto plazo de las Cuentas Nacionales, se recurrió a esta forma de estimación esperando que el dato real se aproxime al valor propuesto. Sin embargo, nos permitió ejemplificar el cómo conciliar información de distintas fuentes,

A pesar de este inconveniente la metodología que presenta A, Bustos es una alternativa para ajustar y conciliar las fuentes de información respecto del ingreso corriente de los hogares de manera óptima, teniendo como resultado información más apegada a la realidad de México.

## Como la ENIGH Necesita Incorporar el Enfoque de Género

Mónica E. Orozco<sup>1</sup>

Incorporar el enfoque de género en cualquier encuesta o proyecto de información requiere del uso de un marco conceptual apropiado en las ocho fases del proceso estadístico: 1) especificación de necesidades, 2) diseño, 3) construcción, 4) recolección de datos, 5) procesamiento, 6) análisis, 7) difusión y 8) evaluación.

Para encuestas como La Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de Los Hogares (ENIGH), que miden ingresos, gastos, pobreza y desigualdad, es esencial partir de estudios de género sobre la división sexual del trabajo, la economía del cuidado y las relaciones desiguales de poder entre los sexos, tanto en el ámbito familiar, como en la sociedad en su conjunto. Además, ya que la ENIGH es el principal instrumento con el que se operativiza la Ley General de Desarrollo Social y mide algunas de las capacidades y funcionamientos propuestos por Amartya Sen, los estudios de economistas, sociólogas y abogadas feministas, como los de Naila Kabeer, Ingrid Robeyns, Martha Nussbaum, Nancy Folbre y María Ángeles Durán, resultan de gran relevancia en relación con esta teoría.

Entre los aspectos positivos, la ENIGH mide la participación laboral a nivel individual, lo que permite identificar las enormes brechas de género en este indicador y en el acceso a la seguridad social. Además de estos y los indicadores tradicionales de desocupación, permite identificar a la población no económicamente activa (PNEA), en especial, a aquella que no está disponible para trabajar. Con lo anterior, refleja las desigualdades en la división sexual del trabajo que mencionan Sen y Nussbaum y Sen. Así, se da pie al análisis de los obstáculos y limitaciones que esta organización social genera sobre las mujeres.

Sin embargo, al adolecer de enfoque de género, la información que la encuesta proporciona es parcial y tiene repercusiones sobre la medición de pobreza, desigualdad y bienestar. El trabajo doméstico y de cuidados es clave en la producción del hogar y crea bienestar para sus integrantes; sin embargo, la ausencia de políticas y programas provoca que la carga al interior de los hogares recaiga, casi en su totalidad, en las mujeres, y que esta no conlleve ni remuneración ni acceso a la seguridad social.



1 Orozco, Mónica E. Cómo la ENIGH necesita incorporar el enfoque de género. En: Reimaginemos el panorama: ingresos, gastos y desigualdades. México: CESY, 2023. Págs. 58-64

Lo anterior se traduce en escasas posibilidades de elección estratégica de opciones de vida. Las mujeres se ven obligadas a valorar sus decisiones de participación educativa, laboral, social y política en función de sus responsabilidades de cuidado y de las opciones de cuidado de que disponen. Por ello, para medir las oportunidades de elección y comprender a cabalidad la pobreza y la desigualdad con perspectiva de género, es necesario contar con información completa para medir la producción del hogar. Además, es preciso captar y visibilizar la información sobre la distribución de tareas entre los actores que conforman el diamante del cuidado: hogares, Estado, mercado y comunidad, así como entre mujeres y hombres.

Aunque la ENIGH, al contabilizar ingresos y gastos no monetarios, incorpora datos útiles para medir la producción del hogar —y desde hace algunos años, del uso del tiempo—, no incorpora toda la información necesaria debido a sesgos de conceptualización, o en ciertos casos capta la información con gran imprecisión. Ejemplo de lo anterior es que, en comparación con la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT), la ENIGH solo identifica a la mitad de las personas que realizan trabajo de cuidados no remunerado. En lo que se refiere a la producción del hogar, su marco conceptual está incompleto porque cuantifica la autoproducción de alimentos como ingresos no monetarios, pero no cuenta con información sobre los insumos de tiempo y talento en su preparación.

Este sesgo conceptual también se refleja en la imposibilidad de captar los servicios que se producen en el hogar para garantizar cuidados personales, como cortar el cabello (incluso si no se hace de forma profesional como parte de un negocio del hogar), o cuidar a personas enfermas o con necesidades de apoyo, y especialmente para satisfacer las necesidades de personas con discapacidad que requieren de cuidado en forma prioritaria. Estas y otras tareas tienden a aumentar cuando el Estado retira la provisión de servicios públicos. Lo anterior obliga a las mujeres a asumir responsabilidades no remuneradas dada la organización social del cuidado y los roles de género que prevalecen. A pesar de que la ENIGH pregunta sobre la atención médica en episodios de enfermedad para menores de 12 años, no contabiliza quién se encargó de su cuidado ni por cuánto tiempo.

El diseño muestral de la ENIGH no permite necesariamente la medición precisa del gasto —monetario y no monetario— en el que incurren los hogares en los que habitan poblaciones que requieren de cuidados prioritarios, como infancias, personas enfermas o con discapacidad, personas adultas mayores, entre otras. Estos cuidados los suelen proporcionar mujeres, niñas y adolescentes. La falta de este tipo de datos implica que las canastas de bienes utilizadas para medir la pobreza están incompletas. Lo anterior puede resultar en subestimaciones, particularmente, en estos grupos de hogares, debido a la falta de datos estadísticos representativos para la estimación de canastas ad hoc.

Por otra parte, las mediciones del uso del tiempo y la producción al interior de los hogares son indispensables para visibilizar las desigualdades de género. También ayudan a identificar los costos de oportunidad o los salarios sombra que la producción del hogar impone a las mujeres para incorporarse al mercado laboral. Para comprender adecuadamente estos costos, es necesario contar con información sobre el resto de los actores involucrados en el diamante del cuidado. La falta de participación del Estado en la provisión de servicios públicos y en la implementación de medidas para garantizar la provisión privada tiene un impacto significativo en las posibilidades de elección de las mujeres.

Así, por ejemplo, durante varios años, la ENIGH ha buscado registrar la asistencia de niñas y niños a estancias infantiles u otros centros de atención y cuidado. Sin embargo, la pregunta clave para esta medición está planteada erróneamente en el cuestionario del hogar. Aunque en efecto se pregunte sobre la asistencia a este tipo de servicios, se hace únicamente para infantes de 3 años o más, lo cual es por definición una contradicción y excluye de la medición a aproximadamente dos millones de niñas y niños entre los 0 y 2 años que residen en el país. Esto ocurre a pesar de que, desde 2019, se reformó el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que desde entonces garantiza el derecho a la educación en la primera infancia. Las repercusiones de lo anterior se plasman en el diagnóstico de esta población y de sus cuidadoras, quienes son sujetos prioritarios de las políticas y servicios de cuidado infantil. Además, impide medir la responsabilidad del Estado en el ejercicio del derecho al cuidado, que comprende recibir cuidados, cuidar y autocuidarse.

Más allá de que este indicador se relacione con las capacidades y libertades intrínsecas de las infancias y las mujeres, la ausencia de mediciones impide contar con información (o dicho en

el lenguaje de las 5Rs del cuidado:<sup>16</sup> reconocer el cuidado y las desigualdades en su distribución), para elaborar estrategias para redistribuir las cargas de trabajo no remunerado y cuantificar la pérdida de elección para las mujeres, al limitar sus libertades de funcionamiento o posibilidades para incorporarse al mercado laboral. Según una estimación de Orozco et al., basada en la más reciente ENUT, la cobertura de asistencia a centros de atención infantil ronda el 34 %. Sería muy útil que la ENIGH ajustara su instrumento para confirmar esta información y desagregar la cobertura por deciles. Los datos disponibles en la ENIGH sobre estas coberturas se restringen solo a la prestación de guarderías del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y reflejan que la cobertura en el decil X es casi quince veces mayor que la de los tres primeros deciles. Por lo tanto, es de suma importancia contar con información completa.



La construcción de un marco conceptual con enfoque de género requiere cubrir todas las fases del proceso estadístico — que incluye el procesamiento y el análisis—. La finalidad es garantizar que la información se utilice de manera óptima. Un marco adecuado permite que la información se aproveche mejor en mediciones más completas de la pobreza y la desigualdad, al plantear y discutir su aplicación.

A partir de la Plataforma de Acción de Beijing de 1995, los países participantes, incluido México, se comprometieron a medir la contribución a la economía de las mujeres por medio del trabajo no remunerado que realizan. Desde 2011, México ha generado

La Cuenta Satélite del Trabajo no Remunerado de Los Hogares. Esta, en su última publicación, estimó La contribución en 26.3 % del PIB. Esta medición se ha basado principalmente en fuentes como la ENUT y La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). A pesar de su relevancia, aún está pendiente su discusión en el marco de la ENIGH, así como en La medición de la pobreza, la desigualdad, el bienestar y en la consideración de las barreras y vulnerabilidades que afectan a toda la sociedad, con un enfoque especial en las mujeres. La discusión importa: es la forma en que se visibilizan y se miden estadísticamente la pobreza y la desigualdad, lo que influye en la formulación —o en la omisión— de estrategias de política pública.

La estimación con respecto al PIB puede considerarse tanto una contribución del trabajo de cuidados al bienestar de la sociedad en su conjunto como una estimación del salario sombra. Este último impide que una parte significativa de la población —en especial, las mujeres— se inserte en

el mercado laboral. La estimación del salario sombra depende de la presencia de infantes y otras personas con necesidades de cuidados en el hogar, pero también de la disponibilidad de servicios para el cuidado. Algunos estudios han propuesto realizar imputaciones de valor al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, pero sin llevar a cabo los ajustes necesarios en las canastas para medir la pobreza económica o sin considerar la pobreza de tiempo. Otros han realizado imputaciones de tiempo a la ENIGH. Incorporar esta perspectiva al marco de la ENIGH y a las fases del proceso estadístico permitiría cuantificar los salarios sombra por estados y regiones del país, así como comprender cómo se vinculan con la presencia del Estado.

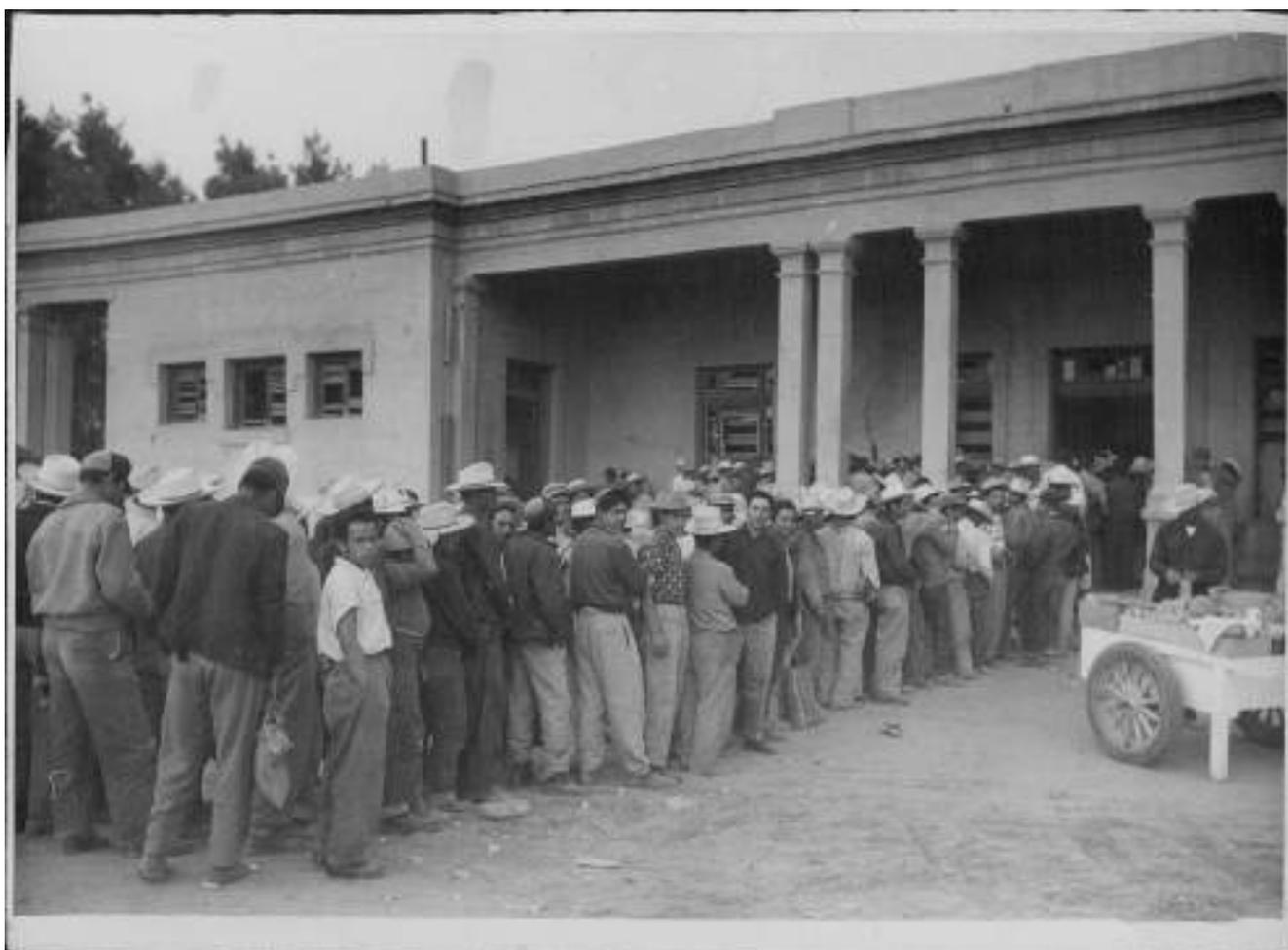
En síntesis, incorporar la perspectiva de género en la ENIGH podría contribuir a nuevas formas de estudiar la pobreza y la desigualdad.

## Comparación del Ingreso de los Hogares por Fuente Estimado y el Registrado por la ENIGH<sup>1</sup>

Una vez que se estimaron las cifras de remesas a través de la ENIGH, en este capítulo se compararon las cifras oficiales de BANXICO, con las estimaciones del Buró de Análisis Económico del Departamento de Comercio Estadounidense (BEA), las realizadas por varios investigadores y las estimaciones propias. Para ello se subdividió el periodo de acuerdo a las modificaciones que ha sufrido la metodología del Banco de México.

Para el primer subperíodo se consideró hasta antes de 1994, cuando BANXICO sólo incluía la información de giros postales y telegráficos y las llamadas money order. De acuerdo con los datos recabados se puede observar que desde las primeras estimaciones ha habido discrepancia. En 1975, Diez Caneo estimaba que las remesas ascendían a 317 millones de dólares, mientras que Cornelius señalaba que eran cercanas a los 2 mil millones. Para 1989 BANXICO estimaba que las remesas ascendían a 2.2 miles de millones de dólares tan sólo 4% inferior a cálculo realizado por Keely y Tran, mientras que los datos del BEA eran superiores en 25.4%. Los datos de la ENIGH y la estimación propia se encontraron en 57.5 y 36.8 por ciento, respectivamente, inferiores a los datos de BANXICO.

De acuerdo a los datos, entre 1989 y 1993 las cifras de BANXICO estuvieron subestimadas con respecto a las del BEA, alrededor de un 20%. En la misma tesitura se encontraba la observación de Lozano para el año de 1990, al estimar que las remesas eran superiores en más del 26% respecto a las cifras calculadas por BANXICO, debiéndose situar alrededor de 3,200 millones de dólares, ésta cifra todavía superior a la calculada por el BEA, quien calculaba el monto en 2,929 millones de dólares. A excepción de la estimación hecha por Keely y Tran, quien en 1989 la estimó en 2,300 millones de dólares, misma que calculaba Lozano pero para el año 1985, el resto de las estimaciones son inferiores con respecto a las del Banco de México.



1 Comparación del ingreso de los hogares por fuente estimado y el registrado por la ENIGH. En: En: Estimación de remesas familiares a través de la ENIGH. México: UNAM. Facultad de economía, 2013. Págs. 43-51

Cabe señalar que las estimaciones obtenidas en el presente estudio, no difieren en gran medida de las hechas por algunos autores. Para 1992, según BANXICO las remesas ascendieron a 3,070 millones de dólares, mientras que Rusell y Teitelbaum estimaban eran de 2,300 millones, nuestra aproximación es de 2,167 millones de dólares.

Para el segundo subperíodo, se tomó de 1994 hasta el año 2000, tomando como referencia la incorporación a la contabilidad de las transferencias de electrónicas y estimación de las transferencias de bolsillo. En éste, las estimaciones realizadas por BANXICO seguían siendo inferiores a las del BEA pero con una tendencia decreciente, para 1994 la diferencia era de 32.4% mientras que para el año 2000 sólo representaba el 18.7 por ciento.

Fernando Lozano en 1995 estima que la cifra debió ascender a 3,867.6 millones de dólares, el Estudio Binacional encabezado por Tuiran, estima que la cifra de remesas se ubicaba para ese año alrededor de 2,500 y 3,000 millones. Mientras que Rodolfo Corona para este mismo año, hace una estimación de entre 2,000 y 2,500 millones de dólares.

Ahora bien, la diferencia con respecto a la estimación propia fue reduciéndose, si en 1994 la cifra oficial era superior en 39.4% con respecto a la estimación propia, para el año 2000 la divergencia era sólo del 15.2%. En cambio, con respecto a la estimación realizada por la EMIF la discrepancia de los datos era casi la misma.

El tercer subperíodo comprende del año 2002 al 2008, cuando BANXICO emitió las reglas por las que las empresas dedicadas al envío de remesas están obligadas a proporcionar esta información de forma mensual. Cabe señalar, que, aunado a ello, en el año 2001 las instituciones bancarias de Estado Unidos aceptaron la matrícula consular como identificación oficial de los migrantes mexicanos.

A partir del año 2002, la situación de los datos de BANXICO con respecto a los del BEA, se revierte. Las cifras del Banco de México empiezan a situarse sobreestimadas con respecto a las del Buró de Análisis Económico del Departamento de Comercio Estadounidense, con una diferencia del 9.1%, incrementándose bruscamente para el año 2004, cuando la divergencia era del 46.3%, con un crecimiento paulatino a partir de entonces hasta antes del 2008, año en que la diferencia cayó con respecto a la del 2006 y era del 47.8 por ciento.

Con respecto a la estimación realizada en el presente análisis las cifras oficiales, en el año 2002, comenzaron nuevamente a incrementar la discrepancia, si en el año 2000 la diferencia era poco más del 15%, dos años después la diferencia es de 44%. El banco central mexicano calculaba que las remesas se situaban cerca de 10 mil millones de dólares, la estimación propia se calculó en 5 mil 490 millones de dólares, muy próxima a lo calculado por Lozano quien estimaba alrededor de 6 mil 500 millones de dólares.

Para el año 2004, según la estimación realizada, por cada tres pesos que eran contabilizados por Banxico como remesas sólo un peso pertenecía a tal concepto, debiendo ser para este año el valor de 6 mil 101 millones de dólares, no los más de 18 mil millones reportados por Banxico. Lo mismo sucedió con la cifra de remesas para los años 2005, 2006 y 2008, donde debieron ser de 5 mil 625, 8 mil 220 y 5 mil 404, millones de dólares respectivamente.

De la apreciación realizada por Alejandro Canales , quien para el año 2008 señaló que las cifras actuales reportadas por el Banco de México tienen el problema de la sobreestimación. Para el BEA la cifra en el 2008 debió ser poco más de la mitad de los que reportaba BANXICO; en el ajuste realizado en el presente análisis, la cifra debió encontrarse en poco más de una cuarta parte.



Por otro lado, si se observan las tasas de crecimiento de las estimaciones de BANXICO, el BEA y la ajustada, se puede ver que la estimación oficial tiene crecimiento brusco entre los años 2002 y 2004, que pudiera ser atribuible al cambio de metodología y a factores sociales por el lado de la economía mexicana.

Sin embargo, si se observa el comportamiento de la estimación que hace el BANXICO y tomando en cuenta la relación encontrada por López Sarabia y Cervantes Jiménez, la información no sería consistente, debido al comportamiento de la economía norteamericana. En cambio, la estimación de remesas obtenida por el BEA estaría en concordancia.

La estimación propia sólo lleva la misma tendencia de crecimiento tanto con los datos del BEA y Banxico hasta antes de 1994. En el período de 2000 a 2004 lleva la misma tendencia que el BEA, no así con la información del Banco de México. Pero es destacable el crecimiento del año 2005 al 2006 y del 2006 al 2008, ya que en ellos esta estimación tiene cambios bruscos, lo que hace pensar en los problemas que puede contener la mezcla de información y de metodologías que se dan al tratar de empatar las cifras de las ENIGH con las del Banco de México.

Las remesas para muchos de los hogares mexicanos son significativas, abaten parte de la brecha de desigualdad económica existente, ayudando a que cubran gran parte de sus necesidades de sustento económico con estos ingresos. Sin embargo, obtener una fuente totalmente certera a cerca de la cantidad de remesas que entran al país por este medio es difícil, por un lado, el Banco de México al realizar todos sus esfuerzos por contabilizar y delimitar los ingresos que se contarán como remesas podría incluir sin duda operaciones que no tienen que ver con el envío de dinero de migrantes permanentes o temporales en Estados Unidos hacia México. Por otro lado, si se parte de la información de las encuestas se tiene que tomar en cuenta que existen problemas de omisión de información y sólo abarcan un período delimitado; sin embargo, es un buen parámetro para conocer las características de la población.

En consideración de lo anterior, se concluye que puede ser que la cantidad de remesas que ingresan a México no sea tan elevada como señalan las cifras de Banco de México, pero tampoco tan bajas como las presentadas por las ENIGH del INEGI, puesto que éstas últimas son insuficientes para el cálculo adecuado, y de las primeras pueden incluir un sesgo de sobreestimación no identificable.

# Feminización del Ingreso Familiar en México, 2000-2010

Armando Pizarro Morales<sup>1</sup>

En México, como en otros países de América Latina, la situación de las mujeres en el ámbito laboral se caracteriza por tener discriminación que se manifiesta de diversas formas. Estas obedecen a rasgos culturales arraigados en la sociedad mexicana que se han transmitido de generación en generación.

En las últimas décadas, las mujeres han luchado por lograr una sociedad más justa, que permita la igualdad de oportunidades laborales, acceso a la educación, salud, vivienda y alimentación. Estos esfuerzos han rendido frutos: las mujeres tienen más participación en el trabajo y aportan cada vez más ingresos a las familias mexicanas. Sin embargo, están lejos de cerrar las brechas de bienestar que existen entre hombres y mujeres en cuestión de la calidad de sus ingresos y de sus condiciones laborales.

En este contexto de creciente participación femenina en las actividades económicas, se observa que cada vez más mujeres de familias de bajos ingresos se ven en la necesidad de asumir una parte importante de la reproducción de la fuerza de trabajo dentro de las unidades domésticas, haciéndose cargo no sólo del trabajo doméstico sino también de la manutención económica del hogar.

La igualdad de género es uno de los temas pendientes de la agenda social de México, como en muchas partes del mundo. Las mujeres en países industrializados y en desarrollo han tenido que luchar frente a las adversidades que el solo hecho de ser mujeres representa, ante un mundo cuyas raíces son profundamente patriarcales. Para constatarlo, sólo basta con consultar los numerosos estudios que se han realizado para plasmar las diferencias entre hombres y mujeres en el trabajo, la familia y la vida social en general, además afirmar que es más fuerte su impacto en los estratos pobres de la población de un país.

Pero ¿qué es la equidad de género y la visión que surge de ese concepto? Se puede definir la equidad de género como “una visión científica, analítica y política sobre las mujeres y los hombres. Se propone eliminar las causas de la opresión de género como la desigualdad, la injusticia y la jerarquización de las personas basada en el género. Promueve la igualdad entre los géneros a través de la equidad, el adelanto y el bienestar de las mujeres; contribuye a construir una sociedad en donde las mujeres y los hombres tengan el mismo valor, la igualdad de derechos y oportunidades para acceder a los recursos económicos y a la representación política y social en los ámbitos de toma de decisiones”.

En el seno de la misma sociedad se forman conceptos y creencias en el imaginario colectivo que forman parte esencial de los usos y costumbres de las personas. Así, lo que se entiende como femenino y masculino en el ámbito cultural, se ve frecuentemente relegado a lo reproductivo y productivo, respectivamente. Estas formas y creencias tienden a discriminar a las mujeres y están todavía muy arraigadas en la cultura de países como México, a pesar de avances significativos en planos como la educación.

Las actividades que tienen las mujeres muchas veces juegan un rol de reproducción, las cuales incluyen el desarrollo de actividades no remuneradas como la crianza y la educación de las hijas y los hijos, la limpieza de la casa, la elaboración de alimentos, el cuidado de personas enfermas o con capacidades diferentes y de adultos mayores. Esta es la base de la división sexual del trabajo.

En particular, en las regiones en que predomina la pobreza se hace mucho más evidente la relación entre el ingreso bajo del país en cuestión y las desigualdades de distribución del ingreso, el nivel educativo de la población y las diferencias de oportunidades entre hombres y mujeres. Esto tiende a retroalimentar a la pobreza misma y a reforzar las desigualdades de origen, sean de clase, género, edad o etnia.

## Tipos de discriminación hacia las mujeres

De acuerdo con INMUJERES existen al menos cuatro tipos de discriminación hacia el sec-

---

1 Pizarro Morales, Armando. Feminización del Ingreso Familiar en México, 2000-2010. Documentos de trabajo No. 524, abril del 2014. Págs. 43

tor femenino de la población, los cuales son: discriminación salarial, discriminación en el empleo, discriminación ocupacional y discriminación de adquisición de capital humano<sup>4</sup>. Las primeras tres se refieren a las condiciones adversas a las cuales se enfrentan las mujeres en el ámbito laboral, ya sea por un pago menor al de sus compañeros varones al realizar la misma actividad, por maternidad o embarazo, e incluso por una exclusión explícita tradicional en una ocupación determinada (ocupaciones “masculinas” como operación de transporte, trabajo agrícola y la milicia). El último tipo de discriminación se refiere al menor acceso de las mujeres a la capacitación laboral o a la adquisición de un mayor grado de escolaridad.

### **Educación y equidad de género**

No cabe duda que la educación<sup>5</sup> es parte fundamental para ampliar los conocimientos, convivencia y valores en una sociedad. Particularmente, los efectos que tiene la educación sobre la equidad de género pueden dividirse en tres partes: aumento en el capital humano femenino, ampliación de la jornada escolar (con la consecuente disminución del tiempo de cuidado de los hijos) y la adquisición de valores de respeto e igualdad entre hombre y mujeres.



La educación y la calidad de la misma juegan un papel importante en el combate a la desigualdad de género debido a que en sí misma, genera conocimientos que las personas pueden adquirir y aumentar el capital humano de la economía. A su vez, lo anterior ayuda a las mujeres que asisten a la escuela a acortar la brecha laboral existente entre ellas y los hombres al estar más capacitadas para el trabajo, mejorando así sus expectativas de ingreso.

El efecto que tiene el nivel educativo sobre las mujeres puede ser de forma directa, como se explicó en el párrafo anterior, pero también puede surtir efectos indirectos para las mismas, ya que, si se eleva la cobertura y la jornada escolares, las mujeres madres de familia tienen la opción de llevar a sus hijos a la escuela y extender su jornada laboral, afectando positivamente su nivel de ingreso y la calidad de vida de los hogares que habitan. Esto, por supuesto, ayuda a la emancipación y a la igualdad de género.

Lo anterior puede ser significativo para las mujeres de hogares pobres, ya que son en estos en los que se registra un mayor número de niños menores de doce años.

El otro efecto que tiene la educación sobre la equidad de género se refiere a los valores de igualdad de derechos y de respeto a las diferencias entre hombres y mujeres adquiridos por los educandos en la escuela. Cuando esos valores son interiorizados por las personas a edades tempranas se puede tener un avance hacia una sociedad más justa y equitativa.

Lograr un crecimiento económico sostenido requiere del uso de todos los recursos disponibles, por lo que subutilizar la fuerza productiva de las mujeres implica un desperdicio de años de inversión en su educación. Sin embargo, existen múltiples barreras institucionales (formales e informales) que impiden este resultado. Mientras que el desarrollo por sí mismo puede favorecer el empoderamiento de las mujeres, es decir, al mejorarse el estatus de las mujeres se tienen beneficios en otros aspectos del desarrollo.

Asimismo, un mayor control por parte de las mujeres de los recursos de los hogares lleva a mayores inversiones en el capital humano de los niños y niñas en esos hogares, y ese mayor capital humano conlleva un potencial de crecimiento económico.

## **El ingreso de las mujeres mexicanas**

En México, las mujeres han logrado avanzar en el terreno laboral y en la toma de decisiones en el hogar. El mercado laboral femenino es más dinámico que el de los hombres y suelen ser las que captan más rápidamente las vacantes de empleo. Lo anterior puede verse en el aumento de la tasa de participación de las mujeres en el empleo y en la tasa de crecimiento del empleo femenino.

Las mujeres han aumentado su participación en el empleo en poco más de tres puntos porcentuales desde mediados de la década de los noventa del siglo pasado. Esto significa que las mujeres tienen mayor éxito en la obtención del empleo, así como un avance contra la discriminación laboral en el país. Además, la tasa de crecimiento del empleo de las mujeres ha sido mayor que la de los hombres, siendo superado únicamente en cuatro de los dieciséis años de la muestra. El aumento de la esperanza de vida, mayores niveles de escolaridad, la disminución de las tasas globales de fecundidad y el alargamiento de su vida económicamente activa, son algunos de los indicadores sociodemográficos que han contribuido a despertar en muchas mujeres el interés por desarrollar una actividad productiva, como parte de su autonomía personal y de su proyecto de vida.

Sin embargo, este crecimiento no es suficiente para lograr una equidad ante sus compañeros varones. La calidad de los empleos y la discriminación salarial son un tema que se ha debatido durante muchos años y, sin embargo, sigue estando vigente en la actualidad.

El ingreso de los hombres siempre supera al de las mujeres, aunque en 2012 la diferencia entre ingresos se ha reducido y es la más baja desde 1994. Cabe señalar que la calidad de los ingresos de los mexicanos ha sufrido una disminución, colocándose por debajo de los niveles registrados en las dos décadas pasadas, acentuándose esta situación en las mujeres.

La mayoría de mujeres trabajan en el sector servicios, llegando a ser más del 70% de la fuerza laboral femenina como se observa en la Figura 6. Si se toma en cuenta que el terciario es un sector que demanda una cantidad importante de mano de obra no calificada, el salario que perciben las mujeres suele ser de mala calidad y con rasgos de discriminación.

La estructura del hogar es determinante a la hora de que las mujeres toman la decisión de trabajar. El hecho de ser madres aumenta la necesidad de un ingreso mayor en el hogar, impulsándolas a buscar trabajo. Generalmente, las mujeres que habitan en zonas urbanas tienen mayor libertad y convicción para insertarse en el mercado laboral, debido a que, entre otras cosas, tienen un mayor grado de escolaridad respecto a sus similares en zonas rurales. Pero un hecho muy interesante es que las mujeres en zonas rurales han incrementado las horas laborales a la semana de una forma importante, incluso con menores en casa.

Cabe subrayar que los ingresos de las mujeres no pueden considerarse complementarios, dado que en muchos casos constituyen el único sostén del hogar. Datos proporcionados por el INEGI relativos a hogares con jefatura femenina indican que en el año 2005 el 23% de los hogares del país estaba a cargo de una mujer.

A juzgar por los datos obtenidos, la toma de decisiones realizadas por una mujer ha aumentado. Sin embargo, esto corresponde generalmente a una situación en la que no hay pareja conyugal. Las mujeres que viven con un hombre disminuyen su participación en los ingresos del hogar.

Es cierto que existen casos en que los hogares son encabezados por una mujer, aunque ésta no sea la principal proveedora de ingresos, pero esta es la excepción y no la regla. Por lo regular una mujer que no consigue insertarse en el mercado laboral, se dedica al cuidado de los hijos y su poder de decisión pasa a segundo término.

Los hogares monoparentales (en donde existe solo padre o madre como responsable de los hijos) son dominados por las mujeres, seguidos por el tipo de hogares extensos y compuestos, en donde hay personas ajenas al núcleo familiar, ya sean familiares o no. Los hogares en los que existe una pareja conyugal son los que menos tienen participación de la mujer en el ingreso del hogar. Las mujeres asumen con mayor protagonismo ambos roles, el de trabajadoras y jefas de hogar, con lo cual tienen una doble carga. También se pone en evidencia la rigidez en los papeles de género al seguir relegando a las mujeres el cuidado de los hijos y de otras personas que necesitan ayuda (ancianos, enfermos, personas con capacidades diferentes, etc.), realizar los quehaceres del hogar y preparar los alimentos, lo cual las obliga a llevar a cabo al mismo tiempo trabajo remunerado y no remunerado.

La problemática vivida por las mujeres se ha mantenido por mucho tiempo en México. Sin embargo, el combate a la desigualdad y el estudio de la misma no había tenido mayor importancia para la agenda política. No fue sino hasta la aparición del Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA) que se le dio un enfoque de género a los programas sociales implementados por el gobierno. Desde entonces, han surgido diferentes programas para ayudar a las mujeres en diversos ámbitos.

PROGRESA seguía una estrategia que daba transferencias de efectivo a los hogares rurales pobres con la condición de que sus hijos menores de edad asistieran a las escuelas locales y que la familia entera acudiera a hacerse revisiones de salud periódicas en las clínicas regionales. Estas transferencias de efectivo se entregaban a la mujer, fuera o no la jefa de familia. Para el 2014, la exigencia subió al pedirles a las familias mandar a los jóvenes menores a 21 años que hayan adquirido educación básica, a inscribirse en planteles de educación media superior.

El programa lanzado por el presidente en turno, Ernesto Zedillo, inició operaciones en las zonas rurales en 1997 y se convirtió en el año 2000 en el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (o simplemente Oportunidades) comenzado el sexenio de Vicente Fox. El programa seguiría con la estrategia de canalizar los apoyos preferentemente a través de las madres de familia y se impulsó una política de becas que contrarresta las desventajas de las niñas para acceder a la educación, contribuyendo así a cerrar la brecha entre hombres y mujeres. Las becas se entregan durante los diez meses del ciclo escolar. Su monto es creciente a medida que el grado que se cursa es más alto. En secundaria y educación media superior, las becas para las mujeres son superiores a las de los hombres, debido a que son ellas en este nivel educativo, quienes tienden a abandonar sus estudios en mayor proporción y en edades más tempranas que los hombres.

Cabe señalar que también brinda suplementos alimenticios para lactantes, niños en condiciones de desnutrición y mujeres embarazadas.

En general, las titulares son mujeres en ambos grupos, si bien se observa una diferencia significativa de un 97% entre las que cuentan con tarjeta de débito, y 95% entre las que cuentan con tarjeta de prepago. Es muy clara la diferencia en el perfil entre ambos grupos de titulares. Las titulares que reciben los apoyos con tarjeta de débito son más jóvenes (40 años contra 46.5 de las que cuentan con prepago), y en promedio están cercanas a 6 años de estudios en comparación con menos de 4 para las de prepago. De las mujeres con tarjeta de prepago, cerca de la tercera parte no saben leer y escribir, condición que ocurre en cerca de 12% de las que reciben apoyos con tarjetas de débito. Por lo que se refiere al estado civil, la proporción de las que están divorciadas o separadas es mayor en las que reciben con tarjeta de débito, y son también ellas las que en una mayor proporción reportaron realizar alguna actividad económica (cerca de 57% vs cerca de 39%).

El perfil se asocia claramente con la zona de residencia, ya que las que reciben apoyos por tarjeta de débito, casi 96% viven en zonas urbanas, lo que ocurre únicamente en 29.6% de las que cuentan con tarjeta de prepago. De forma relacionada, en tanto que 34.3% de las que cuentan con tarjeta de prepago reportó hablar alguna lengua indígena, esta condición la reportó únicamente 10.1% de las que cuentan con tarjeta de débito.

A pesar de que las titulares que cuentan con tarjeta de débito han estado en el Programa en

promedio la mitad del tiempo del que llevan las que manejan tarjetas de prepago, conocen en mayor medida los diferentes apoyos que integran Oportunidades. (Análisis descriptivo de medios de pago). De hecho, el rubro donde se observó el mayor incremento en la toma de decisiones de las mujeres beneficiarias, fue en quién decide las compras de ropa y calzado para los niños del hogar; pues el incremento fue del 7.28% de beneficiarias que tomaron esta decisión en 2009. Aunado a lo anterior, el 4.15 y 5.56% más de mujeres tomaron la decisión de llevar a sus hijos al médico y de enviarlos a la escuela respectivamente.

El interés por desarrollar un sistema de indicadores sobre género y pobreza radica en el hecho de que las diferencias socialmente construidas entre hombres y mujeres impactan las condiciones de vida de las personas, a través de una distribución desigual de los recursos (tanto económicos como no económicos) que, generalmente, coloca a las mujeres en situación de desventaja. A menudo, estas diferencias pueden generar desigualdades que agudizan las carencias y la pobreza de las mujeres en relación con los varones, aun cuando la supervivencia se organice de manera colectiva en hogares o familias.

Estancias infantiles. Una parte importante de la colaboración del gobierno a las mujeres ha sido mediante la creación de Programas de Guarderías y Cuidado Infantil, los cuales buscan el aumento del número de guarderías, principalmente del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y su capacidad instalada, medida por el número de niños que pueden atender. Sin embargo la demanda de las madres trabajadoras es cada vez más grande debido al aumento de la participación de las mujeres en el empleo. Al cierre de 2009 había 731,285 lugares,

cuando se demandaban 974,184 espacios. También han crecido el número de guarderías a cargo de otras instituciones como el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

Al final de 2009, se registraron 8,923 estancias infantiles para madres trabajadoras operando en 1,193 municipios en las 32 entidades federativas de la República Mexicana, atendiendo así a un total de 261,728 niños. Estas cifras representan un incremento de 50% en el número de guarderías y 108% en el de niños beneficiarios de 2007 a 2009. El mayor número de estancias se ubican en Guanajuato, Jalisco, México, Veracruz y Distrito Federal.

En esta perspectiva, el Programa apoya a los sectores de salud y educación en la realización de acciones orientadas a la construcción de una cultura de equidad e igualdad de género.



Finalmente, la presente investigación servirá para futuros estudios como podría ser la aplicación de modelos de variable dependiente dicotómica para explicar la probabilidad de la participación de las mujeres en el mercado laboral remunerado y el uso del tiempo, dado un nivel de escolaridad, tasa de fecundidad, años de experiencia, horas trabajadas, estado civil, parentescos, ocupación, rama de actividad, tipo de hogar, edad, ingreso mensual, entre otras variables. También se cuenta con la necesidad de tener datos espaciales detallados a nivel estatal y municipal para el estudio del comportamiento regional de la participación de las mujeres en el trabajo remunerado para brindar información valiosa para la formulación de políticas sociales dirigidas a una región en específico en las regiones más pobres.

Para lograr un entendimiento y estudio profundos, así como brindar herramientas sólidas para dirigir la política social, se debe generar información que tenga la suficiente profundidad metodológica para realizar los diferentes tipos de análisis mencionados

## **Conclusiones**

A pesar de los avances alcanzados en las últimas décadas, el mercado de trabajo parece haberse estancado junto con el avance hacia la igualdad de género. La participación femenina en la fuerza laboral, se ha mantenido por debajo de la participación masculina; las mujeres realizan la mayor parte de los trabajos no remunerados y, cuando tienen un empleo remunerado, su salario es de baja calidad y observan significativas diferencias de ingresos frente a los varones. Las distorsiones y la discriminación en el mercado laboral limitan las opciones de las mujeres para conseguir un empleo remunerado y la representación femenina en altos cargos sigue siendo baja.

Los retos del crecimiento, la creación de empleo y la inclusión están estrechamente relacionados. Si bien el crecimiento y la estabilidad son necesarios para ofrecer a las mujeres las oportunidades que necesitan, la participación de la mujer en el mercado de trabajo también es parte de la fórmula que nos permitirá alcanzar el crecimiento y la estabilidad. El ofrecer mejores oportunidades para las mujeres significa un importante desarrollo económico.

El desafío es lograr que las empresas creen incentivos y planes de beneficios que les permitan a las mujeres conciliar familia y trabajo y ser capaces de rendir en ambas tareas como se les exige. Además, estudios demuestran lo importante y estratégico que es para las organizaciones contar con diversidad entre sus integrantes, ya que cada uno cuenta con sus habilidades y competencias, lo que permite que las empresas tengan mejores resultados en todas las áreas.

También existe un amplio margen para incrementar la participación femenina en la fuerza laboral por medio de políticas fiscales progresivas. La aplicación de impuestos sobre el ingreso del trabajo y el gasto público en prestaciones sociales repercute de manera importante en los mercados de trabajo.

Mediante créditos fiscales u otros beneficios tributarios para los trabajadores de bajos salarios es posible estimular su inserción en el mercado de trabajo, incluida la participación femenina.

Los llamados créditos fiscales al trabajo reducen la obligación tributaria neta, que incluso puede llegar a ser negativa en el caso de quienes cobran salarios bajos, con lo cual hace que la aceptación del trabajo represente un beneficio neto mayor en términos de ingresos. Estos créditos se reducen paulatinamente conforme aumentan los ingresos.

Asimismo, los planes de permisos parentales auspiciados por el gasto público pueden ayudar a que los padres y madres concilien su vida laboral y familiar, manteniendo su relación con el mercado de trabajo al garantizar el regreso al empleo al concluir el permiso.

Vinculando las prestaciones a la participación en la fuerza laboral en forma de prestaciones en el trabajo, la participación en actividades de capacitación laboral u otros programas en el mercado de trabajo, se pueden crear mayores incentivos para que las mujeres se incorporen a este mercado.

Un mejor acceso a servicios integrales de guardería infantil de costo accesible y alta calidad permite que las mujeres dispongan de más tiempo para emplearse en el mercado formal.

Los gastos en educación de las mujeres y las mejoras en infraestructura rural pueden promover la participación femenina en el mercado laboral. La evidencia empírica sugiere que el nivel de educación guarda una correlación positiva con la participación femenina en ese mercado. Asimismo,

mo, mejorando la calidad de la infraestructura de las zonas rurales, por ejemplo, ofreciendo mayor acceso a agua potable y mejorando los sistemas de transporte, es posible reducir el tiempo que las mujeres dedican a las tareas domésticas y facilitar su acceso a los mercados.

La discriminación reduce la demanda de mano de obra femenina. Las normas sociales que rigen la participación de las mujeres en el mercado laboral tienen un efecto claro en la demanda de mano de obra en la participación femenina, en la fuerza laboral y por tanto en la evolución de la economía. La tradición y las normas no escritas disminuyen las oportunidades económicas de las mujeres.

A pesar de que se han logrado procesos significativos, persisten evidencias de discriminación en función del género. En las últimas décadas los ajustes en la legislación y las normas sociales han estimulado el aumento en la demanda de mano de obra femenina y han hecho posible que las mujeres busquen empleo fuera del hogar. Sin embargo, aunque se han adoptado normas legislativas que prohíben la discriminación, ha sido difícil exigir el cumplimiento de las medidas adoptadas.

Para lograr un mayor cumplimiento de las políticas contra la discriminación que son las de crear una mayor conciencia del derecho legal al recibir un tratamiento igualitario y ofrecer incentivos correctos para alentar la presentación de reclamos judiciales contra la discriminación, reduciendo al mínimo el riesgo de planteamientos injustificados.

Las normas sociales evolucionan a lo largo del tiempo. Mientras que la división tradicional del trabajo dentro del hogar implica que las mujeres aún sigan realizando la mayor parte del trabajo doméstico, las normas sociales y la legislación para ocupar un empleo formal con respecto al trabajo femenino están cambiando.

Cuando existen modalidades de trabajo flexible las mujeres pueden encontrar un mejor equilibrio entre el empleo formal y las demás exigencias a las que deben dedicarle tiempo y las modalidades de trabajo flexible pueden ser entre ellas el trabajo en casa y las semanas de trabajo reducidas. Pueden favorecer políticas que promuevan el uso de estas modalidades flexibles sin distinción de género y que estimulen a los varones a utilizar los permisos por paternidad, no sólo a nivel gubernamental, sino también en el sector privado.

El empleo a tiempo parcial se ha convertido en la puerta de entrada de las mujeres al mercado laboral cuando su oferta de mano de obra está limitada por la responsabilidad de los familiares. Al facilitar la transición del empleo a tiempo parcial al empleo de jornada completa se podría contribuir a mitigar un menor nivel de remuneración y de prestaciones y a contrarrestar la limitación de las oportunidades de avance profesional que se derivan del empleo a tiempo parcial.

La aceptación social de las mujeres en el mercado laboral y en cargos de alto nivel contribuye a una mayor participación femenina en el trabajo formal y en la actividad empresarial. Las políticas que promueven las oportunidades económicas de las mujeres guardan una correlación positiva con el éxito económico de las mujeres, y que mediante estrategias de comunicación dirigidas es posible contrarrestar los prejuicios y los estereotipos. Tanto las empresas privadas como en el sector público, el liderazgo que se ejerza desde los máximos niveles en materia de género ayudará a crear oportunidades de empleo para las mujeres a través de una sólida administración de recursos humanos y las búsquedas orientadas específicamente a canalizar mujeres que puedan postularse para ocupar altos cargos.

La forma en que las mujeres y los hombres se benefician del proceso de desarrollo y de las políticas de desarrollo depende de las actividades generadoras de ingresos que tengan disponibles. Si no se reconocen estas diferencias de género, en cuanto a restricciones y oportunidades, al momento de diseñar políticas puede afectar la efectividad de las mismas tanto desde el punto de vista de la eficiencia como de la igualdad.

## La ENIGH y la Movilidad Educativa

Roció Espinosa<sup>1</sup>

Rodolfo de la Torre

EL factor que más suele señalarse en el discurso público como conducente a una mayor movilidad social es La educación. EL argumento es simple: más años de escolaridad amplían las capacidades de las personas, con lo cual, también se incrementan sus opciones para obtener más recompensas en el mercado de trabajo. Además, los sistemas de educación pública son de los instrumentos de política más tangibles para la población. Un objetivo central en la historia contemporánea de México fue incrementar la cobertura escolar: de 1970 a 2016, la escolaridad promedio pasó de 3.4 a 9.2 años. Aunque el incremento siguió hasta alcanzar los 9.9 años en 2022, la escolaridad esperada para la población menor de 29 años (en la que predomina la que acude a la escuela) se estancó en 14.1 años de 2016 a 2018 y, a partir de ese momento, cayó hasta llegar a los 13.6 años en la actualidad. Esta información no es suficiente para afirmar que los grupos jóvenes de hoy ya no alcanzan muchos más años de escolaridad de los que lograron sus padres. En este ensayo, presentamos evidencia para el periodo 2016-2022, que apunta hacia una reducción en algunos indicadores de la movilidad educativa. Esta se acompaña de un patrón de estratificación que limita el espacio de oportunidad entre la población que proviene de hogares con menor escolaridad de los padres. A pesar de lo anterior, es posible señalar que instrumentos de política —como las transferencias monetarias en el ámbito educativo— han reducido su progresividad.



La evidencia intergeneracional para México muestra que, si bien La escolaridad aumenta, La estratificación se mantiene. Una opción para hacer un análisis recurrente de esta naturaleza se encuentra en la Encuesta de Ingresos y Gastos de Los Hogares (ENIGH), que se Levanta cada dos años. Esta fuente permite recuperar información para dos generaciones al interior de Los hogares, La de Los jóvenes que se encuentren en una edad más cercana a La finalización de su estancia en La escuela (18 a 24 años) y La de Las madres y/ o padres que viven en el mismo hogar.

1 Espinosa, Roció; De la Torre, Rodolfo. La ENIGH y la movilidad educativa. En: Reimaginemos el panorama: ingresos, gastos y desigualdades. México: CESY, 2023. Págs. 99-103ewww

En este ensayo presentamos tres tipos de análisis: (1) movilidad educativa absoluta al interior de Los hogares; (2) movilidad relativa desde Los extremos de La escalera educativa y; (3) composición por grupo educativo de Los padres de Las transferencias educativas del gobierno. Dadas las posibilidades de comparabilidad que ofrece La ENIGH, Las estimaciones se acotan al periodo 2016-2022, con la posibilidad de analizar La dinámica para cada dos años: 2016, 2018, 2020 y 2022.

Esta medida se refiere a La proporción de jóvenes que han superado, igualado o quedado atrás de sus padres en términos de escolaridad. Si bien entre 2016 y 2022, alrededor de siete de cada diez personas entre 18 y 24 años contaba con más años de escolaridad que sus padres (movilidad ascendente), para 2022, uno de cada cinco jóvenes quedó por debajo de La escolaridad de ellos (movilidad descendente). Aunado a Lo anterior, arriba del 10 % del total de jóvenes no La superaron (inmovilidad). Como resultado de esta dinámica, La diferencia en años de escolaridad entre Los jóvenes y sus padres se redujo de 2.8 a 2.4 años entre 2016 y 2022. Pero, más allá de esta pérdida de ventaja, si sumamos Los porcentajes de movilidad descendente e inmovilidad, La proporción de jóvenes que tiende a quedarse cada vez más lejos del grupo que sí ha experimentado avances intergeneracionales no resulta menor.



En este caso se observan Las permanencias y transiciones respecto a Los estratos de Logro escolar, las cuales relacionan Los niveles educativos alcanzados por las dos generaciones que se analizan: jóvenes y padres. Así, lo que se obtiene es una matriz que va desde un extremo inferior que representa a las poblaciones con 0-6 años de educación (primaria), hasta un extremo superior para más de 12 años de educación (profesional). En este caso, la movilidad educativa ascendente se manifiesta en la proporción de población de jóvenes que superan a sus padres, la de inmovilidad es aquella proporción que alcanza el mismo nivel que el de sus padres y la de movilidad descendente es la proporción que queda por debajo del nivel educativo de sus padres. A diferencia del análisis absoluto, en el caso relativo, la desagregación por niveles educativos permite observar la magnitud de la movilidad, dado que conocemos el nivel de partida. De esta manera, es posible comparar La probabilidad de avance o retroceso entre distintos niveles educativos de partida (los de los padres). Así, es posible inferir si la circunstancia educativa de origen de los jóvenes es una fuente de estratificación que se diluye o refuerza en el tiempo.

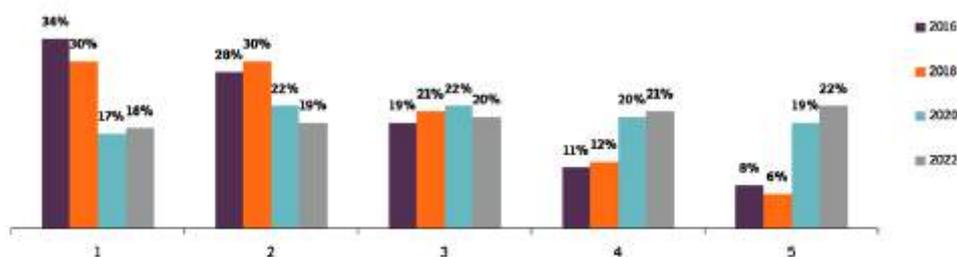
De 2016 a 2022, el porcentaje de jóvenes de padres con educación primaria o menos que alcanzaron los años de escolaridad equivalentes a estudios profesionales creció de 11.8 a 14.8 %. Por otra parte, dicho porcentaje para los jóvenes de padres con estudios profesionales pasó de 57.4 a 60.5 %. Lo anterior implica que, aunque en ambos extremos se incrementó el porcentaje de jóvenes con una escolaridad equivalente a la de estudios profesionales, la probabilidad de lograrlo —dada la diferencia de escolaridad de sus padres—, aunque se redujo de 2016 a 2022, actualmente es más de cuatro veces mayor para los jóvenes de origen educativo más aventajado.

De los dos tipos de movilidad educativa analizados previamente sabemos que, en lo que a alcance en escolaridad se refiere, el origen educativo de los jóvenes importa. A partir de aquí, resulta valioso analizar si el esfuerzo de política pública va en una dirección que permita que estos dos problemas se reviertan. En este sentido, análisis previos confirman que un factor determinante de la desigualdad de oportunidades es la escolaridad de los padres.<sup>45</sup> Una política promotora de movilidad social procuraría apoyar a quienes provienen de hogares con menores niveles de escolaridad. Si se canalizan mayores recursos a quienes tienen esta desventaja de origen, el efecto esperado sobre el saldo de movilidad ascendente para el conjunto de la población sería mayor.

En cuanto a La asignación de gasto público, La ENIGH permite tener información sobre Las

transferencias educativas gubernamentales que reciben los hogares. Al respecto, analizamos el monto total que reciben, según el nivel educativo de los padres. Para ello, dividimos a La población en cinco grupos ordenados con base en un índice de escolaridad para Los padres. Los resultados muestran que la composición de las transferencias gubernamentales por grupo de educación de los padres cambió de manera dramática y en contra de los hogares con los padres con menor escolaridad. Para 2016 y 2018, aunque con menor peso para este último, las transferencias se repartieron más que proporcionalmente entre los hogares con menor educación de origen: el grupo 1 (quintil más bajo) recibió 34 y 30 % de las transferencias en 2016 y 2018, respectivamente, mientras que el grupo 5 (quintil más alto) recibió 8 y 6 %, respectivamente. En cambio, en 2020 y 2022, esta tendencia se revirtió: el quintil más bajo recibió 17 y 18 % de las transferencias, respectivamente, mientras que el más alto recibió 19 y 22 %, respectivamente. Así, en lo que toca a las transferencias gubernamentales educativas, los hogares más desaventajados han recibido cada vez menos, en términos relativos. En ese sentido, dichas transferencias no se pueden considerar un instrumento que con el paso de los años (desde 2016) se haya utilizado para revertir los problemas de movilidad y estratificación educativa.

### Proporción de transferencias educativas observadas según el índice de escolaridad de los padres 2016-2022



Fuente: CEEY con datos de la ENIGH 2016, 2018, 2020 y 2022.

Nota: el índice de escolaridad se calcula a partir de los años de escolaridad de madre y/o padre.

De los dos tipos de movilidad educativa analizados previamente sabemos que, en lo que a alcance en escolaridad se refiere, el origen educativo de los jóvenes importa. A partir de aquí, resulta valioso analizar si el esfuerzo de

### Conclusión

La escolaridad promedio avanzó en las décadas pasadas, pero la esperada para los jóvenes se ha estancado desde 2016. En este contexto, los datos de la ENIGH de 2016 a 2022 permiten observar una reducción en la movilidad educativa absoluta, aunque con un incremento en la probabilidad de los jóvenes para alcanzar estudios profesionales. Los datos muestran que existe una proporción importante de jóvenes que no logran superar a sus padres en términos educativos. Además, la estratificación por condición de origen (en este caso la escolaridad de los padres), aunque se ha debilitado, aún se constituye como una barrera a la movilidad educativa ascendente que es difícil de superar. De manera adicional, la evidencia muestra que la orientación de las transferencias gubernamentales educativas para revertir lo anterior se ha debilitado durante este periodo. Esto último hay que remarcarlo: una política que procure la movilidad social debe hacer el esfuerzo por dirigirse a quienes presentan mayores desventajas. En el caso que nos atañe, son quienes se forman en hogares con una menor escolaridad de los padres.

# La importancia de los Gobiernos Locales en la Promoción y Presentación de los Servicios de Salud

Alfonso Martínez Alcázar<sup>1</sup>

Diversos expertos advierten que todo aquello que engloba el concepto de salud es causa y efecto del desarrollo de una sociedad, es decir, que no se puede mirar como resultado de una materia individual, sino que trata de la relación colectiva de diversos elementos que desembocan en el desarrollo pleno de una comunidad. En los últimos tiempos, la salud ha sido establecida como un derecho humano, el cual contempla la disposición de factores primordiales que nos permiten entender cuando se está respetando y promoviendo este derecho, ellos son, la accesibilidad a establecimientos que provean de este servicio, la disponibilidad para acceder a unidades de atención y la calidad para que los establecimientos, bienes y servicios sanitarios, sean apropiados desde el punto de vista científico y médico.

Sobre esta misma línea, este derecho prevé cuestiones que son inherentes a las personas, es decir, aquellas que de forma indirecta tienen una consecuencia en esta esfera; algunas de las más importantes tienen que ver con temas de alimentación, acceso a servicios de agua potable o vivienda digna. Podemos dar ejemplo a lo mencionado con la situación actual del país, pues de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en los últimos 6 años se ha registrado que unos 5 millones de personas han salido de la pobreza, sin embargo, a pesar de esto que parecería una situación favorable, se ha incrementado el número de personas que no tienen acceso a derechos sociales, en específico el acceso a los servicios de salud se agravó exponencialmente, pues se contabilizó que durante 2022 hubo cerca de 32 millones de personas más con esta carencia que en 2016.

Así pues, actualmente un 40% de la población mexicana se encuentra sin acceso a alguna institución de salud, y la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos (ENIGH) 2022 del INEGI, reveló que los mexicanos gastan actualmente 37% más en salud que en 2018. Con ello se reafirma la idea de que la salud no es un concepto aislado, sino que más bien evoluciona conforme lo hacen los otros factores que interfieren en ello.

Al respecto, es importante mencionar que experimentamos una transición muy débil del Seguro Popular al Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), ya que no existió un incremento suficiente de personal médico, hospitales o medicamentos, provocando la disminución de la cobertura del servicio público de salud, que pasó de atender a cuatro de cada diez mexicanos, a solo uno, en tan solo cuatro años, y lo que inminentemente terminó en la centralización del Instituto Mexicano del Seguro Social, para ser IMSS-Bienestar.



1 Martínez Alcázar, Alfonso. La importancia de los gobiernos locales en la promoción y prestación de los servicios de salud. En: Revista Bien Común. Año XXXI. No. 347, febrero del 2024. Págs. 26-32

Recordemos que el Seguro Popular cubría el 100% de las enfermedades que se atendían en los centros de salud, es decir, padecimientos de primer nivel así como todo lo relacionado con vacunas, refuerzos, revisiones, entre otras; el segundo nivel cubría el 88% de las especialidades, entre las que se encontraban la pediatría, ginecología, cirugía general y medicina interna; mientras que, en el tercer nivel de atención con el Fondo de Gastos Catastróficos, se cubría hasta el 20% por ciento de las enfermedades más destacables de alto costo, entre las que se podían encontrar cánceres, trasplante de médula y de Córnea, VIH-Sida, etc.

Esta gran capacidad se debía a que, entre el año 2000 y 2018, el presupuesto de la Secretaría de Salud alcanzó un aumento del 200% en términos reales y cuyo brazo operativo era el Seguro Popular, lo cual daba oportunidad de atender de forma efectiva las familias mexicanas en todos los órdenes de gobierno.

De forma específica, los municipios debemos proveer de servicios públicos y asumir funciones puntuales, que están plasmadas en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y que se encuentran relacionados estrechamente al derecho a la salud, los cuales son: Agua potable, el drenaje, el alcantarillado, etc. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos. Mercados y centrales de abastos. Panteones. Rastros. Calles, parques y jardines.

Estas concesiones constitucionales están vinculadas con la salud pública, debido a que desde los municipios se percibe la satisfacción o decepción de las necesidades de los servicios públicos y a su vez, se mide la calidad de vida de una comunidad, la cual tiene como factor primordial la salubridad y todo lo que implica.

Aunado a lo establecido en la Constitución mexicana, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, se establece el vínculo entre este derecho y la actuación de las administraciones públicas municipales. Es importante recordar, además, que los expertos señalan que en materia de derechos fundamentales, las facultades y obligaciones de los distintos órdenes de gobierno en materia de derechos humanos no interfieren con el sistema de distribución de competencias previsto en el derecho interno de cada nación.

Así mismo, como es de esperarse, en el orden municipal es donde se perciben de forma directa las acciones que se toman en materias tan importantes como esta, pues es en lo local y cercano donde las y los mexicanos buscarán la atención primaria y el acceso básico a los servicios de salud. Sobre esta línea, es importante mencionar que los gobiernos municipales somos los encargados del desarrollo de políticas y programas de salud pública, sin embargo, en innumerables ocasiones nos vemos fuertemente condicionados por las decisiones tomadas desde el orden federal.

Para ampliar este panorama, podemos mencionar que de acuerdo con Informe de Desarrollo Humano Municipal (IDH) en su compendio más reciente, con los resultados de 2020, nos indica que el promedio general que tienen las entidades mexicanas en esta materia no sobrepasan el promedio nacional que es de: 0.860, recordemos que dentro del IDH se encuentra el subíndice de salud, el cual se mide a través de la esperanza de vida de cada comunidad, lo que permite tener una aproximación de la longevidad de las personas y que refleja la capacidad de las personas para gozar de una buena salud y niveles adecuados de alimentación nutritiva y de calidad, entre otros factores.

De la siguiente manera se colocan las entidades de acuerdo con este subíndice.



\* Fuente: Elaboración propia con información del Informe de Desarrollo Humano Municipal 2022.

Como podemos observar, hay un bajo nivel de desarrollo en salud en todo el país, no obstante, como este subíndice se compone de los resultados municipales, a continuación, presentamos algunos de los municipios destacables con los resultados más altos y en contraparte algunos de los más bajos.

Entidad	Municipio	IDHM Salud	Entidad	Municipio	IDHM Salud
Ciudad de México	Santo Justo	0.601	Veracruz	La Perla	0.554
Agua Caliente	Agua Caliente	0.521	Oaxaca	Oaxaca	0.521
Quintana Roo	Cozumel	0.521	Quintana Roo	Atzacamal	0.528

\* Fuente: Elaboración propia con información del Informe de Desarrollo Humano Municipal 2022.

Las diferencias son evidentes y tomando en cuenta que el ámbito de la salud considera el acceso a diversos servicios, podemos observar que ha sido difícil para los municipios mexicanos mantenerse en un rango aceptable en esta esfera.

Y con ello podemos pasar a un punto de suma importancia para los gobiernos locales, pues es necesario resaltar que si algunos municipios cuentan con el apoyo estatal, los recursos y las estrategias para dar mayor empuje e involucrarse de forma más activa en el sistema de salud, existen muchos otros con fuertes problemáticas económicas y de recursos humanos que imposibilitan esta acción, esto sin mencionar que en algunos de los casos tampoco se cuenta con lo necesario para prestar los servicios públicos más básicos y en este punto se confirma lo que fue mencionado en un principio de forma muy breve, la salud como un derecho y como un servicio requieren de diversos ejes que le sostengan, e incluso cuando las poblaciones logran superar de algún modo los estados de pobreza extrema no significa que su calidad de vida mejore en general, por lo que es importante no dejarse llevar por noticias que de entrada podrían parecer favorables, pero que no hacen una introspección sobre los ejes que se deberían plantear.

Seguido de esto, es de suma relevancia mencionar la importancia del trabajo colaborativo entre órdenes de gobierno, para impactar de manera efectiva a nuestras comunidades.

Lamentablemente, lo experimentado en la actual administración federal se concentra más en tener el control total, por lo que no se nos ha permitido colaborar de forma plena y aportando nuestras herramientas y necesidades particulares. A pesar de ello, los gobiernos municipales humanistas hemos volcado nuestro esfuerzo total para dar atención y promoción a este derecho, y con ejemplos tangibles podemos mencionar algunas de nuestras mejores experiencias.

León, Guanajuato. El gobierno municipal, durante 2022-2023, han llevado a cabo diversas estrategias de salubridad, como la aplicación de veinte mil 608 citologías base líquida para la detección oportuna y tratamiento del cáncer cervicouterino, logrando aplicar también un total de treinta y nueve mil 559 tamizajes, con lo cual se ha atendido y canalizado a mujeres desde estadios tempranos hasta casos avanzados, a través de la clínica de colposcopia y atención de oncología del Hospital General de León. Como parte de la estrategia se ha continuado con la promoción del programa de Médico en Casa, el cual lleva la atención oportuna a las personas en situación de vulnerabilidad.

Chihuahua, Chihuahua. Durante 2023 el gobierno municipal firmó un acuerdo de colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) para el fortalecimiento de los programas y políticas públicas del Gobierno Municipal en materia de niñas, niños y adolescentes, principalmente a través del sistema DIF municipal, lo cual nos recuerda que en materia de salud son diferentes las áreas que se deben atender de manera prioritaria, pues desde esta trinchera se brinda atención psicológica a aquellos que necesitan apoyo emocional y social, a través de diversas técnicas y métodos.

Corregidora, Querétaro. A finales del año pasado, se dio inicio a uno de los proyectos más significativos en materia de salud municipal, con una inversión inicial de 2 millones de pesos, se dio luz verde al Instituto Municipal de la Salud, como alternativa para coadyuvar con los servicios de salud a los gobiernos federal y estatal, por lo que se trata del primer instituto de este tipo en todo el país. Se ha detallado que se espera dar atención alrededor de veinticinco mil personas de forma mensual.

Estos ejemplos breves, y muy significativos, nos otorgan plena constancia de que los municipios mexicanos tienen la intención de participar en la construcción de un sistema de salud robusto y de calidad, pues a través de ellos se puede conocer las urgencias de nuestras comunidades, y si bien es cierto, desde el orden local se han desarrollado más acciones preventivas con las facultades, presupuesto y orientación correcta, pueden llegar a prestar servicios especializados y de mayor capacidad, que coadyuven a los gobiernos estatales y principalmente a otros municipios.



Aunado a esto, no está de más recordar que queda un arduo camino por recorrer y a pesar de las circunstancias y obstáculos que la actual administración federal han provocado, hemos podido salir adelante incluso de momentos como el que experimentamos durante la pandemia de COVID-19, donde desde las localidades tuvimos que echar mano de nuestro ingenio y creatividad para dar la primera atención a nuestras poblaciones, donde si bien, se dejó al descubierto nuestro pobre sistema de salud federal, también quedó asentado que desde lo local podemos hacer estrategias y convenios para afrontar las crisis en esta materia, como se vio en el apoyo a los médicos que visitaban a la población más vulnerable, organizando redes con los comercios locales, ofreciendo diversos servicios desde los DIF municipales, etc.

## **La Pobreza por Ingresos en México, 1992-2008<sup>1</sup>**

La incidencia de la pobreza por ingresos es un indicador ampliamente utilizado a escala mundial, que refleja el porcentaje de la población, en un cierto ámbito, que no cuenta con los recursos monetarios suficientes para adquirir los bienes y servicios considerados como necesarios en su entorno social. Aun cuando en la actualidad la mayoría de las economías del mundo son del tipo mixto, es decir, los bienes y servicios son provistos tanto por el sector público como por el privado, la mayor parte de los bienes de consumo son intercambiados a través del mercado. Debido a lo anterior, los individuos que no poseen un nivel de ingreso adecuado para adquirir una canasta determinada de bienes y servicios, se encuentran en una condición de desventaja social que puede comprometer el ejercicio de sus libertades fundamentales e incluso su integridad física.

En nuestro país, no fue sino hasta 2002 cuando, de manera oficial, empezaron a reportarse sistemáticamente los niveles de pobreza por ingresos, labor emprendida en un inicio por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) a partir de los trabajos del Comité Técnico para la Medición de la Pobreza (CTMP). Tras entrar en vigor la LGDS y su Reglamento, el CONEVAL dio a conocer las mediciones de pobreza por ingresos en México, para las cuales utilizó la metodología empleada hasta entonces por la SEDESOL, a fin de proporcionar cifras que permitieran una evaluación de esta problemática en el mediano plazo mientras se realizaban los trabajos de investigación para la generación de los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza, conforme a las disposiciones de la LGDS.

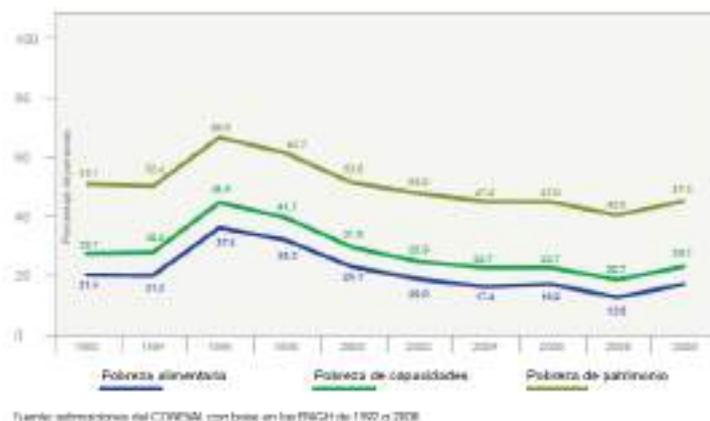
Además de reportar las nuevas cifras de pobreza por ingresos (lo cual se efectuó para los años 2000 a 2005 en primera instancia, y luego para los años 2006 y 2008), el CONEVAL se dio a la tarea de generar una serie de datos sobre el comportamiento de esta problemática social en el mediano plazo. En virtud de las características de la principal fuente de información, la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), publicada por el INEGI, sólo ha sido posible llevar a cabo una medición estrictamente comparable a partir de 1992.

**Incidencia de población en situación de pobreza por ingresos.**

**México 1992-2008**

---

<sup>1</sup> La Pobreza por ingresos en México, 1992-2008. En: La pobreza por ingresos en México. Consejo Nacional de Evaluación de la política de Desarrollo social, octubre del 2010. Págs. 9-18



Como puede, el comportamiento de largo plazo de la incidencia de la pobreza por ingresos no muestra una única tendencia, sino que exhibe variaciones que pueden ser relacionadas directamente con el desempeño económico de nuestro país. De hecho, en la historia mexicana reciente se han presentado diversos cambios en el ritmo de crecimiento y la estructura económica y social, los cuales han impactado de modo directo los niveles de pobreza de su población. Si bien el nivel de producto tiene una fuerte asociación con los niveles de pobreza por ingresos, existen otros factores que influyen en éstos, en especial la distribución del ingreso y los niveles de precios. Estos factores serán analizados en las siguientes secciones.

La persistencia de los altos niveles de pobreza por ingresos en México está altamente relacionada con el comportamiento de distintas variables macroeconómicas, por lo cual es necesario hacer hincapié en el contexto en el que se ha desarrollado nuestro país en los últimos dieciséis años. Pensar en el entorno nacional permite comprender, de manera más adecuada, los altibajos que ha presentado la incidencia de la pobreza por ingresos a partir de 1992.

En los ciclos económicos en México destacan tres eventos que han tenido un efecto significativo en la evolución de la pobreza en el periodo 1992-2008: la crisis económica de 1994 a 1996; el crecimiento acelerado que siguió a dicha crisis y que se extendió hasta el año 2000; y la actual crisis económica, iniciada en 2007 y en la cual se ha presentado un aumento acelerado del precio de los alimentos, una disminución de la actividad económica y crecientes niveles de desempleo.

Dentro de esta línea, hay que mencionar el crecimiento demográfico observado en nuestro país en los últimos años: mientras que en 1992 la población de México era de aproximadamente 87 millones de personas, en 2008 el número total de habitantes ascendió a un poco menos de 107 millones; es decir, en dieciséis años el incremento poblacional del país fue de alrededor de 20 millones de personas. Es importante destacar que la población mexicana ha reducido de manera importante el tamaño de la familia en las últimas décadas. El aprovechamiento cabal del bono demográfico requiere que en el país se genere de manera sostenida un número suficiente de empleos bien remunerados, lo que contribuiría de manera importante al abatimiento de la pobreza en el mediano y largo plazo.

Tras el periodo de ajuste posterior a las crisis económicas de la década de los ochenta, así como la paulatina apertura comercial de la economía mexicana, la última década del siglo XX inició con una etapa de crecimiento del producto interno bruto total (PIB) cercano a cuatro por ciento, pero con altos niveles de inflación; lo anterior repercutió en una pérdida del poder adquisitivo de los salarios. La combinación de estos factores ocasionó que, a pesar del crecimiento observado, los niveles de pobreza se redujeran sólo marginalmente. Durante la crisis financiera de 1994 y 1995, la actividad económica del país se contrajo más de seis por ciento y el PIB per cápita más de siete por ciento. Este cambio abrupto, junto con una elevada inflación, ocasionó una reducción en los salarios reales superior a diez por ciento (la cual fue aún mayor en los sectores asalariados formales, como se deriva del comportamiento de los salarios contractuales y manufactureros). Aun cuando no se dispone de información sobre los niveles de pobreza por ingresos alcanzados en 1995, la medición en 1996 muestra que en 1994-1996 el total de la población en pobreza de patrimonio aumentó en cerca de 17 millones, por lo que casi 64 millones de personas se encontraban en esta situación en aquel año.

Tras el periodo de crisis, las tasas de crecimiento del PIB durante 1995-2000 permitieron una recuperación de los niveles de vida, al registrarse tasas anuales de crecimiento económico supe-

riores a seis por ciento, e incluso el PIB per cápita creció más de cuatro por ciento por año, lo que contribuyó a reducir la incidencia de la pobreza por ingresos. Durante el primer quinquenio del presente siglo, se pudo observar una etapa de estabilidad económica con modesto crecimiento, en la cual el PIB creció a una tasa de 1.88 por ciento anual y la inflación anual se mantuvo debajo de cinco puntos porcentuales, tendencia que se acompañó de una disminución moderada de la pobreza.

A pesar del elevado crecimiento económico entre 1995 y 2000, y del crecimiento moderado con baja inflación de 2000 a 2005, no fue sino hasta 2002 cuando la incidencia de la pobreza por ingresos estuvo por primera vez debajo de los niveles observados en 1992, y sólo en 2006 el número de personas en situación de pobreza de patrimonio estuvo por debajo del total en 1992.

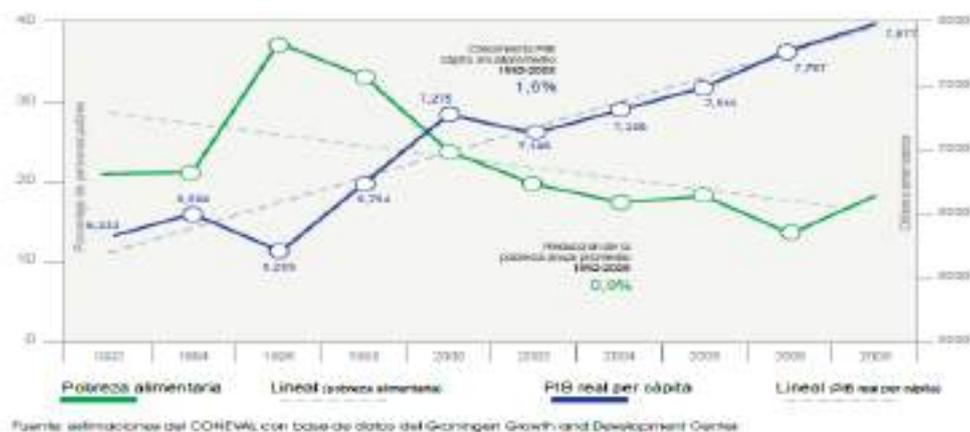
Entre 2005 y 2008 se registró una etapa de crecimiento con baja inflación, interrumpido por distintos sucesos en 2008 y 2009: el incremento en los precios de los alimentos; la elevación de los precios internacionales del petróleo; el inicio de la crisis económica mundial, e incluso los primeros efectos del cambio climático global. Si bien aún no es posible conocer el impacto total de estos fenómenos en los niveles de vida de los mexicanos, ya en 2008 es posible apreciar un incremento en los niveles de pobreza por ingresos, los cuales, aunque todavía se encuentran por debajo de los niveles observados en 1992, dependiendo de la profundidad y duración de la crisis económica podrían ocasionar un retroceso en materia de combate a la pobreza.

Como resultado del comportamiento observado entre 1992 y 2008, es posible analizar la relación de largo plazo entre los niveles de pobreza por ingresos y el comportamiento del PIB, en la que se muestra que, en general, el PIB per cápita y la pobreza tienen evoluciones en forma de espejo; es decir, los niveles de pobreza observados crecen (o decrecen) en el sentido opuesto en el que lo hace el PIB. A lo largo del periodo, la tasa de crecimiento media anual del PIB per cápita fue de -1.6 por ciento, mientras que la tasa de reducción media anual de los niveles de pobreza fue de 0.9 por ciento.

Se advierten marcadas diferencias en los niveles de pobreza por ingresos en distintos ámbitos, en este caso, entre las localidades con menos de 15,000 habitantes (rurales) y las de 15,000 habitantes o más (urbanas). Si bien la tendencia de cada tipo de localidades presenta una evolución en los niveles de pobreza similar a la observada en el orden nacional, los niveles de pobreza en las zonas rurales son superiores a los de las zonas urbanas, en especial en la pobreza alimentaria. En 2008, la incidencia de pobreza alimentaria en localidades rurales era tres veces la de las localidades urbanas, y tres de cada cinco personas en las localidades rurales se encontraban en pobreza de patrimonio, mientras que en las urbanas esta relación fue de dos de cada cinco personas.

Aunada a la posibilidad de que la actual crisis económica encierre un retroceso en los avances alcanzados desde los años noventa, la tendencia entre 1992 y 2008 muestra que la reducción media anual de los niveles de pobreza por ingresos ha sido inferior a un punto porcentual. Este ritmo de reducción es insuficiente para poder disminuir significativamente la incidencia de la pobreza por ingresos en el mediano plazo, lo cual implica importantes retos en materia de política económica y social, ya que, de acuerdo con la última información disponible, más de cincuenta millones de personas en el país no contaban con los recursos necesarios para satisfacer sus demandas de alimentación, educación, salud, vivienda, vestido y calzado, y de transporte. Dados los acontecimientos recientes en materia económica, es conveniente reforzar las políticas públicas de atención a la población con mayores carencias, a fin de evitar retrocesos en los niveles de pobreza por ingresos. Para ello, se debe no sólo promover el crecimiento económico, sino también mejorar la distribución de sus beneficios con el objetivo de reducir las brechas económicas y sociales existentes en el país.

## **Pobreza y PIB per cápita en México 1992-2008**



Históricamente, México ha sido uno de los países con mayor desigualdad en el contexto internacional, medido a través del Índice de Gini. Este índice es una medida de desigualdad económica utilizada a escala mundial, que toma el valor cero cuando hay perfecta igualdad en la distribución de los ingresos y uno cuando hay perfecta desigualdad, de acuerdo con el Índice de Gini, México presenta un nivel de desigualdad en el ingreso similar al de otras economías latinoamericanas, pero mayor al de países industrializados como Canadá, España, Estados Unidos, e incluso mayor que otras economías en desarrollo, como Turquía. Asimismo, si bien se han mostrado avances hacia una distribución del ingreso más equitativa entre 1992 y 2008, también es cierto que ha persistido una enorme desigualdad, aun considerando distintos indicadores.

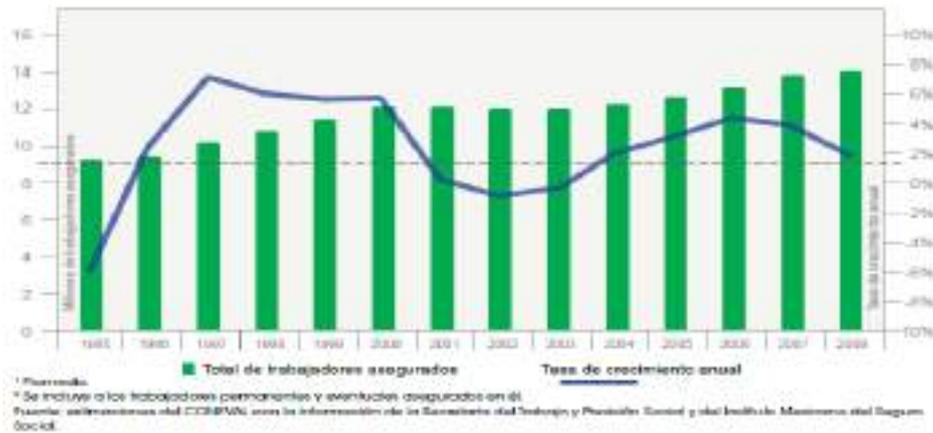
Los elevados niveles de desigualdad en nuestro país tienen implicaciones importantes en su desarrollo, pues limitan el impacto del crecimiento económico en la reducción de la pobreza. En este sentido, entre 1992 y 2008, el porcentaje del ingreso total que recibió diez por ciento de los hogares con menores ingresos de la población mexicana (primer decil), sólo aumentó en una décima de punto porcentual. De igual modo, el Índice de Gini prácticamente no ha logrado ser disminuido: pasó de 0.543 en 1992 a 0.530 en 2008.

Dentro de este contexto, a pesar de que la distribución del ingreso se ha mantenido prácticamente constante desde 1992, se han dado avances importantes en la reducción de la brecha del ingreso de la población en situación de pobreza por ingresos, tal como lo muestra la evolución de los índices FGT. Estos índices muestran que, en particular entre 2000 y 2006, se redujo la distancia entre el ingreso de la población en situación de pobreza por ingresos respecto al valor de la línea de pobreza. No obstante, estos cambios han tenido poco efecto en las medidas globales de desigualdad a causa del porcentaje tan pequeño que reciben estos hogares del total de los ingresos (1.4 por ciento para los hogares en el primer decil de ingreso y 4.0 si se consideran los dos primeros deciles). Sin una adecuada política redistributiva y de mejoramiento de los salarios reales de los trabajadores, será muy difícil para el país reducir los niveles de pobreza y desigualdad que han persistido en las últimas décadas; por ello, es necesario crear mecanismos que permitan impulsar la generación de ingresos de los hogares con menores recursos, a fin de complementar las políticas públicas de combate a la pobreza.

En cuanto a la identificación de la población en situación de pobreza, la contraparte al incremento de los precios tiene su lugar en el aumento de los ingresos. Existe una fuerte relación entre el nivel de ingreso de las personas y su condición laboral, lo cual repercute en la pobreza y en la capacidad de las personas para acumular activos y acceder a bienes o satisfactores que les permitan obtener mejores oportunidades de vida.

El empleo en México ha mostrado un comportamiento que coincide con los ciclos del crecimiento económico. Se aprecia una caída importante del empleo en 1995, seguida de elevadas tasas de crecimiento entre 1996 y 2000, que no sólo coinciden con un crecimiento económico relativamente elevado, sino también con el periodo de mayor reducción de la pobreza de ingresos. En la última década, haciendo a un lado los años 2000 y 2001, el incremento del empleo formal había sido positivo hasta que, de 2006 a 2008, volvió a bajar.

### Número de trabajadores asegurados por el Instituto Mexicano al Seguro Social y tasa de crecimiento anual, México 1992-2008



Algunas características de los hogares mexicanos según sus condiciones de pobreza por ingresos entre 1992 y 2008. De acuerdo con esta información, la inasistencia a la escuela entre las niñas y los niños de 8 a 12 años de edad en situación de pobreza alimentaria disminuyó en 5.4 puntos porcentuales de 1992 a 2008; entre aquellos en pobreza de capacidades, en 5.0 puntos porcentuales; y entre los que se encontraban en pobreza de patrimonio, en 4.2. En cuanto al porcentaje de personas de 15 años o más que no sabían leer ni escribir, la reducción fue mayor entre los más pobres, pues este indicador bajó 8.7 puntos porcentuales entre 1992 y 2008 para la población en situación de pobreza alimentaria, mientras que en la población en situación de pobreza de capacidades y de patrimonio se redujo en 6.5 y 4.9 puntos porcentuales, respectivamente.



Respecto a la calidad de la vivienda, ha bajado en más de cincuenta por ciento el porcentaje de hogares que habitan en viviendas con piso de tierra. Entre la población en situación de pobreza alimentaria, el porcentaje de hogares en viviendas con piso de tierra pasó de 46.3 por ciento en 1992 a 21.0 por ciento en 2008, mientras que en aquellos en situación de pobreza de patrimonio este indicador pasó de 27.6 a 11.8 por ciento. De igual forma, el porcentaje de viviendas sin energía eléctrica se redujo hasta 3.5, 2.8 y 2.0 por ciento para los hogares en pobreza alimentaria, de capacidades y de patrimonio, respectivamente. Los servicios básicos también presentaron mejoras durante este periodo: el porcentaje de los hogares en pobreza alimentaria en viviendas que no contaban con agua entubada disminuyó de 44.3 a 25.6 por ciento; entre aquellos en pobreza de

capacidades pasó de 38.6 a 22.7 por ciento; y entre aquellos en pobreza de patrimonio, de 29.7 a 17.7 por ciento. Asimismo, el porcentaje de hogares en situación de pobreza alimentaria que contaban con teléfono aumentó con consideración: de 1.8 a 17.7 por ciento, mientras que las viviendas en pobreza de capacidades y patrimonio pasaron de 3.1 a 20.7 por ciento y de 6.1 a 28.2 por ciento, respectivamente.

Un punto a resaltar es que, en términos generales, el ritmo de cambio en los indicadores sociales ha sido más acentuado entre las personas con mayores carencias; sin embargo, aún persisten fuertes disparidades asociadas al nivel de ingreso de los individuos. Prueba de lo anterior es que, a pesar de los avances observados, en 2008 el porcentaje de las personas mayores de quince años analfabetas entre la población no pobre por ingresos fue menor de cuatro por ciento, cifra muy inferior a la de 18.0 por ciento observada entre los hogares en pobreza alimentaria. En cuanto a calidad de la vivienda, 6.9 por ciento de los hogares no pobres carecían de agua entubada en la vivienda en 2008, mientras que 25.6 por ciento de los hogares en pobreza alimentaria no contaban con este servicio, así como 22.7 y 17.7 por ciento de los hogares en pobreza de capacidades y de patrimonio, respectivamente. Mientras que en 2008 la proporción de hogares con piso de tierra entre aquellos en situación de pobreza alimentaria, de capacidades y patrimonio era de 21.0, 17.7 y 11.8 por ciento, respectivamente, el porcentaje de hogares no pobres con piso de tierra era de 2.4 por ciento. Finalmente, el porcentaje de viviendas no pobres con teléfono ascendió a 60.6 por ciento, muy por encima de la incidencia de 17.7, 20.7 y 28.2 por ciento entre los hogares en pobreza alimentaria, de capacidades y de patrimonio, respectivamente.

Las cifras anteriores muestran que, aunque se han presentado avances importantes en distintos indicadores sociales, y en especial entre la población más pobre, las desigualdades en las condiciones de vida de las personas pobres y no pobres continúan siendo significativas.

Como se ha mostrado en este capítulo, si bien existen avances sustanciales en materia de reducción de los niveles de pobreza por ingresos, la extensión de esta problemática en el país es preocupante, pues en 2008 más de cincuenta millones de mexicanos no contaban con los recursos indispensables para satisfacer sus necesidades de alimentación, educación, salud, vivienda, vestido y calzado, y transporte. Asimismo, los altos niveles de desigualdad y la pérdida de poder adquisitivo de los salarios plantean retos para la generación de políticas públicas que permitan la inclusión social, en condiciones de igualdad de oportunidades de la población en situación de pobreza. En los siguientes capítulos se abordarán aspectos complementarios de la dinámica de la pobreza y el rezago social, los cuales abren la puerta hacia el desarrollo de estudios e investigaciones sobre cómo utilizar con mayor eficacia los recursos en diversos ámbitos, como las distintas unidades geográficas, o para la atención de grupos sociales marginados.

# Las Remesas para la Economía Mexicana, 1989-2008

Alma Delia Rodríguez Ríos<sup>1</sup>

Entre la población de México y Estados Unidos se presenta un claro grado de desigualdad económica y aunado al hecho de compartir una frontera tan grande, son particularidades que han permitido establecer un enlace laboral “de manera informal”, refiriéndose así al flujo migratorio de mexicanos hacia Estados Unidos. Fuerza laboral que ha significado para ambas naciones en algún momento un mal necesario. Para algunos, una plaga incontrolable y para muchos de los hogares mexicanos que perciben ingresos derivados de la emigración de sus familiares, su soporte económico.

En los últimos años las autoridades mexicanas han reconocido la importancia de esos ingresos tanto para los hogares perceptores como para el conjunto de la economía, debido al crecimiento que han sufrido, si en 1989 las remesas ascendían a 2 mil 212 millones de dólares, en el 2008 ya eran superiores a 25 mil millones de dólares, esta cifra es alta para dos décadas. Ellas han tenido una tendencia de crecimiento no homogéneo, siendo destacable, que del año 2000 al año 2003, esta cifra se haya más que duplicado, pasando de 6 mil 573 millones de dólares a 15 mil 139 millones de dólares. En tan sólo siete años (2000-2007) la cantidad de remesas se ha casi cuadruplicado.

## México: Remesas, 1989-2008



Fuente: Elaboración propia con base en los datos proporcionados por Encicero, 1989-2008.

Evidentemente los cambios en los flujos migratorios y por ende en las remesas percibidas, están asociadas a las directrices y acontecimientos coyunturales de ambas economías. En el análisis realizado por López Sarabia y Cervantes Jiménez<sup>1</sup>, respecto al impacto del TLCAN en los flujos de remesas hacia México, señalan que el PIB de Estados Unidos guarda una relación positiva con el crecimiento de las remesas, mientras que con el PIB de México está relación es negativa; sin embargo, reconocen que únicamente el PIB de Estados Unidos es quien influye en los flujos de remesas enviadas a México. De esta manera se reconoce que las crisis económicas en los países expulsores de fuerza laboral, como México, profundizan las asimetrías económicas, es decir, se incrementa el desempleo, subempleo y la brecha salarial, resultado de ello, el flujo migratorio, aunado a la tradición familiar de emigrar.

En la gráfica siguiente se observa el crecimiento del PIB de Estados Unidos y México, así como de las remesas, en términos corrientes no se observa una explicación para el cambio abrupto del crecimiento de las remesas en los años 2001 y 2003 respecto a los años anteriores respectivamente.

## Tasas de Crecimiento en Términos Corrientes del PIB de Estados Unidos y de México y Remesas Familiares hacia México

1 Rodríguez Ríos, Alma Delia. Las remesas para la economía mexicana. En: Estimación de remesas familiares a través de la ENIGH. México: UNAM. Facultad de economía, 2013. Págs.7-17



Fuente: Elaboración propia con base en los datos proporcionados por el INEGI, Indicadores Internacionales y Balanza de Pagos, 1989-2008.

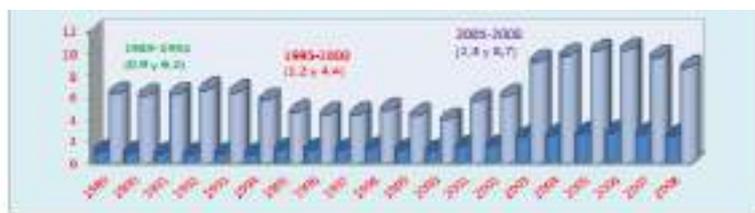
Al analizar los datos en moneda nacional se le resta el problema inflacionario de la economía mexicana, como se observa en la gráfica 3, en 1994 derivado de la devaluación, tanto las exportaciones, como las remesas se vieron favorecidas con un crecimiento de 83.7 y 48.6 por ciento respectivamente, en contraste con el menos 4.2% del conjunto de la economía. En cambio, se puede explicar de la misma manera el crecimiento que mostraron las remesas en los años 2001 y 2003, cuando estas aumentaron en 29.2 y 61.8 por ciento con respecto al año anterior, lo cual, por algunos investigadores es atribuido a los cambios de la metodología para contabilizar las remesas, realizadas por el Banco de México.

Analizando los datos en términos reales, resulta notable que las remesas han crecido en promedio anual 1.9%, mientras que en estas dos décadas tanto el PIB como las exportaciones han caído, en 2.3% y 0.6%, respectivamente. También se vislumbra el comportamiento acíclico de las remesas con respecto a la economía, en los años 2001 y 2003, en los cuales mientras las remesas crecían 27.2% y 47.5% en relación al año anterior, tanto el PIB como las exportaciones caían. Es destacable el hecho de que, en estos términos, en 1995 ninguno de los tres indicadores haya crecido, sin embargo, las remesas del año 2000 al 2006 tuvieron un crecimiento continuo.

Por otro lado, al considerar la proporción de las remesas respecto al Producto Interno Bruto y a las exportaciones, como su variación es mínima y poco significativa en comparación con estos dos indicadores macroeconómicos. En el periodo comprendido entre los años 1989 y 2008 para la economía mexicana las remesas representaron en promedio el 1.6% con respecto al PIB y 6.7% en proporción a las exportaciones.

Si se subdivide el periodo en tres considerando las crisis económicas de 1994 y 2000, como periodos de cortes, además de que en los años siguientes las remesas crecieron en mayor magnitud de como venían comportándose. Se observa entonces la proporción mayor que representan las remesas con respecto a estos indicadores, aunque siguen siendo pequeñas las relaciones. Viéndolo de esta forma las remesas con respecto a la economía en su conjunto únicamente sería del 2.3% del año 2001 al 2008.

### México: Proporción de las Remesas con Respecto al PIB y a las Exportaciones 1989-2008



Fuente: Elaboración propia con base en los datos proporcionados por el INEGI, series históricas 1989-2008.

Con ello podemos enunciar que aunque las remesas en cifras absolutas son una cantidad grande la cual ha crecido notablemente durante algunos años, ello no se traduce en una gran proporción para el conjunto de la economía, aunque no significa que no sean importantes; a partir del año 2001, las remesas familiares representan la segunda fuente de divisas, situándose sólo por debajo de las exportaciones petroleras.

A nivel microeconómico, la trascendencia que tienen las remesas en el ingreso de los hogares

res es irrefutable, en algunos casos, representan la principal fuente de ingreso familiar, supliendo los bajos ingresos por salarios y con ello un soporte para el gasto corriente. El patrón general de su uso en el ámbito internacional, les ha señalado como recursos que se gastan en la satisfacción de necesidades básicas, y sólo una pequeña proporción se destina al ahorro y a la inversión productiva.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO), señala que en México el número de hogares que reciben remesas ha aumentado significativamente, en 1992 representaban el 3.7% de los hogares mexicanos, mientras que para el 2008 representaron el 5.9%, más de un millón y medio de hogares. De ellos su ingreso promedio anual no ha cambiado mucho, fluctuando alrededor de 2 mil dólares anuales, destacable los años 2000 y 2006 cuando el ingreso promedio anual rebasó los tres mil dólares.

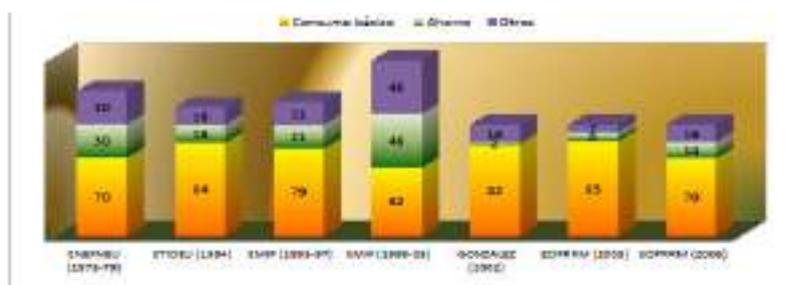
En estimaciones de Alejandro Canales , las remesas en los hogares receptores representaron en promedio en 1996, el 49% de su ingreso corriente total, equivalente a la proporción que constituyen las remuneraciones al trabajo, en los hogares sin ingreso de remesas. De acuerdo a los cálculos de CONAPO, en ese mismo año las remesas representaban el 40.5% del ingreso corriente total y el 53.6% del ingreso corriente monetario, dichas proporción han venido decayendo paulatinamente, ya que para el 2008, equivalía al 21.2% y 27.1%.

Así los ingresos provenientes de las remesas son la principal fuente de ingresos de los hogares receptores, seguidos por las remuneraciones al trabajo.

En el estudio reciente realizado por GRUPO Financiero BBVA se señala que la dependencia de los hogares receptores de remesas a nivel nacional es de 2.4%. Además, Orozco señaló que en las zonas rurales de México la dependencia de los hogares que reciben remesas "...se refleja tanto entre los hogares que no perciben ingreso por concepto de actividad laboral como entre los que trabajan. Esta dependencia es de un 80% entre los que no perciben un ingreso laboral—de los cuales son 35% de todos los hogares que reciben remesas—y de 40% entre los que trabajan (65% de todos los receptores)".

Ahora bien, por el lado del uso de estos recursos, la estructura de gastos no varía con relación a su percepción de remesas, según se observa en varias encuestas. La ENEFNEU (Encuesta Nacional de Empleo de la Frontera Norte Estados Unidos), señala que entre 1978 y 1979, los hogares receptores destinaron más del 70% al consumo básico. La ETIDEU (Encuesta de Trabajadores Indocumentados en Estados Unidos) calcula que el gasto en este rubro es del 83.7% para 1984. Por su parte la EMIF (Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México- Norte) entre 1993 y 1997 dichos gastos ascienden al 78.5% del ingreso por remesas y si a este le sumamos el gasto en vivienda, el valor alcanzado es del 95%. La información de la EMIF 1998-2003, arroja el mismo comportamiento, entre consumo básico y vivienda representan el 91.5 de este ingreso. Según la EOPRRM (Encuesta de Opinión Pública de Receptores de Remesas en México) de los años 2003 y 2006 el ingreso de remesas de los hogares receptores era destinado a gastos de primera necesidad en 78% y 57%; el 7% y 13% a educación y sólo el 8% y 14% se destinaba al ahorro, respectivamente.

### México: Uso de las Remesas en los Hogares Mexicanos



Ésta misma apreciación del uso de las remesas, utilizadas para la reproducción cotidiana la tiene Rodolfo Corona cuando señala que las condiciones de las familias receptoras de remesas impiden el uso de las mismas en la inversión productiva, porque esos dólares son utilizados para la satisfacción de necesidades básicas.

Del mismo modo, Alberto Najjar refiere a Rodolfo García Zamora al señalar “el uso que se da

a las remesas es el mismo en el campo y la ciudad, es decir, la mayor parte del dinero se destina a la compra de comida, ropa y enseres domésticos”. Y a Gabino González Vázquez (Investigador de la Universidad del Estado de México) quien señaló que “el 82% del dinero que se recibe en el municipio se gasta en comida, transporte, escuela o la compra de enseres domésticos, y apenas el 1.72% se destina al ahorro”.

Bajo este esquema las remesas tienen un trasfondo salarial, utilizándose en su mayoría para la reproducción cotidiana. Lo cual, al no incidir en el ahorro y la inversión no demerita la importancia que tienen las remesas en los hogares receptores, sino por el contrario, engrandece su relevancia para el desarrollo de las familias, aunque parezca poco significativa su impacto en el desarrollo nacional.

# Principales Resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares<sup>1</sup>

De acuerdo con la ENIGH 2022, el promedio del ingreso total trimestral por hogar fue de 67 mil 311 pesos. Sus componentes fueron el ingreso corriente total, con un monto de 63 mil 695 pesos, y las percepciones financieras y de capital, con 3 mil 616 pesos.

El ingreso corriente promedio trimestral por hogar presentó un aumento real de 11.0 por ciento respecto a 2020, 4.6 por ciento con relación a 2018 y 0.2 por ciento respecto a 2016.

**Ingreso corriente total promedio trimestral por deciles de hogares**  
(pesos constantes de 2022)

Deciles de hogares <sup>1</sup>	ENIGH				Variación porcentual		
	2016	2018	2020	2022	2022 vs 2016	2022 vs 2018	2022 v 2020
I	11,141	11,183	11,333	13,411	20.4	19.9	18.3
II	19,282	19,755	19,229	22,421	15.7	13.5	16.6
III	25,811	26,288	25,400	29,201	13.1	11.1	15.0
IV	32,138	32,743	31,426	35,947	11.9	9.8	14.4
V	39,311	39,640	38,050	43,341	10.3	9.3	13.9
VI	47,537	47,777	45,737	51,924	9.2	8.7	13.5
VII	57,904	57,979	55,501	62,412	7.8	7.6	12.5
VIII	72,868	72,239	69,103	76,736	5.3	6.2	11.0
IX	98,333	96,445	91,726	100,866	2.6	4.6	10.0
X	231,226	205,106	186,198	200,696	-13.2	-2.2	7.8
<b>Ingreso corriente total promedio</b>	<b>63,565</b>	<b>60,916</b>	<b>57,370</b>	<b>63,695</b>	<b>0.2</b>	<b>4.6</b>	<b>11.0</b>

1/ Los hogares están ordenados en los deciles de acuerdo con su ingreso corriente total trimestral.  
Fuente: Elaborado por el CEFPE, con datos del INEGI (ENIGH 2022).

Al dividir los hogares por deciles de ingreso corriente total, el primero registró un ingreso promedio trimestral de 13 mil 411 pesos, es decir, 4 mil 470 pesos mensuales. En contraste, en los hogares del décimo decil, el ingreso corriente promedio trimestral fue de 200 mil 696 pesos, lo que significa un ingreso mensual de 66 mil 899 pesos.

Al comparar los ingresos del decil I y el X, se observa que, en 2022, los hogares con los mayores ingresos percibieron 15 veces más que los hogares con los menores ingresos. Es importante destacar que la brecha disminuyó con relación a 2016, año en el que ésta fue 20.8 veces mayor.

De la misma forma, la brecha en 2022 fue menor a la que había en 2018, ese año los hogares del primer decil tuvieron ingresos trimestrales promedio de 11 mil 183 pesos, mientras que los del décimo decil ascendieron a 205 mil 106 pesos, lo que representó 18.3 veces más. Por su parte, en la edición de 2020, los ingresos de los hogares del primer decil promediaron 11 mil 333 pesos, mientras que, los del último decil lo hicieron por 186 mil 198 pesos, es decir, 16.4 veces más.

La distribución el ingreso corriente total trimestral, según deciles de hogares, muestra que, en 2022, el primer decil representó 2.1 por ciento del ingreso corriente total. Por su parte, el decil X concentró 31.5 por ciento del ingreso corriente total en 2022.

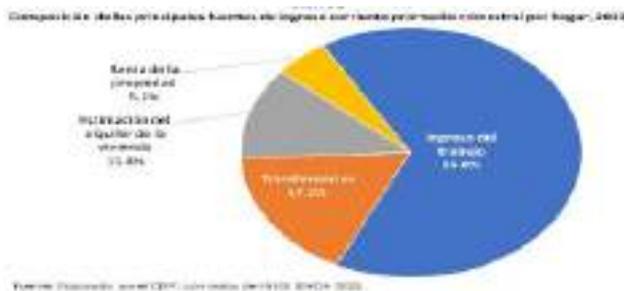


La distribución el ingreso corriente total trimestral, según deciles de hogares, muestra que, en 2022, el primer decil representó 2.1 por ciento

Adicionalmente, si se comparan los incrementos en el ingreso corriente trimestral por deciles, en relación a lo reportado en 2020, se registraron ampliaciones en todos, destacándose el primero con un aumento de 18.3 por ciento, mientras que el menor ascenso se presentó en el último (7.8%). Sin embargo, si lo comparamos con los valores de 2016, el alza más elevada fue el del decil I (20.4%) y van decreciendo progresivamente hasta el IX (2.6%), para mostrar una tasa negativa en el X (-13.2%).

1 Principales resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y gastos de los hogares. Cámara de Diputados. LXV Legislatura: CEFPE, agosto del 2023. Págs. 1-11

La principal fuente de ingreso en los hogares mexicanos fue el trabajo que, para 2022, representó 65.8 por ciento; le siguieron transferencias, como remesas y programas gubernamentales, entre otros, con 17.2 por ciento. Así, ambas fuentes representaron 83 por ciento de los recursos que recibieron los hogares mexicanos.



En 2022, la ENIGH mostró que el ingreso corriente promedio trimestral en localidades urbanas fue de 69 mil 846 pesos, lo que implicó un aumento de 11.5 por ciento con respecto a la de 2020; en las localidades rurales, de 43 mil 096 pesos, teniendo un incremento de 13.1 por ciento.

Por otra parte, bajo la perspectiva de género, en 2022, el ingreso promedio trimestral monetario de los hombres fue de 29 mil 285 pesos y el de las mujeres de 19 mil 081 pesos, una diferencia de 10 mil 204 pesos en 2022, en 2016 fue de 11 mil 778 pesos.

**Cuadro 2**  
**Ingreso corriente promedio trimestral monetario por sexo**  
*(pesos constantes de 2022)*

ENIGH 2016		ENIGH 2020		ENIGH 2022	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
27,875	16,097	25,792	16,946	29,285	19,081

Fuente: Elaborado por el CEFP, con datos del INEGI (ENIGH 2022).

Asimismo, la ENIGH mostró que el ingreso monetario que percibieron las mujeres en México fue 34.8 menor al de los hombres; en 2016, las mujeres percibían 42.3 por ciento menos que los hombres; y, para 2020, la proporción fue de 34.3 por ciento.

Por lo que toca al ingreso corriente per cápita (donde se considera el ingreso de cada integrante que pertenece a un hogar considerado en cada decil), se advierte una mejora progresiva en los primeros deciles, registrando una ampliación en el decil I de 26.9 por ciento con relación a 2016 y, por el contrario, el ingreso per cápita de las personas en el último decil tuvieron una reducción de 7.1 por ciento. Si se compara con los resultados de la ENIGH 2018, estos son muy similares, sólo que en ésta el decil X presentó un crecimiento de 3.4 por ciento, mientras que las personas ubicadas en el primero incrementaron sus ingresos 21.2 por ciento.

Por entidad federativa, el mayor ingreso promedio trimestral por hogar se ubicó en Baja California Sur con 91 mil 417 pesos, Ciudad de México con 89 mil 310 pesos y, Baja California con 88 mil 912 pesos, le siguen Nuevo León y Chihuahua con 86 mil 018 y 81 mil 929 pesos, respectivamente.

En contraste, los estados con los menores ingresos fueron: Chiapas, con 39 mil 845 pesos; Guerrero, con 41 mil 754 pesos; Oaxaca, con 43 mil 343 pesos; Veracruz, con 44 mil 637; y, Tlaxcala, con 46 mil 295 pesos.

Respecto al coeficiente de Gini, éste presentó una mejora, considerando el ingreso con transferencias obtuvo un valor de 0.402, superando los resultados en ediciones previas; 0.449 (2016), 0.426 (2018) y 0.415 (2020). No obstante, los resultados obtenidos consideran las transferencias, las cuales tienen un efecto positivo en el ingreso; de no considerarlas, la concentración del ingreso es mayor, por lo que los coeficientes fueron los siguientes: 0.499 (2016), 0.475 (2018), 0.468 (2020) y 0.460 para 2022.



Las transferencias tienen un impacto positivo en el ingreso de los hogares, por lo que, al considerarlas el coeficiente de Gini mejora, lo que implica un progreso en la distribución del ingreso y que se aprecie un avance en la equidad.

El INEGI informa que, para 2022, el promedio del gasto total trimestral en los hogares nacionales fue de 60 mil 263 pesos, que se compone por el gasto corriente total, con 50 mil 896 pesos, y éste, a su vez, en: gasto corriente monetario por 39 mil 965 pesos y no monetario 10 mil 931 pesos; en tanto que 9 mil 367 pesos fueron por erogaciones financieras y de capital. En 2020, el gasto total trimestral de los hogares fue de: 54 mil 048 pesos (44,942 pesos por gasto corriente total: 34,108 pesos por gasto corriente monetario y 10,834 pesos gasto no monetario). En 2016, el gasto total trimestral fue de 57 mil 734 pesos (38,415 pesos de gasto corriente monetario y 11,062 pesos no monetario).

La ENIGH 2022 indica que el gasto corriente monetario trimestral presentó un alza de 4.0 por ciento respecto de 2016, de 2.1 y 17.2 por ciento con relación a 2018 y 2020, respectivamente.

Para 2022, el gasto corriente promedio monetario en alimentos, bebidas y tabaco fue de 15 mil 059 pesos trimestrales (37.7% del total); seguido de transporte y comunicaciones, con 7 mil 714 pesos (19.3%); servicio de educación y esparcimiento, con 3 mil 921 pesos (9.8%); gastos en vivienda y servicios, con 3 mil 793 pesos (9.5%); cuidados personales, con 3 mil 075 pesos (7.7%); limpieza y cuidados de la casa, con 2 mil 432 pesos (6.1%); mientras que a: vestido y calzado, salud, y transferencias de gasto se destinaron 3 mil 969 pesos en conjunto, lo que significó el 9.9 por ciento del gasto corriente monetario trimestral.

Dentro del rubro de alimentos y bebidas consumidos en los hogares, el mayor gasto corriente monetario promedio al trimestre se hizo en carnes, con 2 mil 801 pesos. Por su parte, el gasto en cereales fue de 2 mil 079 pesos y el gasto en otros alimentos diversos fue de 1 mil 641 pesos. En tanto que el gasto en verduras fue de 1 mil 345 pesos.

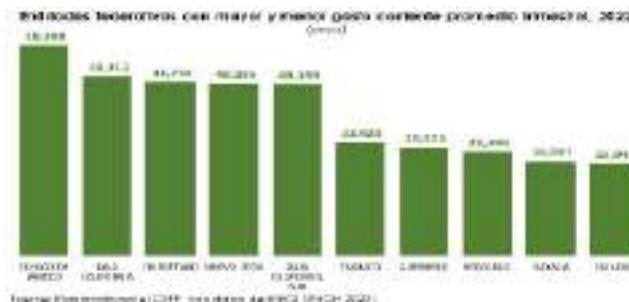
Sobre esta línea, es importante mencionar que, respecto al gasto en alimentos y bebidas, hay una gran diferencia entre los hogares del primer decil y los que se ubican en el último. Se observa que los primeros gastan, en promedio al trimestre, la cantidad de 7 mil 594 pesos, lo que representa 51.6 por ciento de su gasto corriente monetario; mientras que, el decil X desembolsa el monto de 29 mil 076 pesos o 28.4 por ciento de sus gastos corrientes. De lo anterior, se entiende que los hogares de menores ingresos (decil I) destinan más de la mitad de sus gastos a su alimentación, mientras que los de mayores ingresos (decil X), lo hacen en menos de una tercera parte de sus erogaciones por este concepto.

El gasto corriente monetario promedio trimestral por hogar de las áreas urbanas fue de 43 mil 627 pesos, es decir, 1.6 veces el de las áreas rurales (27,699 pesos). Los rubros que absorben mayores cantidades en ambas áreas son: alimentos y bebidas, así como el transporte; sin embargo, un hogar urbano destinó, en promedio 4 mil 410 pesos trimestrales al cuidado de la vivienda, en tanto que un hogar rural gastó, 1 mil 727 pesos, es decir, que los residentes urbanos gastan 38.3 por ciento más en alimentos. En transporte, la diferencia fue de 62.5 por ciento más, entre el gasto urbano y el rural. Por último, en el rubro de cuidados de la salud, un hogar urbano gastó al trimestre, 1 mil 390 pesos en promedio y uno rural 1 mil 195 pesos.

Los resultados de la ENIGH 2022, indican que la Ciudad de México y Baja California presentaron el mayor el gasto corriente monetario promedio trimestral por hogar, con 58 mil 898 y 50 mil 313 pesos, respectivamente.

Le siguen Querétaro (48,728 pesos), Nuevo León (48,396 pesos) y Baja California Sur (48,199 pesos). En contraste, Chiapas y Oaxaca reportaron los gastos más bajos, 25 mil 943 y 26

mil 597 pesos, en ese orden, otros estados con los menores gastos fueron: Veracruz (29,306 pesos), Guerrero (30,521 pesos) y Tabasco (32,025 pesos).



La ENIGH 2022 muestra que, en promedio, los hogares tienen un ingreso 4.6 por ciento mayor al de 2018; así, el 10 por ciento de los hogares con menores ingresos (el decil más bajo) vieron incrementados sus ingresos en 19.9 por ciento entre 2018 y 2022, mientras que el decil más alto tuvo una reducción de 2.2 por ciento en el mismo periodo, derivado principalmente, del aumento de los ingresos por (programas sociales y remesas), que ha contribuido para mejorar el ingreso de los hogares mexicanos. No obstante, se evidencia la persistente desigualdad de ingresos en México, puesto que los hogares de menor ingreso percibieron en promedio 13 mil 411 pesos trimestrales, mientras que los de mayor ingreso alcanzaron un promedio de 200 mil 696 pesos. Esta brecha de ingresos es de aproximadamente 15 veces entre ambos grupos. Asimismo, la brecha de género aún persiste, con mujeres recibiendo ingresos más bajos.

Con base en los datos arrojados en la ENIGH, la desigualdad de ingresos en el país ha disminuido en años recientes, lo que se explica en que el coeficiente de Gini considerando las transferencias dentro del ingreso pasó de 0.449 en 2016 a 0.422 en 2022. Sin incluir las transferencias, se identificó igualmente una disminución en el coeficiente al pasar de 0.499 en 2016 a 0.460 en 2022, pero se advierte una mayor concentración del ingreso, puesto que el valor se aleja más del valor de cero.

Respecto al gasto, para 2022, los hogares mexicanos erogaron 9.2 por ciento más en alimentos, bebidas y tabaco que en 2018. Este tipo de gasto sigue siendo el más importante para los hogares, representando 37.7 por ciento del total de erogaciones. Por su parte, el desembolso en salud subió 30.9 por ciento desde 2018; mientras que el gasto en educación y esparcimiento se redujo 17.3 por ciento; y, en vestido y calzado bajó 13.2 por ciento.

## Panorama Económico: Cuenta Pública<sup>1</sup>

Cuando se elaboraron los Criterios Generales de Política Económica para 2021 (CGPE-2021), se proyectaba un crecimiento real anual del Producto Interno Bruto (PIB) para 2021 de entre 3.6 y 5.6% con una estimación puntual de 4.6%, un deflactor del PIB que crecería 3.4% en promedio, así como un déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos de 2.0% del PIB. En 2021 se continuó apoyando la reactivación y recuperación de la actividad económica después de los confinamientos de 2020, como medida para mitigar los impactos de la pandemia de COVID-19; no obstante, en los CGPE 2021 se expusieron riesgos que, de materializarse, podrían haber generado un efecto negativo sobre la economía mexicana, dentro de los que destacan: i) nuevas disrupciones por la pandemia del COVID-19) una profundización de los conflictos comerciales y los riesgos geopolíticos que podría generar menores perspectivas de crecimiento en la economía mundial; iii) una recuperación de la economía de los Estados Unidos de América (EUA) más lenta que la esperada) la materialización de condiciones más restrictivas en los mercados financieros internacionales por los procesos de normalización de la política monetaria que afecten la inversión y los flujos de capitales a nivel mundial.

Las proyecciones arriba señaladas consideraron los siguientes elementos: Una expectativa de crecimiento del PIB de EUA de 3.8% para 2021 y un crecimiento de su producción industrial de 3.4%.

Para el precio promedio del petróleo, el Congreso de la Unión en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021 (LIF 2021) mantuvo el nivel propuesto por el Ejecutivo de 42.1 dólares por barril (dpb), en línea con los precios observados en 2020 y de acuerdo con los precios estimados por analistas para el WTI y el Brent, y por abajo del precio máximo estimado con base en la fórmula establecida en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) de 44.6 dpb.

La inflación de cierre en México para 2021 se estimó en 3.0%, en línea con el objetivo del Banco de México.

Asimismo, se estimó que en 2021 la tasa de interés de CETES a 28 días cerraría el año en 4.0%.

Por último, se propuso utilizar como referencia para las estimaciones de finanzas públicas un tipo de cambio promedio de 22.1 pesos por dólar, ligeramente mayor al promedio proyectado en 2020 de 22.0 pesos por dólar.

La trayectoria económica global en 2021 continuó dependiendo de la evolución de los contagios por COVID-19, aunque se mantuvo en proceso de recuperación toda vez que no se registraron confinamientos severos como en 2020, hubo una mejor adaptación de las personas y las empresas a las restricciones y medidas sanitarias, así como por los avances en la vacunación global y los nuevos tratamientos para atender la enfermedad.

En México en los primeros meses de 2021 se observó la mayor letalidad del virus y las dificultades para restablecer la capacidad productiva instalada. Adicionalmente, en febrero las actividades industriales también sufrieron un revés debido a cortes de suministro de gas natural por las heladas en EUA. En el tercer trimestre se agudizaron los problemas de cuellos de botella y los aumentos de los precios de las materias primas, así como el agotamiento de los inventarios de insumos industriales, factores que en conjunto repercutieron principalmente en los servicios con mayor contacto físico y en algunas industrias como la automotriz, así como en la inflación que se ubicó por encima de lo esperado. A nivel local, se conjuntó un elemento adicional que fue la reconfiguración de diversas actividades económicas por la implementación de reformas legales en materia de subcontratación laboral, lo cual no repercutió en la demanda interna pero sí lo hizo en la contabilidad del PIB. Así, para finales de 2021 se registró una reactivación económica heterogénea entre sectores y regiones, cercana a sus niveles pre-pandemia en 2020.

---

1 Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Panorama económico. México. 2022. Págs. 1-15



Los principales resultados económicos en 2021 fueron los siguientes: El PIB de México registró un crecimiento anual de 4.8% (5.0% con cifras desestacionalizadas). Este resultado se ubicó dentro del rango previsto en el paquete económico 2021 (entre 3.6 y 5.6%).

La tasa de inflación anual en diciembre de 2021 se ubicó en 7.36% fuera del rango objetivo del Banco Central y por encima de lo proyectado en los CGPE 2021, debido a la prolongación de las presiones al alza en precios derivadas de factores externos como los precios de materias primas y escasez de insumos; la recuperación asimétrica de los servicios, particularmente, los de alto contacto entre personas; la falta de competencia en algunas partes de la cadena de producción y distribución; eventos climatológicos adversos que no se anticipaban, así como factores idiosincráticos provenientes del cambio de patrones de consumo por la pandemia y los desbalances de oferta.

La tasa de CETES a 28 días al cierre de 2021 se ubicó en 5.5%, lo que representó un aumento de 125 puntos base respecto al nivel de cierre del año anterior. Este comportamiento se debió a los ajustes en la Tasa de Interés Interbancaria a un día por parte del Banco de México, si bien el Instituto reconoció que los factores que afectaron la inflación eran externos, sus acciones tuvieron como objetivo mantener el anclaje de las expectativas de inflación.

El tipo de cambio promedió 20.3 pesos por dólar en 2021, menor en 5.7% respecto al promedio de 2020. El peso registró varios episodios de alta volatilidad debido a la incertidumbre en los mercados internacionales ante la presencia de nuevas olas de contagios por coronavirus, las cuales incrementaron las preocupaciones por nuevas medidas de confinamiento y el impacto que éstas podrían tener sobre la economía global, así como la política monetaria más restrictiva por parte de los bancos centrales de los principales países de economías avanzadas y emergentes. No obstante, la volatilidad fue menor a la registrada en 2020, ya que los avances en la vacunación a nivel mundial permitieron que algunos sectores no se vieran tan afectados por el distanciamiento social.

La cuenta corriente de la balanza de pagos registró un déficit equivalente a 0.4% del PIB en 2021 que se compara positivamente con el déficit de 2.0% del PIB estimado en los CGPE 2021, pero que contrastó con el superávit de 2.4% del PIB observado en 2020.

El precio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo crudo se ubicó en 65.3 dpb en promedio, nivel superior en 29.07 dpb al registrado en 2020, como consecuencia de una sobre demanda de petróleo crudo por la recuperación económica global y una oferta que no pudo reaccionar en la misma velocidad. Mientras tanto, la plataforma de producción mexicana de petróleo se ubicó

en 1,757 miles de barriles diarios (incluyendo condensados), nivel que si bien fue 0.7% mayor que el registrado en 2020, se quedó por abajo del considerado en los CGPE 2021 en 5.4%.

En México se registró una recuperación en casi todos los sectores de la economía, aunque su magnitud y crecimiento fueron heterogéneos, dependiendo del avance de la pandemia, las características de las actividades (mayor o menor contacto e interacción personal) y el impacto inicial por la pandemia.

Así, en 2021 la producción agropecuaria creció a una tasa real anual de 2.9% debido a la mayor producción agrícola en 2.9% y ganadera en 2.2%. Por su parte, la producción industrial registró un incremento anual de 6.5% con crecimientos en la fabricación manufacturera de 8.6%, la construcción de 7.2%, y la minería de 1.6%. Por otro lado, el subsector de energía eléctrica y suministro de agua y gas presentó una disminución anual de 0.5%. Para el caso de las manufacturas, cabe mencionar la completa recuperación a niveles pre-pandemia y un crecimiento cercano o mayor al 10% en sectores como fabricación de equipo de computación, partes para vehículos, maquinaria y equipo y en industrias metálicas básicas. Dentro de la industria de la construcción destaca el crecimiento anual de 6.0% en la edificación y el avance mayor a sus niveles pre-pandemia de los trabajos especializados, con un crecimiento anual de 16.3%. Asimismo, los servicios aumentaron 4.1% liderados por crecimientos en el comercio al por mayor (10.7%); el comercio al por menor (9.9%); el transporte, correos y almacenamiento (15.0%) y el alojamiento temporal y la preparación de alimentos y bebidas (33.1%); en contraste, los servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y remediación, y los servicios financieros e inmobiliarios se contrajeron 25.6 y 3.4% anual real, respectivamente.

En 2021, el consumo tuvo un crecimiento a una tasa real anual de 6.4% respecto a 2020, lo que se explica por la recuperación de su componente privado al crecer 8.2% entre el primer y cuarto trimestre de 2021. El consumo privado de bienes aumentó en 9.8% anual y alcanzó en el cuarto trimestre de 2021 un 102.1% de su nivel pre-pandemia, no así el de servicios que sólo aumentó 6.3% respecto a 2020. En tanto, el consumo público aumentó en 1.0% real anual.

Por su parte, la formación bruta de capital fijo aumentó 10.0% en términos reales, debido a los incrementos de 16.0% en la inversión en maquinaria y equipo y de 5.6% en la inversión en construcción. Por origen de bienes, la formación bruta de capital fijo del sector privado creció 10.8% y la del sector público 5.7%. Asimismo, las exportaciones de bienes y servicios aumentaron en 6.9%, mientras que las importaciones crecieron en 13.7%.

Al cierre de 2021, el número de trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se ubicó en 20 millones 620 mil 148 trabajadores, lo que implicó un aumento anual de 846 mil 416 personas (4.3%); según su tipo de afiliación, aumentaron en 948 mil 711 los empleos permanentes y disminuyeron 102 mil 295 los eventuales. Los mayores aumentos, por sectores, se presentaron en industrias de la transformación (273 mil 989), el comercio (249 mil 260), el transporte (133 mil 020) y la construcción (104 mil 304).

La recuperación después del desempeño negativo del empleo provocado por la pandemia del COVID-19, se manifestó en la mejora de los niveles de la participación laboral y la ocupación. En diciembre de 2021 la tasa de desocupación nacional se ubicó en 3.5% de la población económicamente activa (PEA), 0.3 puntos porcentuales por debajo de la tasa de desocupación registrada en diciembre de 2020 (3.8%); mientras que la tasa neta de participación económica (TNPE) en diciembre de 2021 se ubicó en 59.5% como porcentaje de la población en edad de trabajar, 3.0 puntos porcentuales mayor a la TNPE de diciembre de 2020 (56.5%).

En 2021, el salario promedio de cotización al IMSS registró un crecimiento real respecto al año previo de 1.4% (7.2% nominal), mientras que los salarios contractuales en las empresas de jurisdicción federal, excluyendo bonos de productividad, tuvieron un decremento real de 0.9% (4.6% nominal).

Por sector de actividad económica en 2021, las remuneraciones reales por persona ocupada en la industria manufacturera registraron una disminución anual de 0.3%, mientras que las percepciones reales en la industria de la construcción aumentaron 3.8%. Por su parte, las remuneraciones reales del personal ocupado en las empresas comerciales al mayoreo se incrementaron a una tasa anual de 2.2% y en las empresas al menudeo crecieron 1.1%.

La inflación anual, medida por la variación del Índice Nacional de Precios al Consumidor

(INPC) en diciembre de 2021 fue de 7.36%, superior al 3.15% registrado en 2020 y fuera del rango objetivo de Banco de México. La inflación anual promedio se ubicó en 5.69%. Esto debido, principalmente, a las fuertes presiones al alza por factores de oferta externos como han sido los aumentos de los precios de materias primas y la interrupción de las cadenas de suministro primordialmente para las mercancías. En el caso de los energéticos, el incremento se debió principalmente a la menor base de comparación respecto del año interior, y para los servicios a la recuperación asimétrica de su mercado, luego de que en 2020 éstos se vieron deprimidos por la reducción en la movilidad de la población.

La inflación subyacente anual se ubicó en 5.94% al cierre del año, 2.1 puntos porcentuales por arriba de la observada en diciembre de 2020, mientras que la inflación subyacente anual promedio fue de 4.68%. Las presiones al alza se observaron, desde el inicio de la pandemia, en los precios de las mercancías, por lo que la mayor inflación anual subyacente fue en este subíndice con 7.40% anual (superior a la de 2020 en 1.88 puntos porcentuales). Por su parte, el subíndice de los servicios registró una inflación de 4.30%, siendo mayor a la del año anterior en 2.35 puntos porcentuales.

En diciembre de 2021 la inflación no subyacente se ubicó en 11.74% anual, que se compara con el nivel de 2020 de 1.18%, la segunda más baja de la historia. La inflación no subyacente promedio en 2021 fue de 8.82%. Este comportamiento se explica por presiones por el lado de la oferta, como mayores precios de fertilizantes y materias primas, así como afectaciones en la distribución, sobre todo en los productos agropecuarios que registraron una inflación anual de 15.78%, en diciembre de 2020 fue de 3.96%. Por su parte, el subíndice de los precios de energéticos y tarifas autorizadas mostró una inflación anual de 8.68%, cuando en 2020 registró una disminución anual de 0.81%.

El Índice Nacional de Precios Productor (INPP) total, excluyendo el petróleo, mostró también los desequilibrios descritos y registró un incremento anual de 9.30% al cierre de 2021, cifra 5.17 puntos porcentuales por arriba de la registrada al cierre de 2020, y tuvo una inflación promedio anual de 5.90%.

La Junta de Gobierno del Banco de México se reunió en ocho ocasiones a lo largo de 2021; se recortó la tasa de referencia en la reunión de febrero de 2021 de 4.25% a 4.00%, se mantuvo en ese nivel en las reuniones de marzo y mayo, y en las reuniones de junio a diciembre se decidió aumentar la tasa en línea con el desempeño de la inflación, alcanzando un nivel de 5.50% en diciembre de 2021, 125 puntos base por arriba del cierre de 2020. Si bien el Banco de México reconoció que los factores que afectaron la inflación eran externos, estas acciones tuvieron como objetivo mantener el anclaje de las expectativas de inflación. Por su parte, el 19 de noviembre de 2021 el Fondo Monetario Internacional (FMI) renovó la Línea de Crédito Flexible (LCF) para México.

Al 31 de diciembre de 2021, el tipo de cambio se ubicó en 20.47 pesos por dólar, lo que implicó una variación nominal del peso de 2.8% respecto al cierre de 2020, mientras que el tipo de cambio promedio del año mostró una disminución nominal de 5.7% con relación al promedio observado el año anterior. Esto obedeció a que, durante 2021, el peso registró varios episodios de alta volatilidad debido a la incertidumbre en los mercados internacionales ante la presencia de nuevas olas de contagios por coronavirus, las cuales incrementaron las preocupaciones por nuevas medidas de confinamiento y el impacto que éstas podrían tener sobre la economía global; así como por la política monetaria más restrictiva por parte de los bancos centrales de los principales países de economías avanzadas y emergentes. No obstante, la volatilidad fue menor a la registrada en 2020, ya que los avances en la vacunación a nivel mundial permitieron que algunos sectores no se vieran afectados por el distanciamiento social.

En materia de participantes del sistema financiero mexicano, al término de 2021 el sistema bancario se integró por 50 bancos autorizados, mismo número que en 2020. En 2021, BNP Paribas inició operaciones (mayo) y se revocó la autorización de operación a Accendo Banco (septiembre). Asimismo, se contó con 21 grupos financieros en operación, mismo número que en 2020. Respecto del sector de ahorro y crédito popular, al tercer trimestre de 2021 operaron 155 sociedades cooperativas de ahorro y préstamo y 40 sociedades financieras populares. En diciembre de 2021, el 67.0% del total de activos del sistema bancario estuvo concentrado en las cinco instituciones bancarias más grandes en términos de activos (BBVA México, Santander, Citibanamex, Banorte y HSBC), proporción menor en 1.8 puntos porcentuales con respecto a diciembre de 2020.

Durante 2021 la Banca de Desarrollo en su conjunto, otorgó financiamiento al sector privado por 1 billón 123 miles de millones de pesos, de los cuales 292 miles de millones de pesos corresponden a garantías y 403 millones de pesos a capital de riesgo, lo que llevó a que, al cierre del ejercicio fiscal, el saldo del financiamiento de crédito directo e impulsado al sector privado se ubicara en 1 billón 772 miles de millones de pesos, lo que representó 6.5% del PIB. Por sector, el saldo del crédito directo e impulsado se distribuyó de la siguiente manera: 34.9% a empresarial, 31.4% a infraestructura, 15.5% a vivienda, 15.4% a rural y 2.8% a servicios financieros.

La perseverancia en las prácticas prudentes permitió que las sociedades nacionales de crédito mantuvieran en su conjunto un ICAP de 22.8%, cifra superior al de la banca comercial. El IMOR de la cartera al sector privado generado por las sociedades nacionales de crédito, sin considerar la cartera en fideicomisos en administración de la Sociedad Hipotecaria Federal (dación en pago) fue 3.2%; al incluir a los fideicomisos públicos de fomento y a la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero el índice fue de 3.5%. Por su parte, el nivel de cobertura sobre riesgos crediticios se ubicó en 137.2%, lo que muestra la solidez para enfrentar situaciones de dicha naturaleza.

El saldo del SAR al cierre de diciembre de 2021 ascendió a 7 billones 052.8 miles de millones de pesos, superior en 2.8% real al nivel observado en el mismo periodo del año anterior. Estos recursos corresponden a 70.4 millones de cuentas individuales. El 74.4% de los recursos del SAR (5,246,056 millones de pesos) fueron administrados e invertidos directamente por las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORE), a través de las subcuentas de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez, Ahorro Voluntario y Solidario, Fondos de Previsión Social y Capital de las AFORE; el 23.3% por la Subcuenta de Vivienda (INFONAVIT y FOVISSSTE); el 1.5% corresponde al Bono de Pensión del ISSSTE, y el 0.8% a recursos depositados en Banco de México.



Las Sociedades de Inversión Especializadas en Fondos para el Retiro (SIEFORE) mostraron una mayor diversificación de su cartera, lo cual les permitió ofrecer mejores condiciones y rendimientos en la inversión de los recursos, en favor de los trabajadores. El rendimiento promedio anual histórico del SAR fue de 11.15% nominal y 5.37% real. El Indicador de Rendimiento Neto (IRN) -que

mide el rendimiento que otorgan las SIEFORE menos la comisión que cobran- fue de 3.49% para la SIEFORE Básica de Pensión; 4.18% para la SIEFORE Básica 55-59; 4.84% para la SIEFORE Básica 60-64; 4.99% para la SIEFORE Básica 65-69; 5.32% para la SIEFORE Básica 70-74; 5.60% para la SIEFORE Básica 75-79; 5.91% para la SIEFORE Básica 80-84; 6.02% para la SIEFORE Básica 85-89; 5.86% para la SIEFORE Básica 90-94, y de 5.54% para la SIEFORE Básica Inicial (afiliados menores de 25 años). El promedio de comisiones que cobraron las AFORE en 2021 fue de 0.808%, lo que representó una disminución de 11 puntos base con respecto a 2020.

En 2021 la economía de EUA creció en 5.7% real anual y la de la zona euro en 5.3%; mientras que dentro de las economías de mercados emergentes y en desarrollo, el PIB de China registró un incremento de 8.1% real anual, mayor a lo esperado por los analistas, lo que disipó parcialmente los temores de una desaceleración significativa de la segunda economía del mundo.

En este contexto, el valor de las exportaciones de mercancías de México en 2021 fue de 494 mil 225 millones de dólares, lo que significó un crecimiento de 18.5% anual, en contraste con la reducción de 9.5% del año previo. Las ventas al exterior de productos petroleros aumentaron 65.4% anual y las no petroleras se incrementaron 16.5% anual. Dentro de estas últimas, se alcanzó un máximo histórico para el valor de las exportaciones manufactureras de 436 mil 76 millones de dólares, para las agropecuarias de 19 mil 668 millones de dólares y para las extractivas de 9 mil 555 millones de dólares, que mostraron crecimientos de 16.7, 7.6 y 29.0%, en el mismo orden.

Por su parte el valor de las importaciones de mercancías de México en 2021 se situó en 505 mil 716 millones de dólares, un máximo histórico, equivalente a un incremento anual de 32.1. Por tipo de bien, el valor de las compras al exterior de bienes de capital, consumo e intermedios registraron aumentos de 21.8, 34.9 y 32.7%, respectivamente.

En 2021 la balanza comercial registró un déficit de 11 mil 491 millones de dólares, que contrasta con el superávit de 34 mil 13 millones de dólares del año anterior. Ello obedeció a que el déficit de la balanza petrolera pasó de 13 mil 924 millones de dólares en 2020 a 24 mil 926 millones de dólares en 2021 y el superávit de la balanza no petrolera pasó de 47 mil 938 millones de dólares en 2020 a 13 mil 435 millones de dólares en 2021.

La balanza de servicios registró un déficit de 11 mil 412 millones de dólares (variación positiva anual de 1.6%), la balanza de ingreso primario un déficit de 32 mil 912 millones de dólares (variación negativa anual de 10.1%). En contraste, la balanza de ingreso secundario presentó un superávit de 50 mil 926 millones de dólares, monto superior en 10 mil 853 millones de dólares respecto al año previo.

Como resultado, la cuenta corriente de la balanza de pagos registró un déficit de 4 mil 866 millones de dólares, cifra que contrasta con el superávit de 26 mil 210 millones de dólares registrado en el año anterior. En términos del PIB, el déficit en la cuenta corriente se ubicó en 0.4%.

En 2021, la cuenta financiera de la balanza de pagos acumuló un préstamo neto, que implicó una salida de recursos de 3 mil 86 millones de dólares, menor al préstamo neto de 22 mil 91 millones de dólares reportado en 2020. En su interior, la inversión directa registró una entrada de 32 mil 338 millones de dólares.

La inversión de cartera reportó la salida neta de recursos por 41 mil 557 millones de dólares, cifra mayor a la registrada el año pasado de 10 mil 344 millones de dólares. Por otro lado, el rubro de otra inversión registró un endeudamiento neto al exterior por 18 mil 504 millones de dólares, en contraste con el préstamo neto de 26 mil 782 millones de dólares en 2020. En tanto, los derivados financieros presentaron un préstamo neto por 2 mil 83 millones de dólares.

Los activos de reserva registraron un flujo positivo de 10 mil 288 millones de dólares, que se explica por un aumento en la reserva internacional bruta por 8 mil 689 millones de dólares y por ajustes de valoración negativos de 1 mil 600 millones de dólares.

Los errores y omisiones presentaron un saldo positivo por 8 mil millones de dólares, en contraste con el saldo negativo de 4 mil 106 millones de dólares en 2020.

## Transición Energética: Cambios en el Tipo y Volumen de Combustible en Hogares Rurales

Maricela Juárez Monroy<sup>1</sup>

Los estudios realizados en México, y en otros países en desarrollo sugieren que los hogares rurales han aumentado sus niveles de consumo energético; ello ha ido acompañado de un cambio en el tipo de combustibles que utilizan, sustituyendo biomasas por combustibles modernos. Aunque esto parece contribuir a reducir el impacto ambiental del consumo de los hogares rurales, por otro lado, el consumo de energía total per cápita ha ido en aumento. Estudios realizados en otros países sugieren que las características de los hogares pueden explicar los niveles de dicha demanda energética, en México los trabajos sobre comunidades rurales muestran los importantes cambios sociales y demográficos ocurridos en las últimas décadas, lo que podría ayudar a entender qué efectos tienen hoy en día la estructura y composición de los hogares sobre su consumo energético.

Los estudios indican que la mayoría de la población que habita en zonas rurales, principalmente en países en vías de desarrollo, utilizan biomasa para cocinar, calentar agua y para calefacción. El biocombustible más utilizado a nivel mundial es la leña y México no es la excepción, hasta el año 2000 se estimaba que la leña era el principal combustible de uso residencial en México, representando alrededor del 40% de energía total suministrada o utilizada en nuestro país.

Sin embargo, según Jiang y O'Neill, diversos estudios han advertido que el proceso de desarrollo económico está acompañado por un cambio en los patrones de consumo de combustibles en los hogares de los países en desarrollo. De tal forma que se genera una reducción del uso de biomasa y se aumenta el uso de combustibles modernos, a este fenómeno se le conoce como "transición energética". El impacto ambiental de dicha transición es que, al sustituir combustibles tradicionales por modernos, estos son más limpios, no es necesario recolectarlos y se puede controlar la potencia de utilización que se requiere. De ahí que se espere que la transición energética disminuya el impacto ambiental de los hogares rurales en términos del tipo de combustibles que utilizan (menos biomasas), aunque también se ha encontrado que el consumo energético total aumenta durante dicha transición. Sin embargo, el consumo promedio de los hogares rurales es notablemente menor que el de los hogares urbanos, aun considerando su crecimiento en las décadas recientes.



---

<sup>1</sup> Juárez Monroy, Maricela. Transición energética: cambios En el tipo y volumen de combustibles en hogares rurales. En: Estimaciones del consumo energético de los hogares rurales en México con la base en al ENIGH. México: UNAM. Facultad de ciencias, 2011. Págs. 7-14

Aun cuando la transición energética tiene varias interpretaciones en la literatura, comúnmente es definida como la disminución en el uso de biomasa. Los estudios existentes sugieren que se ha dado en distintas zonas rurales de países en desarrollo, pero no está claro hasta donde este fenómeno está presentándose en México. Sin embargo, es posible que la transición energética se esté dando en México debido a los cambios en la población rural y la estructura de los hogares que afectan sus prácticas de consumo. En México, como se mostrará en detalle en el siguiente capítulo, ha habido una sustitución parcial de combustibles tradicionales y se ha presentado un aumento en el consumo energético de los hogares rurales, donde el cambio en el ingreso es una variable clave para explicarlo. Pero poco se sabe sobre la influencia de los factores demográficos.

Los estudios realizados en otros países, sin embargo, muestran que las características sociodemográficas de los hogares son determinantes de la demanda energética. Pachauri realizó un estudio para determinar las necesidades de energía en el hogar, utilizando el total de la energía primaria y el gasto de consumo total privado. En éste se percata que las necesidades energéticas directas e indirectas de los hogares indios (de la India) han aumentado en términos totales y per cápita, algunos de los principales impulsores de este incremento son el aumento del gasto real per cápita, los efectos de estructura y actividad de la población. En otro de sus estudios basándose en encuestas de hogares, Pachauri señala que las características socioeconómicas demográficas y geográficas influyen en las necesidades de energía del hogar; el gasto del hogar determina las variaciones del consumo energético, así como el tamaño de la vivienda y la edad del jefe de familia están relacionados con mayores requerimientos de energía en los hogares. Adicionalmente, otros trabajos también han documentado que el nivel de consumo está relacionado con la composición del hogar. En su trabajo sobre los hogares rurales en China, Jiang y O'Neill encuentran que el tamaño del hogar tiene un impacto significativo e importante sobre el consumo de energía.

Con todo esto, podemos resumir que la mayoría de los habitantes de zonas rurales de países en desarrollo dependen del uso de combustibles tradicionales a base de biomasa (materia orgánica originada en un proceso biológico, espontáneo o provocado, utilizable como fuente de energía; la madera y estiércol son ejemplos de biomasa). El uso de este tipo de combustible tiene un impacto directamente sobre la salud, a consecuencia de la contaminación del aire y, por la deforestación y erosión del suelo. Pero poco a poco están sustituyendo en este sector la biomasa por combustibles tal vez menos contaminantes y aparte factores socio-demográficos tienen un impacto importante en el consumo de energéticos. Por lo que se puede decir que el consumo, en parte, está relacionado con las tendencias o los cambios de la población rural.

En México, se ha caracterizado a la población rural como la más vulnerable, por su condición de pobreza, Reyna y Hernández. Desde la última década del siglo pasado, ha sufrido varias transformaciones en su forma de producción imponiendo nuevos patrones en el funcionamiento de los hogares rurales. Estos cambios son derivados de los procesos de industrialización o modernización, así como de la globalización y la liberación del mercado (Tratado de Libre Comercio TLC), Grammont. En particular el TLC ha agudizado más la situación precaria de los hogares rurales sobre todo donde predominaba el abasto interno.

La situación precaria de los hogares rurales, donde predomina el abasto interno, se ha agudizado por el TLC, Bonfil indicaba al respecto, que, a dos años de la puesta en vigor del TLC, el 83% de las tierras dedicadas a la agricultura eran de temporal y tan sólo el 17% estaban en condiciones de cultivo. Por su parte Appendini señala que los sujetos agropecuarios, catalogados como pequeños agricultores y de subsistencia han perdido su estabilidad económica frente a los procesos de apertura en la agricultura nacional y la disminución del precio de granos básicos. Otros factores que han contribuido al rezago de los habitantes del campo es la ausencia de políticas de desarrollo e inversiones públicas y privadas enfocadas al sector agrario. La reforma de las políticas agrarias de los años noventa ha disminuido el subsidio a los productores, orillando a la población rural al abandono paulatino de las actividades agrícolas.

Los hogares rurales, como estrategia para asegurar su subsistencia, han incrementado sus actividades no vinculadas directamente a la tierra substituyéndolas por trabajo remunerado (comercio, maquila, agroindustria de transformación, artesanía, y servicios, por mencionar algunos sectores). Estos cambios mencionados han contribuido a la existencia de la población directamente no vinculada con el campo; así Grammont se refiere a las familias no campesinas que habitan en comunidades rurales, que hoy en día conforman la mayoría de los hogares en el campo. Por su parte, Pacheco, señala que, los estudios recientes del sector agropecuario se están viendo desde

una nueva perspectiva a lo que han llamado la “nueva ruralidad” esto es a consecuencia, como ya hemos mencionado, de que cada vez es mayor el número de personas que no se dedican a actividades agropecuarias.

Las familias campesinas que se dedican a actividades agrícolas para contrarrestar la disminución de los precios de sus productos agrícolas, también han diversificado sus ocupaciones por actividades asalariadas. La agricultura se ha vuelto un trabajo complementario asignado de acuerdo a la edad, sexo y parentesco del integrante de la familia, Grammont.

Como resultado de estos cambios económicos y sus consecuentes impactos en los estilos de vida, los patrones de consumo en las comunidades rurales están cambiando y se puede pensar que también el consumo de energía. Analizando las actividades de los miembros de los integrantes hogares rurales desde el punto de vista del sexo, encontramos que en las mujeres rurales recae la atención del hogar, ellas realizan un sinnúmero de actividades, se encargan de la preparación de alimentos, la recolección de materiales para combustible, el acarreo de agua para el hogar, la elaboración de ropa para la familia además de otras labores desencadenadas de su función reproductiva como el cuidado de los hijos.



Tradicionalmente, las mujeres participaban en las tareas del hogar y en algunas tareas productivas del campo como el cultivo y la crianza de animales. Por su parte los hombres jugaban un rol diferente, en ellos recaía la autoridad y la toma de decisiones, así como el sustento económico del hogar Bonfil. Sin embargo, en años más recientes los roles de género se han venido alterando con un papel más importante de las mujeres en la generación de ingresos. Otro fenómeno donde la mujer ha sido participe y que también ha contribuido al cambio de las poblaciones rurales y que ha fungido como estrategia para asegurar la subsistencia de las familias rurales es la migración, que ha tenido como consecuencias, la desintegración de las fronteras de las áreas urbanas y rurales, tanto en términos geográficos como en la distinción de actividades productivas, adoptando nuevos patrones que determinan las actuales dinámicas familiares rurales. Además, ha contribuido a cam-

bios muy drásticos en la composición y evolución de los sistemas familiares rurales, encaminados en su mayoría por el aumento de la migración femenina. La tradicional salida a las ciudades de las mujeres en busca de trabajo remunerado (fenómeno de larga data) ha traído transformaciones demográficas muy importantes como la posibilidad de retrasar el momento del matrimonio, escoger la pareja y, en pocos casos, incorporar medidas de planificación familiar.

Las mujeres han desempeñado un papel muy importante en la transformación de las áreas rurales, como anteriormente lo mencionamos, en ellas recae la atención del hogar. Al cambiar las mujeres del campo sus actividades, se puede pensar que podrían cambiar también sus patrones de consumo energético. En las comunidades rurales el combustible que tradicionalmente utilizan para cocinar es la leña tal vez con los cambios que ha experimentado el campo están utilizando otros combustibles.

Además de los cambios demográficos y económicos, otros estudios han encontrado que la comprensión y percepción que las familias tienen sobre los problemas ambientales, también influyen sobre su consumo de electricidad, calefacción, agua, etc.

En resumen, a consecuencia de los cambios que está experimentando el sector rural de México se puede decir que sus características sociodemográficas se están modificando. Dado que la literatura muestra que dichas características son determinantes para el consumo de energía de los hogares rurales en otros países, cabría esperarse un comportamiento similar en México. Por lo que en el siguiente capítulo se estudia el consumo de energía de los hogares y los cambios y características de los hogares rurales.

## Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2022<sup>1</sup>

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (inegi) presenta los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares Estacional (enigh e) 2022. Se trata de un ejercicio estadístico que muestra el panorama de los ingresos y gastos de los hogares en cuanto a su monto, procedencia y distribución a lo largo de un año.

La enigh e complementa la información que de manera bienal se produce con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares Nueva Serie (enigh), la cual es Información de Interés Nacional (iin). La enigh e y la enigh tienen el mismo diseño conceptual y metodológico: utilizaron los mismos cuestionarios y criterios de llenado, bajo la misma estrategia operativa. La principal diferencia entre ambas radica en que la enigh e se levantó entre enero y diciembre de 2022 y la enigh, entre agosto y noviembre de dicho año. Debido a que los periodos de referencia de los ingresos y gastos son distintos, no es posible la comparabilidad entre las ediciones de la enigh y la enigh e.

En los hogares de México, el ingreso corriente promedio trimestral fue de 66 485 pesos y las percepciones financieras y de capital fueron de 10 442 pesos. La mayor contribución al ingreso corriente fue por trabajo, con un monto de 42 640 pesos. Siguió las transferencias, con 12 828 pesos; la estimación del alquiler de la vivienda, con 7 426 pesos; la renta de la propiedad, con 3 526 pesos y otros ingresos corrientes, que reportaron 64 pesos.

De acuerdo con la enigh e 2022, los hogares del primer decil reportaron un ingreso corriente promedio trimestral de 14 135 pesos. Los hogares del décimo decil percibieron un ingreso corriente promedio trimestral de 208 350 pesos.

COMPOSICIÓN DE LAS PRINCIPALES FUENTES DE INGRESO CORRIENTE PROMEDIO TRIMESTRAL POR HOGAR, 2022 (pesos)

Composición de las principales fuentes del ingreso	Ingreso promedio
<b>Ingreso corriente</b>	<b>66 485</b>
Ingreso del trabajo	42 640
Remuneraciones por trabajo subordinado	34 885
Ingresos por trabajo independiente	6 137
Ingresos de otros trabajos	1 618
Renta de la propiedad	3 526
Ingresos provenientes de cooperativas, sociedades y empresas que funcionan como sociedades	2 927
Arendamientos de activos tangibles y financieros	600
Transferencias	12 828
Jubilaciones y pensiones	5 614
Becas provenientes del gobierno y de instituciones	111
Donativos en dinero provenientes de instituciones y otros hogares	1 405
Ingresos provenientes de otros países	683
Beneficios provenientes de programas gubernamentales	1 906
Transferencias en especie de otros hogares	2 127
Transferencias en especie de instituciones	983
Estimación del alquiler de la vivienda	7 426
Otros ingresos corrientes	64

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.  
Fuente: INEGI, ENIGH, 2022.

En 2022, el ingreso promedio trimestral monetario por persona fue de 26 860 pesos. Para los hombres, este monto fue de 33 964 pesos; para las mujeres, de 19 336. Las cifras representan una brecha entre ambos sexos de 14 628 pesos al trimestre.

<sup>1</sup> Encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares (ENIGH), 2022. México: INEGI. Comunicado de prensa, No. 815, diciembre del 2023. Págs. 1-21

El ingreso promedio trimestral monetario de las personas con alguna discapacidad fue de 18 375 pesos. Para quienes presentan dificultades para hablar o comunicarse, fue de 9 213 pesos; para las personas con dificultad para realizar sus actividades diarias, fue de 11 615 pesos y para aquellas que tienen dificultades para aprender, recordar o concentrarse, fue de 14 369 pesos.

En 2022, las personas que hablan alguna lengua indígena percibieron un ingreso promedio trimestral monetario de 14 174 pesos, 47.2 % menos que el promedio nacional.

El mayor ingreso promedio trimestral monetario para los hombres se presentó entre quienes tienen dos hijas o hijos, con un monto de 39 103 pesos. En contraste, el menor ingreso se dio entre los hombres sin hijas o hijos, con 25 812 pesos.

Para las mujeres, el mayor ingreso promedio trimestral monetario fue entre quienes tenían una hija o hijo, con un monto de 22 610 pesos. Asimismo, el menor ingreso lo percibieron las mujeres con cuatro o más hijas o hijos, y fue de 13 468 pesos.

Para la enigh e 2022, el mayor ingreso promedio trimestral monetario correspondió al grupo de 60 o más años, con 35 062 pesos. El menor ingreso se presentó en el grupo de 12 a 19 años, con un monto de 6 396 pesos.

El ingreso promedio trimestral monetario más alto correspondió a posgrado completo o incompleto, con 92 137 pesos. En cuanto a quienes reportaron tener como máximo estudios de primaria completa, tuvieron un ingreso promedio trimestral monetario de 13 758 pesos.

Para la enigh e 2022, el gasto corriente total fue de 53 520 pesos. Este se integró por el gasto corriente monetario promedio trimestral por hogar, con 40 906 pesos y por el gasto corriente no monetario, con 12 613 pesos. El gasto corriente monetario promedio trimestral en el rubro de alimentos, bebidas y tabaco fue de 14 167 pesos trimestrales (34.6 %). Siguió transporte y comunicaciones, con 8 377 pesos (20.5 %); gastos de vivienda y servicios, con 3 741 pesos (9.1 %) y gastos en cuidados personales, con 3 323 pesos (8.1 %).

**GASTO CORRIENTE MONETARIO PROMEDIO TRIMESTRAL, POR GRANDES RUBROS DE GASTO, POR HOGAR 2022**  
(pesos)

Rubros de gasto	Gasto promedio
<b>Gasto corriente monetario</b>	<b>40 906</b>
Alimentos, bebidas y tabaco	14 167
Transporte y comunicaciones	8 377
Vivienda y servicios	3 741
Cuidados personales	3 323
Educación y esparcimiento	3 270
Limpieza y cuidados de la casa	2 619
Vestido y calzado	1 914
Salud	1 818
Transferencias de gasto*	1 675

\* Transferencias de gasto: corresponden a ayuda en dinero a parientes y personas ajenas al hogar; contribuciones a instituciones benéficas en dinero; pago de servicios del sector público (expedición de pasaporte, actas, licencias, placas, etc.); así como gastos para la compra de regalos destinados a personas ajenas al hogar.

Fuente: INEGI, ENIGH e, 2022.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (inegi) presenta los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares Estacional (enigh e) 2022. Su objetivo es mostrar el panorama estadístico de los ingresos y gastos de los hogares en cuanto a su monto, procedencia y distribución a lo largo de un año. La enigh e también ofrece información sobre las características ocupacionales y sociodemográficas de las y los integrantes del hogar. Asimismo, presenta datos sobre las características de la infraestructura de la vivienda y el equipamiento del hogar.

La enigh e, a diferencia de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (enigh) —que se levanta cada dos años y es Información de Interés Nacional (iin)—, conjunta los patrones estacionales del ingreso y el gasto de los hogares a lo largo de un año de referencia. Lo anterior permite contar con cifras anuales de las principales fuentes de ingresos y de los grandes rubros de gasto de los hogares de México.

El periodo de levantamiento de la encuesta brinda un panorama estadístico que permite visualizar, por primera vez, el comportamiento de los ingresos y gastos a lo largo del año. Por esta razón, sus resultados no son comparables con ninguna otra encuesta levantada por el inegi. Medir la estacionalidad en una encuesta como la enigh resulta en un ejercicio estadístico que, a la postre, permitirá analizar la medición de patro-

nes y tendencias de ingresos y gastos a través del tiempo. También posibilitará contar con una perspectiva anual de dichas variaciones.

La enigh e 2022 y la enigh mantienen los mismos elementos conceptuales y metodológicos, con lo que preservan la consistencia entre estas. La diferencia entre ambos proyectos es el periodo de captación de los datos y, por ende, su periodo de referencia. Si bien las dos encuestas indagan sobre los ingresos y gastos de la población en periodos mensuales, trimestrales y semestrales, la información que presentan corresponde a diferentes meses.

La enigh e 2022 se levantó entre enero y diciembre de 2022, en una muestra anual de 50 968 viviendas. Estas se distribuyeron en 38 decenas a lo largo del año. Por lo tanto, la declaración de la o del informante comprende lo ocurrido en periodos que van de 12 a 18 meses entre 2021 y 2022, y depende de la fuente del ingreso o rubro de gasto.

La enigh se levanta del 21 de agosto hasta el 28 de noviembre, cada dos años. La declaración de la o del informante comprende lo ocurrido en periodos que van de cuatro a nueve meses del mismo año, y depende de la fuente del ingreso o rubro de gasto.

En relación con lo anterior, el levantamiento de la enigh e 2022 se llevó a cabo con bases metodológicas científicamente sustentadas, en apego y cumplimiento a la normatividad del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (snieg) y bajo las recomendaciones internacionales en la materia. Una diferencia adicional radica en que cada programa contiene tamaños distintos de muestra. En el caso de la enigh e 2022, su tamaño solo permite generar resultados a nivel nacional y para los dominios urbano y rural.

En 2022, la enigh e estimó que en México había 37.4 millones de hogares, en los cuales residían 128.6 millones de personas. El promedio de integrantes por hogar fue de 3.4 personas. Entre la población nacional estimada: 52.2 % correspondió a mujeres y 47.8 %, a hombres. Del total de la población, 25.5 % residía en localidades rurales y 74.5 %, en localidades urbanas. En promedio, había 0.82 integrantes menores de 15 años por hogar y 2.29 integrantes de entre 15 y 64 años. Además, se captó un promedio de 2.30 perceptoras y perceptores de ingresos por hogar, mientras que el promedio de personas ocupadas por hogar fue de 1.7.

Los resultados de la enigh e 2022 indican que, en los hogares de México, el ingreso promedio total trimestral por hogar fue de 76 927 pesos. Este lo componen el ingreso corriente promedio, con 66 485 pesos y las percepciones financieras y de capital, con 10 442 pesos.

La principal fuente de ingreso corriente promedio trimestral provino del ingreso por trabajo, con 64.1 por ciento. Siguieron las transferencias, con 19.3 %; la estimación del alquiler de la vivienda, con 11.2 %; la renta de la propiedad, con 5.3 % y otros ingresos corrientes, con 0.1 %.

Las remuneraciones por trabajo subordinado fueron el mayor componente del ingreso en el país: re-

presentaron 52.5 % del ingreso corriente y 81.8 % del ingreso del trabajo. El ingreso proveniente de cooperativas, sociedades y empresas que funcionan como sociedades representó 4.4 % del ingreso corriente y 83.0 % del ingreso por renta de la propiedad.

En 2022, el ingreso corriente promedio trimestral por hogar fue de 66 485 pesos. La mayor contribución al ingreso provino del trabajo, con un monto de 42 640 pesos. Siguieron las transferencias, con 12 828 pesos; la estimación del alquiler de la vivienda, con 7 426 pesos; la renta de la propiedad, con 3 526 pesos y otros ingresos corrientes, que reportaron 64 pesos. Lo anterior significó un ingreso corriente promedio diario para el hogar de 473.8 pesos por trabajo, 142.5 pesos por transferencias, 82.5 pesos por estimación del alquiler de la vivienda y 39.2 pesos diarios por renta de la propiedad.

En 2022, el ingreso corriente promedio trimestral en localidades urbanas fue de 73 311 pesos. En las localidades rurales, fue de 44 458 pesos.

El ingreso corriente promedio trimestral por hogar en las áreas urbanas fue 1.6 veces mayor al de las áreas rurales. En todas sus fuentes, el ingreso corriente promedio trimestral por hogar de las áreas urbanas superó al de las áreas rurales: equivalió a dos veces en estimación del alquiler de la vivienda, al igual que en otros ingresos; 1.7 veces en ingreso por trabajo, 2.3 veces en renta de la propiedad y 1.4 veces en transferencias.

Los deciles se construyen a partir de la conformación de 10 conjuntos de hogares del mismo tamaño. Para ello, se consideran los ingresos que los hogares perciben. Por definición, el primer decil lo integra la décima parte de los hogares del país con los ingresos más bajos. Así, de manera sucesiva, se llega al décimo decil, que lo compone la décima parte de los hogares con los ingresos más altos.

De acuerdo con la encuesta 2022, los hogares del primer decil reportaron un ingreso promedio trimestral de 14 135 pesos. El ingreso corriente promedio diario por hogar del primer decil fue de 157 pesos, lo que equivale a 97 pesos diarios por perceptora o perceptor, aproximadamente. En 2022, los hogares del décimo decil percibieron un ingreso promedio trimestral de 208 350 pesos: 2 315 pesos diarios por hogar y 830 pesos diarios por perceptora o perceptor.



En la enigh e 2022 se observó que, en las áreas urbanas, el ingreso corriente promedio diario por perceptora o receptor del hogar en el primer decil fue de 128 pesos y en el décimo, de 905 pesos. El ingreso corriente promedio diario por persona perceptora del hogar en las áreas rurales fue de 69 pesos en el primer decil y de 475 pesos en el décimo.

El coeficiente de Gini permite apreciar el efecto positivo de las transferencias en la distribución del ingreso. Si en 2022 no se hubiesen registrado, la concentración del coeficiente habría sido mayor: 0.457 contra 0.398, al considerar las transferencias.

Los ingresos promedio trimestrales monetarios por grupos específicos que presenta la enigh e 2022 son los siguientes: tipo de discapacidad, grupos de edad, características étnicas, nivel de escolaridad y número de hijos o hijas.

De la población total perceptora de ingreso, la que tiene algún tipo de discapacidad representó 8.5 %, con un ingreso promedio trimestral monetario de 18 375 pesos. Las personas con dificultad para ver, aun con lentes, representaron 3.0 %, con un valor de ingreso promedio monetario de 16 674 pesos. Las personas con dificultad para caminar, subir o bajar usando sus piernas alcanzaron 4.7 %, con un ingreso promedio trimestral monetario de 19 533 pesos. Asimismo, las personas con dificultades para hablar o comunicarse conformaron 0.8 % y percibieron 9 213 pesos, en promedio. El cuadro 6 muestra los ingresos promedio trimestrales monetarios y las personas receptoras de ingreso, de acuerdo con el tipo de discapacidad.

En cuanto a la edad y sexo de la población perceptora de ingresos, la enigh e identificó que el mayor ingreso promedio trimestral monetario correspondió al grupo de 60 o más años, con 35 062 pesos. Según sexo, el ingreso promedio trimestral monetario fue de 33 964 pesos para los hombres y de 19 336 para las mujeres. El grupo de 12 a 19 años tuvo el menor ingreso monetario, con un registro de 6 396 pesos, en promedio. A las mujeres correspondió un monto de 5 085 y a los hombres, uno de 7 501 pesos.

En 2022, el ingreso promedio trimestral monetario de la población que se considera indígena o habla alguna lengua indígena, fue de 20 198 pesos. El ingreso promedio trimestral monetario, solo para la población hablante de lengua indígena, fue de 14 174 pesos. En la distribución según sexo, las mujeres percibieron 9 967 pesos y los hombres, 18 307.

Con respecto al nivel de escolaridad, el ingreso promedio trimestral monetario más alto se presentó en la variable de posgrado completo o incompleto y alcanzó 92 137 pesos. En este nivel escolar, las mujeres percibieron 73 853 pesos y los hombres, 110 194. En contraste, la población con estudios hasta primaria completa fue la de menor ingreso: las mujeres percibieron 9 813 pesos y los hombres, 17 673

La enigh e 2022 reportó que, al desglosar por número de hijas o hijos, el mayor ingreso promedio trimestral monetario se encontró entre las mujeres que tenían una hija o hijo, con 22 610 pesos. El menor ingreso promedio trimestral monetario lo percibió el grupo de mujeres con cuatro hijas o hijos o más, con 13 468 pesos.

En el caso de los hombres, el mayor ingreso promedio trimestral monetario fue para los que tenían dos hijas o hijos, con 39 103 pesos. El menor ingreso fue para los hombres sin hijas o hijos, con 25 812 pesos

En 2022, en los hogares de México, el promedio del gasto total trimestral fue de 69 456 pesos. Este gasto se compone del gasto corriente total<sup>12</sup> (53 520 pesos) y de las erogaciones financieras y de capital (15 936 pesos). La composición del gasto corriente total fue la siguiente: 40 906 pesos correspondieron al gasto monetario y 12 613 pesos, al gasto no monetario.

El principal rubro de gasto corriente monetario total trimestral fue el de alimentos, bebidas y tabaco, con 34.6 por ciento. Siguió transporte y comunicaciones, con 20.5 por ciento. El rubro de gasto por salud representó 4.4 %

En 2022, el rubro de alimentos, bebidas y tabaco representó la mayor participación, con 14 167 pesos; el rubro vestido y calzado obtuvo 1 914 pesos, y el de servicios de educación y esparcimiento, 3 270 pesos. Asimismo, cuidados de la salud tuvo un monto de 1818 pesos. El gasto corriente monetario promedio trimestral por hogar de las áreas urbanas fue de 44 850 pesos, es decir, 1.6 veces al de las áreas rurales (28 180 pesos).

En el trimestre, un hogar urbano destinó 4 363 pesos en promedio a la vivienda y servicios de conservación, energía eléctrica y combustibles, es decir, 9.7 % de su gasto corriente monetario. Un hogar rural destinó 1 734 pesos en promedio (6.2 % de su gasto) en este mismo rubro. En cuidados de la salud, un hogar urbano gastó, en promedio, 1 900 pesos al trimestre y un hogar rural, 1 555 pesos, es decir, 4.2 y 5.5 % de sus gastos, respectivamente.

En los alimentos y bebidas que consumieron los hogares, destacó el gasto en consumo de carnes, con 2 576 pesos. Siguió el gasto en cereales, con 1 937 pesos. En tercer lugar, se ubicó el gasto en otros alimentos diversos, con 1 773 pesos. Las verduras presentaron un gasto de 1 222 pesos.



Los 20 principales rubros específicos de gasto representaron 85.1 % del gasto corriente monetario trimestral de los hogares de México. Los tres rubros con mayor gasto correspondieron al consumo de alimentos fuera del hogar, con 2 647 pesos; al gasto en combustibles para vehículos, con 2 632 pesos y al gasto en carnes, con 2 576 pesos. Los últimos tres rubros fueron: leche y sus derivados, con 1 026 pesos; bebidas alcohólicas y no alcohólicas, con 955 pesos y el gasto promedio en esparcimiento, con 922 pesos.

La enigh e presenta un ejercicio de ingreso y gasto para cada uno de los trimestres del año. Aunque el proyecto ofrece resultados de los grandes rubros, considérese que el ingreso y gasto reportado comparte periodos de captación entre los trimestres. Además, se debe tener en cuenta la calidad estadística de las estimaciones, pues el tamaño de la muestra es menor.

El ingreso corriente promedio en el primer trimestre de 2022 fue de 63 523 pesos, mientras que, en el cuarto trimestre de ese mismo año, fue de 68 706 pesos. En el segundo trimestre de 2022 se presentó el mayor ingreso por transferencias, con 13 904 pesos. En el primer trimestre de 2022, el menor, con 11 677 pesos.

El gasto corriente monetario promedio en el primer trimestre de 2022 fue de 39 647 pesos, mientras que, en el cuarto trimestre de ese mismo año, fue de 41 423 pesos. La principal fuente de gasto fueron alimentos, bebidas y tabaco. Siguió transporte y comunicaciones, lo que se repitió en los cuatro trimestres. Ahora bien, el tercer rubro de gasto fue distinto: para el primer, segundo y cuarto trimestre, se realizó en vivienda y servicios, mientras que, en el tercer trimestre, en educación y esparcimiento

